



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 24, celebrada el miércoles, 6 de octubre de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-002110. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación de Canal Sur Radio, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-002418. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación de Canal Sur Radio, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-002002. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la programación tanto en radio como televisión prevista para la nueva temporada que comenzará en el mes de septiembre del presente año, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- 11-21/APC-002035. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la nueva programación de Canal Sur para el otoño de 2021, informando de contenidos y coste de cada programa de la radio y televisión, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-002059. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la nueva programación de Canal Sur para la temporada de otoño-invierno 2021, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-002105. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la programación de otoño e invierno en Canal Sur Radio y Televisión, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-002389. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las novedades incluidas en las parrillas de programación de otoño-invierno, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-002417. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la nueva programación de Canal Sur para la temporada de otoño e invierno de 2021, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-002424. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las principales novedades de la programación tanto de radio como de televisión para el período de otoño e invierno, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-000075. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el Sistema Integral de Indicadores de Gestión Empresarial, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-000500. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el Sistema Integral de Indicadores de Gestión Empresarial, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/APC-001550. Comparecencia del director general de la, a fin de informar sobre la valoración de los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001614. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración de los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/APC-001938. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la valoración de los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur, presentada por el G.P. Ciudadanos.

- 11-21/APC-002393. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el cumplimiento de los principales indicadores de servicio público de los servicios informativos de Canal Sur, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-002141. Pregunta oral relativa al alquiler de unidades móviles, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-002167. Pregunta oral relativa al mantenimiento del equipamiento tecnológico, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-002195. Pregunta oral relativa a la cobertura informativa del incendio de Sierra Bermeja, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002199. Pregunta oral relativa a la visibilización de las mujeres rurales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002200. Pregunta oral relativa a Expoliva en la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002205. Pregunta oral relativa a los criterios de selección de periodistas y tertulianos en los debates, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-002217. Pregunta oral relativa a la nueva *app* de Canal Sur Radio, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002218. Pregunta oral relativa a la evolución de la audiencia de Canal Sur Podcasts, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002219. Pregunta oral relativa al cine y a los festivales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002222. Pregunta oral relativa a la programación de Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 448

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

11-21/POC-002223. Pregunta oral relativa al déficit de la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002224. Pregunta oral relativa a la oferta de empleo en la RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. Juan Pablo Durán Sánchez y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002226. Pregunta oral relativa al Informe del Consejo Profesional de Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cuatro minutos del día seis de octubre de dos mil veintiuno.

COMPARECENCIAS

11-21/APC-002110 y 11-21/APC-002418. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la situación de Canal Sur Radio (pág. 9).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

11-21/APC-002002, 11-21/APC-002035, 11-21/APC-002059, 11-21/APC-002105, 11-21/APC-002389, 11-21/APC-002417 y 11-21/APC-002424. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la programación de otoño-invierno en Canal Sur Radio y Televisión (pág. 23).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

11-21/APC-000075, 11-21/APC-000500, 11-21/APC-001550, 11-21/APC-001614, 11-21/APC-001938 y 11-21/APC-002393. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el Sistema Integral de Indicadores de Gestión Empresarial, así como la valoración de los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur (pág. 41).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-002141. Pregunta oral relativa al alquiler de unidades móviles (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002167. Pregunta oral relativa al mantenimiento del equipamiento tecnológico (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002195. Pregunta oral relativa a la cobertura informativa del incendio de Sierra Bermeja (pág. 68).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.
D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002199. Pregunta oral relativa a la visibilización de las mujeres rurales (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.
D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002200. Pregunta oral relativa a Expoliva en la RTVA (pág. 72).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.
D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002217. Pregunta oral relativa a la nueva *app* de Canal Sur Radio (pág. 75).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002218. Pregunta oral relativa a la evolución de la audiencia de Canal Sur Podcasts (pág. 77).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002219. Pregunta oral relativa al cine y a los festivales (pág. 79).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002222. Pregunta oral relativa a la programación de Canal Sur (pág. 81).

Intervienen:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002223. Pregunta oral relativa al déficit de la RTVA (pág. 84).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002224. Pregunta oral relativa a la oferta de empleo en la RTVA (pág. 87).

Intervienen:

Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002226. Pregunta oral relativa al Informe del Consejo Profesional de Canal Sur (pág. 90).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 448

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

11-21/POC-002205. Pregunta oral relativa a los criterios de selección de periodistas y tertulianos en los debates (pág. 93).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cincuenta y dos minutos del día seis de octubre de dos mil veintiuno.

11-21/APC-002110 y 11-21/APC-002418. Comparecencia del director general de la RTVA a fin de informar sobre la situación de Canal Sur Radio

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, muy buenas tardes.

Bienvenidos una vez tarde más a una comisión más de la Comisión de Control de la RTVA y sus sociedades filiales. Buenas tardes, director general.

Y, si les parece, señorías, antes del comienzo dar la bienvenida a los nuevos incorporados. Señor Durán, señora Sánchez, señora Pérez, bienvenidos a esta comisión.

Y recordarles, señorías, el tiempo que hemos establecido en los debates, cinco y siete. Es decir, voy a ser exhaustiva en el tiempo. Si consumís el tiempo y os dejo terminar y los consumís los siete minutos, no os voy a dar el tiempo de réplica. Por favor, ajustaros, e intentaré ser permisiva en la medida de lo posible.

[Intervención no registrada.]

Perdón, cinco y dos. El total, siete. Cinco y dos.

[Intervención no registrada.]

Y los no proponentes, tres minutos, con un solo turno.

[Intervención no registrada.]

Correcto.

De acuerdo. Eso es, si se consume el tiempo, cinco minutos...

[Intervención no registrada.]

Cinco y dos. Pero si os dejo acabar, por las circunstancias de la conversación, que necesitéis terminar, voy a ser después menos benevolente a la hora de los dos minutos restantes.

Bien, pues comenzamos con la primera solicitud de comparecencia, solicitada por todos los grupos parlamentarios, a fin de informar sobre la situación de Canal Sur Radio.

Toma la palabra el director general.

La primera comparecencia la solicita Vox, y se agrupa el Grupo Ciudadanos.

Toma la palabra el señor director general.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Buenas tardes, diputados. Buenas tardes, presidenta.

Me preguntan de forma genérica sobre la situación de Canal Sur Radio, y se la voy a resumir en unos cuantos titulares.

La situación es buena. Tenemos una parrilla consolidada y competitiva, una plantilla motivada y con ganas de hacer buena radio. Una radio que pisa la calle y los principales programas realizan innumerables salidas ante acontecimientos excepcionales en las ocho provincias de Andalucía. Una radio renovada tecnológicamente ante el abandono inversor de los últimos tiempos. Se han renovado los controles de radio

en Málaga, Granada, Huelva y Cádiz. Y ahora mismo están en tramitación los controles de la radio en Córdoba, Jaén, Almería y un estudio en Sevilla. Una radio en la que se han adquirido también numerosos equipos Quantum, con los que podemos hacer directos de una manera más rápida, eficaz y económica. Y se ha renovado también todo el sistema digital de la radio. Una radio adaptada ya a los nuevos formatos de consumo, con una nueva plataforma de *podcast*, o una nueva App en Canal Sur Radio. Estos son, a modo de resumen, los titulares sobre la situación, ante la pregunta genérica de cuál es la situación de Canal Sur Radio.

Y en general, les tendría que decir que hace apenas..., hace menos de un mes que iniciamos la nueva temporada, y la situación es la habitual en ese periodo, primero, ilusión y trabajo, con un esfuerzo inmenso de nuestra plantilla para intentar ofrecer el mejor producto posible a los andaluces.

Voy a hablarles de lo que llevamos hecho y de lo que vamos a realizar, asumiendo, evidentemente, que la radio se enfrenta también a los problemas que tienen que ver con la situación de la plantilla: bajas, prejubilaciones, jubilaciones.

Como saben, una de nuestras propuestas es más cercanía, más proximidad, más calle, en definitiva, que Canal Sur Radio pise las calles y las plazas de todos los municipios de Andalucía. Y así lo llevamos haciendo todo este año. Queremos que sea la identidad de la radio, que los micrófonos estén en la calle y, además, de las coberturas informativas habituales les puedo hacer un rápido recuento de algunas de las últimas salidas extraordinarias, como la que efectuó *La mañana de Andalucía con Jesús Vigorra*, que el pasado jueves estuvo en Úbeda para promocionar la provincia de Jaén, en colaboración con la Diputación de Jaén, como destino turístico en la semana del turismo. Y mañana tiene previsto realizar el programa desde Baeza, por el XL aniversario Oleícola de Jaén, y así apoyar al sector agroalimentario a través de la producción oleícola, vital para nuestra economía. O el martes 12 de octubre, que se hará el programa desde el muelle de las Carabelas, de Huelva, con motivo del Día de la Hispanidad.

Otros programas, como *La tarde de Canal Sur Radio, con Mariló*, estuvo el pasado 20 de septiembre en la estación del metro de Málaga, y mañana se emitirá desde Fuente Palmera, Córdoba, con motivo de la nueva edición de Fuente Palmera de Boda, dado que en esta localidad el sector nupcial es fundamental para su población. O, por ejemplo, con la amplia cobertura que se hizo durante el incendio de Sierra Bermeja.

Si hablamos de los servicios informativos, las coberturas especiales han sido innumerables, como ustedes saben, y que no les voy a detallar.

Otros especiales que se van a hacer en los próximos días, con motivo de que Canal Sur tiene que estar donde se producen los grandes acontecimientos, tiene que ver con la hermandad del Gran Poder, que se realizará un itinerario varios días de octubre y noviembre. O el 30 de octubre habrá un especial de la procesión magna, con motivo del centenario de la Agrupación de Cofradías de Málaga. También habrá otro programa especial por un foro flamenco en Sevilla, y otro en Jerez el 29 de octubre, con motivo mundial del flamenco.

En el apartado deportivo también se ha hecho un esfuerzo innumerable por sacar la radio a la calle. Así, los partidos de la Eurocopa que se celebraron en Sevilla, se hizo la retransmisión de *La gran jugada* desde el Centro Comercial Lagoh, en Sevilla; o la amplia cobertura que se hizo de los Juegos Olímpicos.

Como pueden entender, nos sentimos orgullosos del esfuerzo de todos los profesionales de Canal Sur Radio. El objetivo, como decía al principio, es conseguir cercanía y que los andaluces sientan que la radio pública está allí donde surge la noticia. Esto, en lo que se refiere a Canal Sur Radio.

En lo que se refiere a Canal Fiesta Radio, todo viene con motivo de la celebración del XX aniversario de nuestra cadena musical. Una agenda marcada de eventos durante todo el año, como *Organizando cada día una fiesta*, que cada día 20 organizamos un acto especial en el que participan los grandes artistas de Andalucía, o *Nacido en Canal Fiesta*, que recupera entrevistas y canciones de muchos artistas de nuestra tierra que nacieron con Canal Fiesta, como Pablo López, Vanessa Martín, Pablo Alborán. O *Felicidad de Canal Fiesta*, donde la audiencia es protagonista y los oyentes cuentan, con textos muy breves, qué es para ellos Canal Fiesta. O las *Píldoras musicales*, con pequeñas actuaciones por parte de artistas que siempre han acompañado a la trayectoria del Fiesta. Esta celebración del XX aniversario de Canal Fiesta Radio culminará con un concierto, o una gala, que se contempla emitir por Canal Sur Televisión, en el mes de diciembre. Y como colofón a las celebraciones del XX aniversario, Canal Fiesta estrenará una nueva sintonía que, como ustedes saben, se hizo por concurso público, al que se pudieron presentar cuantos compositores quisieron de nuestra comunidad.

Pero también, aparte de Canal Sur Radio y Canal Fiesta, también hemos potenciado todos nuestros contenidos multimedia en redes sociales y vía web, porque, como saben, en redes algunos de nuestros programas tienen una fuerte presencia y llegan a ser tendencia nacional en numerosas ocasiones, y han llegado a ser incluso tendencia mundial. De hecho, Canal Fiesta es la marca de Canal Sur con mayor presencia y reputación en las redes sociales. Llevamos ya más de 1.100.000 descargas en la primera mitad del año en cuanto a la programación de Canal Sur, cuando el año pasado entero tuvimos 1.800.000. En seis meses ya llevamos el 1.100.000 de descargas. Hay que destacar, por ejemplo, el programa del Yuyu, que anda por las 400.000 descargas, *El llamador*, *La noche más hermosa* y *El show del comandante Lara*, cada uno con cerca de 60.000.

En cuanto a la nueva programación de otoño, como decía, nuestro objetivo era, por un lado, consolidar una programación que considerábamos que tenía unos niveles más que aceptables entre la audiencia, con niveles de calidad; y, a la vez, hemos intentado introducir algunas mejoras para enriquecer la parrilla y ampliar nuestra oferta. De ahí que Canal Sur Radio sea la primera radio pública en España que cuente con un espacio específico contra el cambio climático.

En este campo, también hemos apostado en Radio Andalucía Información por introducir dos nuevos espacios, como *Andalucía, un pueblo con historia*, y otro, *Patrimonio andaluz*.

En Flamencoradio.com se mantiene el formato habitual y no ha sufrido cambios.

Y, por último, sabéis que también pusimos en marcha, cuando llegó esta dirección a la empresa, una nueva emisora musical de Canal Sur Radio a través de Internet.

Y todo ello se une a nuestra plataforma de *podcast*, que constituye, por derecho propio, el sexto canal del Grupo Emisoras Radiofónicas de la RTVA, un estatus que ha alcanzado merced al grado de exclusividad y calidad de nuestra variada oferta de programas. De hecho, en esta nueva temporada ampliamos nuestra oferta con nuevos cinco programas:

Uno, *Cadencia andaluza*. La idea central del programa es mostrar la influencia de la tradición musical andaluza en el ámbito contemporáneo.

Materia prima, destinado a la información, divulgación y promoción de la agricultura andaluza, sus productos, propiedades y que se realizan desde Almería.

Entre olivos. El protagonista de este programa es la cultura del olivo, el cultivo con mayor importancia económica, social. Se realiza desde Jaén.

Andalucía sin barreras, presentado por Paco Aguilar, que este espacio pretende fomentar la igualdad y la normalidad de las personas con discapacidad.

Y *Conectados*, un programa dedicado a recoger la actualidad del mundo de las tecnologías, de la información, de la comunicación.

Por último, resaltar —como he empezado— otra de las actuaciones importantes en Canal Sur Radio ha sido la completa modernización que se está haciendo de equipos. Entre el año pasado y este, hemos invertido en torno al millón de euros en sistemas de grabación, codificadores de red, unidades inalámbricas, mezcladores, renovación de controles de estudios, etcétera.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos no proponentes. Cuentan con tres minutos, empezando por Unidas Podemos.

[Intervención no registrada.]

Como eso ocurrió en la comisión anterior...

[Intervención no registrada.]

Vale. Si es por acuerdo, perfecto. Me lo ponéis más fácil.

Correcto. Perfecto, no tengo...

[Intervención no registrada.]

Vale. Pues lo establecemos así.

Como la última vez nos pasó, pues lo he tenido en cuenta en ese sentido. Así que empezamos, en todo caso, con estos dos turnos de intervención. Por el grupo proponente, empezando de menor a mayor, le damos la palabra al Grupo Vox, el señor Alejandro.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Bueno, Canal Sur Radio, como la televisión, comienza una nueva temporada. Efectivamente, pero a la luz de la publicación de la nueva parrilla de otoño-invierno, vemos que se han producido muy pocos cambios en la misma, ¿no? Y esto nos preocupa, porque nos hace dudar acerca de si la Dirección General ha entendido el mensaje que le ha mandado la audiencia: Canal Sur ha perdido nada más y nada menos que 158.000 oyentes, según el último estudio general de medios. Los datos de este estudio general de medios, en el mes de abril, habían colocado a Canal Sur como la emisora que crecía más en España. En aquel entonces, la radio pública de Andalucía crecía en casi 150.000 oyentes, era todo un récord. Y bien que presumieron de ello; eso, en fin..., aunque es algo perfectamente legítimo, pero bien, si se presumió en su momento de la crecida, ahora, efectivamente, ese estudio general de medios, si nos da un dato negativo, obviamente será

lo mismo de creíble que lo era en abril, pero debería de llevarles a ustedes a hacer una profunda autocrítica. La Agencia Barlovento, que es la que certificó la subida, indica —como ya le explicaba, como ya le decía— que RTVA ha perdido 158.000 oyentes, cifra que, además, se incrementa en otros 77.000 si incluimos los de Canal Fiesta Radio; es decir, que estaríamos en un total de 235.000 oyentes perdidos. Esto convierte a Canal Sur en la tercera opción, por detrás de..., vamos, a Canal Fiesta Radio, de pelear por el liderato pasa a ser la tercera opción, por detrás de los 40 Principales y de Cadena Dial.

En términos generales, sabemos que el consumo de radio ha subido, pero en cualquier caso, las radios generalistas sí han perdido medio millón de adeptos. Las cifras totales son 22.332.000 oyentes de radio, de los cuales 11.405.000 son militantes de la radio generalista y son más de 13.000.000 los que sintonizan alguna cadena temática diariamente. ¿Han perdido oyentes todas las cadenas públicas o todas las radios autonómicas? Pues no, la respuesta es que no: Radio Nacional ha subido; la Radio de las Islas Baleares también; Aragón Radio, también; Radio Castilla-La Mancha, también; Radio Principado de Asturias, también, o la Onda Regional de Murcia, también. Evidentemente, algo mal se está haciendo y algo no le gusta a la audiencia cuando deja de seguir una señal y se va a escuchar otra.

Esta ha sido la peor caída de la audiencia en los últimos años. Se ha perdido prácticamente el 43% de sus seguidores. Y —como decíamos antes— esto merecería una reflexión y un cambio de rumbo en la parrilla, que no deja de ser, como decíamos, insisto —y perdón por la reiteración—, continuista.

En Andalucía hay 6,5 millones de personas consideradas oyentes potenciales, pero a Canal Sur Radio solo la escuchan 211.000. La cuota de mercado también ha bajado. Ha caído al 10,1% y se han perdido 4,3 puntos porcentuales. Se ha perdido el 29,9 del trozo del mercado que llegó a ocupar. Esta caída de la audiencia, generalizada, de esta caída, mejor dicho, solo se salva programas deportivos y específicos como *La gran jugada* del fin de semana y *El pelotazo*, que son la excepción dentro del conjunto de la programación. Sin embargo, el resto, en el mejor de los casos, son los terceros en su franja. De lunes a viernes, vemos cómo el programa de Jesús Vigorra se queda en 131.000 oyentes, que pierde casi 122.000, casi la mitad de su público y esto, a nuestro juicio pasa cuando se confunde información con masaje. Esto ya le pasó al señor Martín Benítez, cuando gobernaba el Partido Socialista: si no se hace un programa con crítica objetiva y lo cambiamos por entrevistas amables y periodistas invitados que no pueden preguntar, o que no quieren preguntar, pues el oyente se da cuenta del engaño y desconecta. Y de la franja matinal que domina Carlos Herrera y Àngels Barceló, Vigorra solo capta un 10%. Luego, el informativo de *Andalucía a las 2* ha perdido 20.000 oyentes; la tarde resiste, pero baja 10.000; sobre los 66.000 que tenía y el informativo de la noche tan solo registra 20.000 oyentes. Peor aún fue la cifra de *Gente de Andalucía*, que se dejaba nada más y nada menos que 25.000 seguidores, bajando hasta los 45.000. Y su *share*, un 9,4%, que le coloca también a la cola de la clasificación.

Esto lo han resumido ustedes en una escueta nota de prensa y, de alguna manera, como decimos, es hacer el avestruz: ocultan ustedes la cabeza para no ver el problema. No se pueden refugiar en que Canal Sur tiene más oyentes que Radio Nacional de España...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—...no es una explicación razonable.

Gracias.

Gracias. La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno para el Grupo Ciudadanos. Señora Rodríguez.

[Intervención no registrada.]

Cinco.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Hablando de la radio..., y aquí no puedo evitar..., me pasa mucho en esta comisión, que no puedo evitar tirar de mi vena profesional, que, aunque ya parece que llevo un tiempesito fuera de los medios de comunicación, pero la vena profesional tira. Y hablar de la radio y centrarnos en niveles de audiencia, desgraciadamente, es erróneo, por más que desde fuera queramos agarrarnos a eso para hablar de lo bien o lo mal que funciona una radio o una televisión. Entiendo que es lo más cómodo, coger la audiencia y decir: Esto no funciona, porque la audiencia no es la que tuvimos hace equis tiempo, o la que creíamos que deberíamos de tener o la que tendríamos, desde luego, si gobernara otro partido que no fueran los partidos que están gobernando ahora mismo. Pero, desgraciadamente, el funcionamiento de una radio, de una televisión, de un medio de comunicación aunque las audiencias son medidores, pero no es el único medidor que existe para hablar de que se esté trabajando bien o mal un medio de comunicación. Y ahora continúo con mi intervención, pero creo que esta aclaración es importante hacerla, porque veo cómo, una tras otra, en cada comisión que tenemos, le achacan y le echan en cara las cifras de las audiencias. Y sí que es verdad que hay en general un gran desconocimiento acerca del funcionamiento de los medios de comunicación, y no son las audiencias el único medidor, y creo que es importante decirlo.

En relación a la radio, yo quería destacar que quizás lo más importante es tener en cuenta la incorporación de los podcasts. Se ha hablado, yo sí que es verdad que hay una pregunta después acerca de los podcasts, que llevan poco tiempo en la casa, que los han traído ustedes hace poco tiempo, lo ha traído esta dirección hace muy poco, pero es muy significativo el nivel de descargas de programas. Y creo que ese es uno de los problemas que hay, que se nos olvida que la tendencia del oyente ha cambiado, que sigue habiendo el oyente habitual, que sigue existiendo la persona que le da la vuelta a la ruedecita para escuchar la radio y que a lo mejor, quizás, esa persona ha dejado de elegir Canal Sur como lo elegía antes. No lo sé, habría que estudiar ese punto.

Pero sí que es cierto que las personas que se descargan programas, las personas que acuden a los programas a la carta que ofrecen los podcasts que la RTVA ha traído sí eligen la RTVA, en general, y sí

eligen las cadenas de Canal Sur. Con lo cual, las cifras positivas habría que destacarlas también y entender un poco cómo la dinámica del oyente ha cambiado bastante en los últimos años. Y, especialmente, a raíz de la pandemia ha cambiado muchísimo más y la gente tiende a utilizar mucho más internet para escuchar la radio. Y ahí ha sabido estar esta dirección, para traer los podcasts y que el oyente andaluz pueda, y el oyente de cualquier punto del mundo pueda coger como punto de referencia la radio que tenemos en Andalucía.

Yo me atrevería a decir que la radio que tenemos en Andalucía, la radio de Canal Sur, es una de las mejores que hay, independientemente de las cifras de audiencia. Y lo digo porque tenemos los mejores profesionales que se pueden tener. Y la calidad profesional se enfrenta a un problema que tenemos en la plantilla muy importante, que usted sabe, que usted conoce y que me consta que está intentando solucionar desde que llegó su nueva dirección. Y sabemos que se enfrentan cada día a ese problema y que no ha llegado la solución como esperábamos, y una solución que se necesita ya en la plantilla de Canal Sur. Los trabajadores de Canal Sur necesitan más comodidad, necesitan que se amplíe, necesitan que se cubran jubilaciones. Y no vamos a esconder la cabeza, como decía el portavoz de Vox, reconocemos que hay que solucionar el problema de la plantilla de Canal Sur. Pero frente a esa situación, frente a ese problema enorme con el que conviven a diario los trabajadores de Canal Sur, tenemos los mejores profesionales de radio y televisión que se pueden tener, y eso lo diré comisión tras comisión, porque creo que se merecen que se recuerde el trabajo que hacen a pesar de que las circunstancias no sean las mejores.

Sin embargo, sí que es verdad que hay algo que ha cambiado y que ahora sí es mucho mejor que antes, y es que sí tienen herramientas para trabajar, que hasta ahora no las tenían o al menos no tenían las adecuadas.

¿Que quedan por llegar muchas? Lo hemos hablado en muchas comisiones, pero que se ha renovado tecnológicamente la radio, mucho más incluso que la televisión, que tienen las herramientas para trabajar y que ahora se les permite hacer una serie de directos y una serie de programas especiales, como ha nombrado usted mismo en su intervención, que no se podían hacer antes por la falta de recursos y por la falta de instrumental.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Por los grupos no proponentes, empezando por Unidas Podemos, adelante, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Mellado.

Una de las radios más longevas o la más longeva de la provincia de Granada era la de Contadero, del museo municipal de Huétor Vega. Una emisora que durante décadas estuvo vinculada a la población del pueblo, era totalmente pública, hacía que la gente dejara las raíces dentro de lo que es el municipio, la gente se sintiera participe, incluso también fue cuna de numerosos y numerosas locutoras de radio que luego ya se han hecho famosas, ¿no?

Pero, lamentablemente, bajo el amparo de la audiencia, el Gobierno con mayoría absoluta del Partido Popular dio cerrojazo a Radio Contadero en 2012. Fue una pena, le decíamos que un servicio público no se tenía que basar en las audiencias como el recurso para cerrarlo. Y, evidentemente, eso lo va a escuchar por parte de este portavoz. Es decir, nosotros no nos vamos a basar en lo que son las audiencias porque entendemos que un servicio público no se tiene que basar única y necesariamente en esa cifra.

La radio es la gran desconocida, y nos gustaría, señor Mellado, porque en la televisión sí se puede discernir, pero en la radio no, quisiéramos saber de su voz qué tanto por ciento de producción propia hay y cuál no.

Y aquí queremos también romper una lanza a favor de la plantilla, porque hacen numerosos y excelentes programas de divulgación y entretenimiento a todas y cada una de las horas, quiero destacar un programa que no se escucha en *prime time*, pero que es precioso, que es *El club de los primeros*, de Charo Padilla. Os lo recomiendo, y la verdad es que es una maravilla. Todos los programas de verdad que son dignos de tener en cuenta. Pero rogaría, señor Mellado, que la radio no se parezca a su hermana mayor, a la televisión, en cuanto a la manipulación dentro de los informativos, eso es lo que le hace este portavoz.

También lamento que desde hace un tiempo está en el candelero, de forma negativa, la radio. Por un lado, por la contratación, por parte de usted, del señor Arenzana, donde ustedes, concretamente usted y el Gobierno del Moreno Bonilla, han premiado a un señor que niega la violencia machista y que oculta la violencia machista, y le han dado un premio. Y que, por otro lado, han despedido a un gran profesional, como es José María Calado, donde usted sabe perfectamente que no se han respetado las formas en su despido. Es que no hay causa justificada, no hay ninguna prueba, no hay ningunos criterios profesionales y únicamente se han limitado a realizar su despido de manera telefónica e incumpliendo el contrato que tenía establecido, porque, según el contrato mercantil que tienen con José María Calado, tenían ustedes que despedirlo cinco días antes del inicio de la competición liguera cuando el despido ocurrió en la jornada número dos.

Entonces, queríamos preguntarle, señor Mellado, ¿usted ve lógico que se premie a un señor que no condena la violencia machista y la oculta? ¿Qué van a hacer al respecto? Y, desde nuestro punto de vista, nos parece un error tremendo prescindir de José María Calado y premiar al señor Arenzana.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Popular, señor García.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Señor Mellado, señor director, mire, nosotros en esta primera..., bueno, en esta intervención queremos agradecer el esfuerzo enorme, el que ha hecho y el que hace la plantilla de Canal Sur Radio en todo este tiempo, especialmente también en la pandemia, porque, bueno, ha sido para toda la casa, ¿no?, pero

obviamente también para la radio ha sido importante. Y, por tanto, nosotros, en primer lugar, queremos agradecer su esfuerzo en una situación, como digo, complicada.

También valorar esos 20 años, ¿no?, de Canal Sur Fiesta Radio, y que han sido también..., yo creo que es una experiencia importante estos 20 años y hay que seguir aprendiendo.

Pero, entrando en lo que sería esta comparecencia, yo creo que es importante que un director como es usted haya planteado que existe la necesidad de abordar el tema de la plantilla y que lo está haciendo, ¿no? Se plantea como una situación a abordar, y es muy importante y relevante que lo tenga usted claro y que ya haya anunciado aquí que es un tema en el que está y en el que quiere participar de la solución. Por tanto, eso es un primer paso importante.

Más allá de eso, marca usted aquí, digamos, cuáles son los objetivos de Canal Sur Radio, ha hablado de calle, fundamental, ha hablado de diversidad, de poder estar en todo el territorio andaluz y eso es algo que, desde luego, nosotros valoramos mucho.

Y hablamos también de un tema importante, que es la renovación tecnológica. Es algo que sí que teníamos pendiente, no de este último año, sino de los últimos años, de los últimos lustros, y es importante que se haya hecho. Usted ha dado una cifra de un millón de euros en inversión, algunas provincias ya que se han renovado y en las otras, que no lo están, están en fase de hacerlo. Por tanto, miramos con cierta esperanza la necesidad y, bueno, el hecho que se haya renovado, que era una parte fundamental para poder —usted decía— participar en este mundo de la radio con otras emisoras, ¿no? Y eso para nosotros es importante.

En cualquier caso, y voy acabando con esto, es importante que Canal Sur Radio cumpla con su objetivo, que es el de servicio público, el de mostrar una parte importante de Andalucía, el de mostrar quiénes somos, qué se hace y cuál es..., bueno, digamos, cuál es el planteamiento de nuestra tierra. Y eso, desde luego, lo está haciendo.

Yo me quedo con esa esperanza de la plantilla, de esa motivación, que aunque existen esas situaciones es bueno que esa motivación exista, esa nueva programación. En fin, que se esté mirando con futuro una radio que es importantísima, fundamental para nuestra tierra.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Turno para el Grupo Socialista, el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Mellado, por su explicación, por su intervención, de la que entendemos que ha hablado poco de la situación de Canal Sur Radio y que no ha hecho —y ha sido llamativo— ninguna alusión a la audiencia, de la que también estamos hablando hoy todos los grupos aquí presentes, pero sí ha hecho una exposición larga y tendida de la programación, que vamos a hablar después en otras iniciativas.

Yo, frente a ese optimismo que usted nos ha querido trasladar, de que estamos en una situación buena, una plantilla motivada... Y me quedo solo con esos dos primeros titulares por la escasez de tiempo que tengo como..., por tres minutos.

Sí quisiera destacar frente a eso, primero, el reconocimiento de la portavoz de Ciudadanos, la señora Rodríguez, que destaca los problemas que tiene la plantilla. Y yo destacaría tres palabras para destacar la situación de Canal Sur Radio: marginación, desmantelamiento y falta de credibilidad.

«Canal Sur Radio se desangra y cada vez está más débil. En breve no se podrán cubrir las necesidades del servicio por falta de personal. Se está supliendo a base de horas extra. La edad media de la plantilla supera los 57 años. Llevamos años perdiendo personal. La merma continúa con bajas de larga duración, no se cubren incapacidades permanentes», aparte de fallecimientos y jubilaciones, que es cosa..., de ley de vida, natural. «Hay una marginación a los trabajadores y trabajadoras de los centros territoriales, que son imprescindibles para seguir manteniendo la programación de Canal Sur Radio. Además, son los que más está sufriendo las dificultades que genera la carencia de personal. En lo que resta de años y siguientes se prevén más jubilaciones, con lo que la agónica situación de la radio irá empeorando, y no habrá personal para cubrir los turnos de trabajo, como está ocurriendo ya con el centro territorial de Córdoba. Este es el principio del desmantelamiento de los centros territoriales». Esto es un informe que es público y que todos podemos ver, y que lo hace la central sindical UGT.

Si a esto le sumamos esa falta de credibilidad..., y que nos gustaría también que se nos diera una explicación de por qué José María Arenzana, denunciado por diferentes asociaciones de la prensa, como la de Almería o Granada, por vejaciones y negacionismo de la violencia machista, teniendo, además, la certeza y teniendo, además, la prueba de que negó que hubiera violencia machista en la brutal agresión perpetrada por un hombre que arrojó ácido a su expareja en Cártama, Málaga, que la propia Radiotelevisión de Andalucía, el 14 de enero, dijo que manifestaciones de este tenor no podían ser admitidas, se le da un premio. Y se le da el premio con la dirección del programa público en la radio andaluza *Patrimonio Andaluz*.

Queremos finalizar, señor Mellado, con la esperanza de que usted haga bien su trabajo, de que le ponga empeño, porque creemos que la plantilla que tiene Canal Sur Radio es de matrícula de honor, por la profesionalidad que cada día ejercen, a pesar de las situaciones adversas y denunciadas ante la dirección, que les hace muy complicado hacer bien su trabajo. Chapó por la plantilla de Canal Sur Radio.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Para que pueda responder a sus cuestiones, le doy la palabra al director general.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno. Voy a empezar contestando al portavoz del Grupo Vox, al señor Fernández.

Yo creo lo ha explicado muy bien la portavoz del Grupo Ciudadanos, es decir, para hablar de audiencia hay que tener numerosas variables para afinar bien el diagnóstico sobre la audiencia. Por ejemplo, le voy a dar un dato. El grupo Prisa, al que se le han dado innumerables licencias en Andalucía, nos quintuplica en número de emisoras, con lo cual es más fácil que tenga más audiencia. El grupo Cope nos cuadruplica. Nosotros tenemos solo diez emisoras. De hecho, hay una reunión en Madrid de todos los directores de las radios públicas para cambiar el sistema de medición de EGM, porque las radios públicas ni tenemos dinero ni potestad para pagar postes de repetición y audímetros. Esa es una sola variable.

Después, decía que no ha cambiado nada la parrilla de Canal Sur. Efectivamente, no ha cambiado, porque si el primer informe del EGM dijo que habíamos tenido la mayor audiencia de los 15 últimos meses, de las 15 últimas oleadas, comprenderá que en tres meses la gente no deja de escuchar la radio, lo cual habla de la volatilidad del sistema de la EGM, volátil, lo definimos. Nos puede dar una subida desorbitada y en tres meses decir una bajada..., tal. Es decir, eso es así y ha sido siempre tal.

En cuanto al tema de que no se ha retocado. Sí se ha retocado la radio, no sé quién lo ha comentado, creo que el señor portavoz..., también el señor Fernández. Es decir, el programa de la mañana de Vigorra se ha metido dentro con el programa que hace Charo Padilla, *El Despertador*; *La gran jugada* se ha tocado ampliamente. RAI ha sufrido una transformación enorme, y *El Mirador* ha cambiado de presentador. Lo que se han hecho son ajustes sobre una programación de calidad y un proyecto, porque esto no se cambia..., no se trata de cambiar un proyecto porque un día te pongan un cuatro y otro día un siete, esto es un proyecto mucho más serio y más solvente.

Después, dice que usted achaca esto a que se ha pasado de la información al masaje, es decir, ¿hace tres meses me aplaudían y hace..., tres meses después no? No, ya digo, esto es un poco más serio.

Y después, está todo el tema de los nuevos hábitos de consumo, que no están medidos, pero los pocos datos que tenemos..., es decir, hay programas que tienen..., que llegamos en la radio a 1.100.000 descargas solo en la web, y después en la plataforma del podcast ya tenemos dos programas situados en el top nacional, en el top 5, uno, y en el top 50, otro. Es decir, llegan los nuevos hábitos del consumo. Y, gracias a la inversión y al trabajo que se ha hecho, podemos presumir de esos datos que hace tres años ni nos los podíamos plantear.

En cuanto al señor Fernández, decirle que coincido, un servicio público —lo he dicho— no se puede medir solo en la audiencia, tiene una rentabilidad social y tiene otra serie de fines. Coincido con usted con los de *El club de los primeros*. Es un pedazo de programa que hace Charo Padilla de 5:00 a 6:00, que nos sorprende la cantidad de gente, de andaluces, que trabajan a esa hora de la mañana y conectan con Canal Sur Radio. Es decir, hay un cúmulo de llamadas, y le invito a escuchar el programa para ver si no las tiene.

Y, en cuanto al tema de la manipulación, bueno, el último informe del Consejo Audiovisual dijo que Canal Sur radio era el medio más fiable para informarse en Andalucía. No lo digo yo, lo dice el informe del Consejo Audiovisual.

En cuanto a Arenzana. A Arenzana yo no lo he contratado por sus comentarios machistas, sino porque es un conocedor de un programa que queríamos hacer sobre patrimonio andaluz, que tiene publicados innumerables libros sobre patrimonio andaluz en el Instituto de Patrimonio de Andalucía. Ha sido colaborador de numerosas revistas. Y ese es, en fin, no va a opinar, va a hacer un programa.

Y, en cuanto a José María Calado, no ha habido un despido, era un tertuliano que llevaba once años colaborando con Canal Sur Deportes, como otros muchos tertulianos. Y hay un nuevo programa, *La gran jugada*, donde hay un nuevo presentador y ha hecho un nuevo equipo de tertulianos. Es decir, no tenía ningún tipo de contrato. ¿Qué va a ser, tertuliano de por vida? ¿Nació tertuliano y muere tertuliano? Pues el nuevo directivo de Canal Sur Radio ha incorporado a cuatro o cinco tertulianos y ha prescindido de otros, igual que hace dos años se prescindió de otros tantos. Es decir, esa es la vida de los tertulianos, entran y desaparecen de las parrillas.

Y al señor Fernández..., dice que iba a definir en tres palabras Canal Sur Radio. Ha dicho marginación, desmantelamiento y credibilidad. Yo le añadiría una: herencia, cuarta. Titular perfecto. Una radio sin renovación tecnológica, es decir, que no tenía nada de nuevos hábitos de consumo... Es decir, una radio con unos niveles de audiencia también con los mismos altibajos, pero yo eso no lo voy a medir. Es decir, la herencia recibida, los estudios de radio eran de los años ochenta, los equipos pesaban toneladas. Ahora van con equipos Quantum. No me diga que estamos desmantelando la radio, cuando la radio estaba desmantelaba. Yo le ponía ese de herencia. Y el desmantelamiento en que usted ha insistido, ya le digo, el desmantelamiento lo reflejó el informe de la Cámara de Cuentas. Usted ha recibido una empresa en quiebra técnica. No lo digo yo, informe de la Cámara de Cuentas del año 2018.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Cierran turno de réplica los grupos proponentes, empezando por el Grupo Vox.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, vamos a ver, nosotros por supuesto que no estamos criticando a la plantilla, nosotros lo que estamos haciendo es criticar el enfoque y cierta autocomplacencia que vemos no solo en la dirección de la cadena, sino también, pues todo hay que decirlo, en la consejería del ramo, porque al final todo va unido de manera indefectible.

Mire, es cierto que una cadena —y menos, por supuesto, una cadena pública— no debería medirse solo por la audiencia, porque hablamos, efectivamente, de ese servicio público. Pero la realidad es que Canal Sur Radio es una radio privada, opera como una radio privada, opera como una radio comercial más y con todos los parámetros de una radio comercial más. Con lo cual, obviamente, estamos obligados a medir su desempeño, a medir sus resultados, precisamente por la audiencia. Entonces, muy bien, le vamos a comprar la volatilidad de la audiencia, pero, ojo, esto nos lo dice también si dentro de unos meses, por la razón que sea, vuelve a subir en audiencia Canal Sur, se lo recordaremos. A ver si es cierto que aplicamos el criterio de la volatilidad cuando nos interesa o cuando no.

Mire, para nosotros, se lo decía antes, el problema es la credibilidad. Hay que dejar..., dejando aparte los deportes, los informativos pierden oyentes de manera exponencial. Y nosotros sabemos que a los señores

de la izquierda, a los señores del PSOE, cualquier periodista o cualquier tertuliano que se salga de lo que es ese consenso progre y sus mantras no es que no deba estar en Canal Sur, es que lo meterían en la cárcel, porque ya están haciendo leyes que van en esa línea. Hombre, no se rían, si es así, la verdad es que es para reírse poco, es para estar muy preocupados.

[*Rumores.*]

Pero, mire, la realidad es que a ustedes no les gusta el señor Arenzana, y no porque niegue la violencia familiar o..., que no es cierto, además, no les gusta, simplemente, porque no es de esa cuerda de lo políticamente correcto. Y no les gusta quien piensa diferente, y ese es el problema. Lo que pasa que se ha pasado treinta y siete años, pero es que ahora sigue pasando lo mismo, solo que en otra línea.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández. Es el turno para el Grupo Ciudadanos, señora Rodríguez.

[*Intervención no registrada.*]

Señorías, por favor.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno yo, en esta segunda intervención quería destacar, porque ha hablado el portavoz de Vox antes de Canal Fiesta. Yo soy una fan/friki de Canal Fiesta, absoluta. El día que fuimos a la visita a la casa, que tuvimos el placer de estar allí, me definí con el Trivi como fan absoluta del Trivi.

Y he de decir que, volviendo a insistir en la calidad de los profesionales que tenemos en Canal Sur, que Canal Fiesta ha conseguido equipararse porque decía: Está la tercera, después de Cadena Dial y Cuarenta Principales. No debemos de olvidar que Canal Fiesta ha conseguido algo muy importante, que es que los artistas andaluces tengan su hueco especial en una radio para ellos; eso, punto número uno. Traer además a otros cantantes a nivel internacional a Andalucía y que quieran estar en Andalucía y quieran sonar en nuestra radio. Y, además de eso, los programas —por ejemplo, el de por la mañana, que es mi favorito, pero bueno, además del *Anda, levanta*— ha conseguido que la gente en todo el mundo —y lo digo por las redes sociales, son *trending topic*—. Señor director, no sé exactamente la cifra de veces que he oído a la semana que Canal Fiesta Radio es *trending topic*, por la mañana, desde muy temprano. Y eso hace que nuestra cultura, nuestra manera de entender las cosas, nuestro humor, llegue a todas las partes del mundo. Y yo creo que esa labor que se está haciendo desde Canal Fiesta, da igual que a niveles generales estemos por debajo de Cadena Dial o Cuarenta Principales —no sé exactamente las cifras en las que estamos trabajando ahora mismo en ese aspecto—, pero conseguir que el andaluz se levante por la mañana con su radio, pero que en otras partes del mundo también se levanten en andaluz por la mañana, yo creo que ya eso merece un aplauso, y da igual la audiencia que se tenga o no se tenga, consiguiendo llevar a Andalucía a cualquier parte del mundo, solo con una voz a través de un micro. Eso para mí está por encima de todo lo demás.

Insistir de nuevo en el hecho de que —lo hablaba anteriormente con el compañero de Unidas Podemos—, la importancia que tiene el termómetro cuando estamos malos es simplemente indicar que la temperatura no es la correcta, pero no te cura de la enfermedad. Ni el hecho de que tengas 38, 39 de fiebre, indica que te estés muriendo, porque puedes o tener unas anginas o, simplemente, algún tipo de infección vírica que pase. Con lo cual no podemos determinar la vida de Canal Sur radio a través de la temperatura que nos indique el termómetro de la audiencia.

Muchas gracias, señor director.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Cierra el debate el director general.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, muy rápido.

Comentarle solo al señor Fernández que no hay autocomplacencia; al revés, es decir, hay exámenes periódicos de los contenidos y se tocan contenidos. Después, solamente, suscribo su reflexión; es decir, a Canal Sur, no ahora, sino en cualquier etapa, cualquier radio pública no se le puede pedir tener y competir con las emisoras privadas. Es decir, nosotros tenemos una serie de limitaciones, aunque competimos en el mercado libre. A mí me gustaría saber qué empresa, de cualquier sector, puede competir en el mercado libre con las limitaciones que tiene una empresa pública: de contenidos, de presupuesto. Nosotros tenemos una ley, tenemos... Hay cosas que nosotros, aunque quisiéramos hacer no la podemos hacer, ni la vamos hacer, ni la deberíamos hacer. Es decir, ganar audiencia es muy fácil haciendo determinadas cosas, solo hay que ver otras cadenas de televisión, lo cual no nos debe enorgullecer a ninguno.

En cuanto a la globalidad de los datos EGM, ya le avanzo: la tercera oleada siempre ha sido pésima para Canal Sur Radio, siempre, no sabemos por qué; es la tendencia de dientes de sierra, y habrá que ver cómo viene.

En cuanto a Canal Fiesta, suscribir las palabras de la portavoz de Ciudadanos. Un gran equipazo, cantera de los artistas de Andalucía. Muchos de los artistas le deben toda su trayectoria a Canal Fiesta. Al que lo inventó hay que ponerle un momento, al que inventó hace veinte años Canal Fiesta Radio. Y el equipazo de Domínguez, de Api, de Triviño y de todos los que trabajan allí, que hacen, la verdad, que una maravilla, que este año, en diciembre, espero poder invitaros a la gala del 20 aniversario de Canal Fiesta Radio.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

11-21/APC-002002, 11-21/APC-002035, 11-21/APC-002059, 11-21/APC-002105, 11-21/APC-002389, 11-21/APC-002417 y 11-21/APC-002424. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la programación de otoño-invierno en Canal Sur Radiotelevisión

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate, a propuesta de todos los grupos parlamentarios, a fin de informar sobre la programación, tanto en radio como en televisión, prevista para la nueva temporada.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, ustedes me piden que haga una valoración de la nueva programación, tanto de la televisión como de la radio.

Bueno, la nueva programación, lógicamente, tanto en televisión como en radio, tiene una evidente orientación de servicio público, de inmediatez, de proximidad y de contención del gasto, siempre bajo la idea de ser útil a la población andaluza y ofrecer unas parrillas que aporten ese matiz cercano y singular de nuestra tierra. Por ello, se incrementan también las ventanas abiertas, la participación de los espectadores, reforzando la vocación de medio de comunicación a su servicio; fruto también de un esfuerzo basado en una fuerte apuesta por su renovación tecnológica, que nos permite acometer estos objetivos.

Canal Sur Radio afronta la temporada 2021-2022 con el objetivo claro de consolidar —como decía en la anterior comparecencia— su programación, que ha evidenciado su calidad las dos temporadas anteriores, sentando una base clara y definiendo una nueva línea, en la que solo se han perfilado detalles, mejorando aspectos, introduciendo novedades para enriquecer la parrilla y ampliar así, temporada tras temporada, la oferta de la radio andaluza.

La novedad más significativa de la parrilla —lo he comentado antes—, son: el adelanto de la franja de *La mañana*, de Vigorra, con la incorporación del programa de Charo Padilla; el cambio de horario del Fin de semana deportivo y la remodelación del proyecto *La gran jugada* y el Área de Deportes. La ampliación del horario del espacio nocturno del fin de semana, y la incorporación del programa de *Cambio climático*.

Por su parte, la programación de la cadena temática Radio Andalucía Información ha sido objeto de una reforma radical y ambiciosa los últimos años, afrontando la labor más compleja para la próxima temporada, ya que se han perfilado y mejorado los contenidos de los distintos contenedores —en especial, los de la tarde y la noche—, dotándolos de mayor coherencia temática y mayor atractivo para los oyentes. Y se incorporan —como decía anteriormente—, dos novedades: *Andalucía, un pueblo con historia* y *Patrimonio andaluz*.

En Canal Fiesta Radio, el colofón —también lo hemos comentado—, será el estreno de la nueva sintonía del canal, que se estrenará a final de año, y la gala que pretendemos hacer a finales de año. El resto de la programación sigue exactamente igual.

Flamencoradio.com sigue abriendo al mundo un canal temático web sobre esta expresión, tan andaluza, con expertos y grandes conocedores del mundo flamenco y recuperando parte de archivo musical.

Canal Sur Radio Música es una propuesta muy reciente como para valorar de forma correcta su impacto. No obstante, los datos de seguimiento que ofrecen los proveedores de Internet, aun siendo incompletos, hablan de una repercusión interesante. La intención es seguir depurando contenido y proponiendo nuevos eventos y fórmulas que contribuyan a incrementar su impacto.

Después, tenemos un nuevo canal, que es la plataforma de podcast Canal Sur Radio, que continúa creciendo, incorporando nuevos contenidos a la radio. Pero le adelanto también que parte de esto, todo ha sido posible también a la nueva *app* de Canal Sur Radio.

En cuanto a Canal Sur Televisión, la pretensión es abrirnos a nuevos públicos, con el reto de consolidarnos como la primera cadena pública en Andalucía. Con este objetivo, se incorporan nuevos formatos, que nacen con la pretensión de ampliar los *targets* tradicionales de la cadena, que renuevan, por cierto, su imagen para hacerla más atractiva a los espectadores de todas las edades, incorporando nuevos rostros a la conducción de algunos espacios, reforzando los contenidos de los programas ya consolidados, que constituyen el principal valor de la marca, y optimizando los recursos de la casa.

Por su parte, Canal Sur Televisión se basa en dos puntos clave: la apuesta clara por modernizar los servicios informativos, insistiendo con una presentación actual, con un formato renovado, que ofrezca al espectador la información de forma atractiva; y la consolidación de una nueva línea y modelo de programación, que ha demostrado haber conseguido un equilibrio entre los formatos más emblemáticos y los de nueva incorporación.

Dicho esto, el eje vertebral de dicha parrilla son sus servicios informativos. Y, aparte, hemos activado, se ha puesto ya en marcha este verano, un equipo informativo de emergencia, para que no pase lo que sucedía en anteriores años: cuando había un suceso en Andalucía, no se podía romper la programación y hacer avances informativos. Esto ya no nos va a volver a pasar.

Además de los servicios informativos, hemos renovado también los formatos de los programas informativos no diarios, hemos hecho un reajuste horario en la franja matinal, de lunes a viernes, para iniciar el *Despierta Andalucía* a las siete y media de la mañana. Hemos incorporado formatos dirigidos a captar *targets* juveniles, y la apuesta por un concurso en la franja del *access* del *prime time*, los fines de semana.

De esta forma, la parrilla de Canal Sur Televisión arranca con la mañana, a las siete y media de la mañana, con el programa *Despierta Andalucía*; a continuación, el magacín *Hoy en día*, que retrata, como saben, la vida en directo de nuestra comunidad desde múltiples facetas. Para esta temporada, se ha añadido una nueva sección con especial atención a los animales de compañía, a las mascotas; después, le sigue *Mesa de análisis*, después se abren paso los servicios informativos provinciales, y luego, los programas informativos de la cadena.

La tarde sigue igual, con *La tarde, aquí y ahora*, *Andalucía directo* y *Cómetelo*.

En cuanto al *prime time* sigue el exitoso concurso *Atrápame si puedes*. Y, en cuanto a los *prime time*, los lunes volvemos con el programa *Centenarios*, que, como saben, es contar la vida de las personas mayores que tanto han hecho por Andalucía. Sigue nuestro compromiso con el cine sin cortes los martes. Los miércoles estrenamos, precisamente esta noche, el programa *Chef al oído*, sobre gastronomía; los jueves seguimos con cine; los viernes, el *Show de Bertín*; los sábados, *Tierra de talento*, y los domingos, *Andaluces por el mundo*.

En cuanto a los fines de semana, aparte de mantener todos los formatos de los espacios de divulgativos de la cultura, la ganadería y la pesca, sin olvidar las historias humanas, hemos incorporado dos programas: uno sobre el uso responsable de las redes sociales, y otro divulgativo sobre animales.

En la franja de la tarde, los fines de semana seguimos apostando por un programa de producción propia, como es el *Debate a dos voces*. Y los sábados, *Salud al día* y *Al cine*, más *Tierra de sabores*. El coste en la radio de todas las cadenas, el presupuesto no llega al medio millón de euros, y en televisión la temporada de septiembre hasta final de año, la previsión son 13.700.000 euros, prácticamente la misma previsión que se hizo el mismo periodo del año pasado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno para los distintos grupos, empezando por el Grupo Vox. El señor Fernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Hernández, con hache. Fernández es un señor que se llama como yo, pero es del Partido Popular y está en Cataluña.

Vamos a ver, el tiempo que no consuma, ¿se suma al segundo turno?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tienen cinco minutos. Ajustense a ese tiempo.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Le digo, si gasto dos, ¿me quedan cinco?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Son siete. Dos minutos, al final.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—O sea, que si gasto dos, luego me quedan dos, en cualquier caso.

Vale, vale, correcto. Bien. Perdón, por mi ignorancia.

Bueno, pues, gracias. Gracias.

Señor Mellado, ustedes presentaron el pasado 15 de septiembre la nueva programación en el Pabellón de la Navegación de la Isla de la Cartuja. En esa presentación contaron con presentadores y veteranos de

Canal Sur, y también estuvo personal, por supuesto, de la nueva plantilla. Al principio fueron todos o casi todos los que fueron invitados, pero hubo gente a la que ustedes no tuvieron en cuenta para una ocasión tan especial. Y a esa presentación no fueron invitados los directores territoriales, los olvidó usted. Y estos centros provinciales deberían de ser más respetados porque, en gran medida, son el verdadero motor de esta cadena de la RTVA.

El valor diferenciador de Canal Sur viene dado por los que trabajan la noticia de cercanía y de proximidad, los que vertebran la información del campo, de la costa, los que se aprietan para llegar a todas las noticias y cumplir fielmente con el mandato del servicio público y la información. A estos y a sus representantes, señor Mellado, los directores territoriales, los olvidó usted. Y esto, entendemos que es grave.

Sin embargo, sí estaba, por supuesto, en pleno la dirección de informativos. Y, por supuesto, cómo no, el señor Bendodo, el consejero de Presidencia, sentado en primera fila, que es donde han puesto ustedes en los últimos tiempos el acento y la intención.

En general, sobre lo que es la programación, bueno, podríamos extendernos y no daría tiempo. Nosotros, algo hemos dicho ya antes, en la anterior comparecencia, creemos que la parrilla que se ofrece, en términos generales, es más de lo mismo, porque la dirección general, lamentablemente, no está en la labor de ofrecer ese servicio público para todos los ciudadanos, una programación entretenida, diferente, actual, cercana y objetiva. Un detalle, a la presentación de esta programación que realizaron al Comité Asesor de la Radio y Televisión de Andalucía asistieron tres personas, y uno de ellos era un sindicato.

Mire, no han despertado interés ni siquiera en los colectivos a los que les afecta directamente la parrilla. Y esto es, simple y llanamente, porque ustedes no les tienen en cuenta; les informan solo a posteriori de las decisiones que adoptan. No escuchan las propuestas o las reivindicaciones que de ellos parten, les dan la parrilla ya cerrada, sin posibilidad de efectuar ningún cambio. Y estos colectivos les están demandando una mayor atención a la ciencia, a la empresa, incluso con una perspectiva social que aborde las circunstancias de los más desfavorecidos. Pero ustedes están a otra cosa, y por eso cuando les convocan ni aparecen.

No están trabajando en dotar a su departamento de programas informativos de dirigentes contrastados, de jefes de equipos independientes, con trayectorias profesionales que superan la media de la cualificación habitual, que saben lo que es hacer guardias con un micrófono, que han pateado la calle buscando la noticia o el protagonista y que además son profundos conocedores de la profesión y del territorio. Ustedes no los tienen en cuenta para las presentaciones de ese programa. Ustedes se olvidan de ellos, pero no de colocarle una silla en la primera fila al señor Bendodo.

Porque la realidad, y se lo decía antes, señor Mellado, ustedes están en servir, como ya lo hizo el PSOE durante 37 años, y ustedes han copiado el modelo, ustedes están en servir al gobierno de turno, ofreciéndole un emplazamiento, un lugar privilegiado, propagandístico e ideológico, que pagamos todos, envuelto en un entramado de falsa vocación de servicio público. Eso no es ni mucho menos lo que debe ser una televisión pública.

Desde Canal Sur se hace lo que decide el Señor Bendodo. No se están aplicando criterios profesionales, se siguen los dictados de San Telmo y se olvida, señor Mellado, usted se está olvidando de que están en un lugar que es propiedad de todos los andaluces, y de que hay andaluces que votan al señor Moreno Bonilla y hay andaluces que no votan al señor Moreno Bonilla.

Está usted al mando de un medio público, de un medio que se paga con dinero de todos. Señor Mellado, debe usted anteponer profesionalidad y criterio y debe plantarse ya, y adoptar y tomar decisiones propias. Plantee las necesarias reformas de calado que usted viene reclamando para Canal Sur. Es hora de dejar atrás consignas políticas y de trabajar con criterios profesionales.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández, por ajustarse tan bien al tiempo.

Turno para Unidas Podemos, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, mis primeras palabras quiero que sean para felicitar a los trabajadores y trabajadoras de los informativos, porque han hecho una labor impecable en el trabajo desarrollado para informar a la ciudadanía andaluza sobre el incendio de Sierra Bermeja, tanto a través de los servicios informativos como de *Andalucía directo*, mostrando ejemplo de servicio público, de profesionalidad, de entusiasmo y de buen hacer en todas y cada una de sus acciones. Así que gracias por informarnos y por ser ejemplo de cercanía, de utilidad y, sobre todo, en este caso, de objetividad.

Señor Mellado, el contexto en el que nos encontramos actualmente con la programación, le voy a decir una serie de puntos. Uno es que usted plantea la consolidación de los programas, es decir, no es una apuesta ni extravagante ni ambiciosa, en el buen sentido de la palabra —no lo malinterprete ni lo tergiverse—, sino que usted desea consolidar aquellos programas que tienen buena audiencia y que van bien. Apuesta sobre seguro. Y también en este aspecto nos felicitamos, porque vemos que hay producción propia y esto es muy importante para la RTVA y lo consideramos como un pilar básico.

Pero otro de los aspectos que queremos destacarle es el horario intempestivo que tienen numerosos programas, ya se lo dije en numerosas ocasiones y se lo vuelvo a reiterar ahora en esta comisión de nuevo. Y le doy un ejemplo: el programa *Parlamento* sigue en horario intempestivo, donde es un programa de servicio público, de producción propia, y que lo han relegado a una hora totalmente intempestiva. Y le podría poner bastantes más ejemplos. Así que yo le rogaría que, por favor, eso lo tengan en cuenta para la modificación en su caso.

Otro de los aspectos del contexto que tenemos que tener en cuenta es la precariedad laboral y la falta de personal. Y esto se traduce en programas como *Conciencia*, *Radioscopio*, o los servicios informativos, donde faltan muchísimos medios, falta muchísimo personal.

Y queremos preguntarle, señor Mellado, si los problemas que existen en estos tres frentes los van a solucionar, porque usted sabe que son programas a tener en cuenta y que se debe actuar.

Otro aspecto sobre el contexto son las promesas. Seguimos sin ver el programa *Tierra Alta*, que es una promesa que usted la abanderaba, donde decía que iba a haber un programa sobre Sierra Nevada, pero no lo hemos podido localizar.

A nivel de la televisión, consideramos positivo que usted quiera relanzar numerosos programas —como son el de Juan y Medio, el de *Cómetelo* o el de *Andalucía Directo*— en donde han bajado la audiencia, y que desde nuestra formación abogamos para que se mantengan este tipo de programas, porque están muy arraigados a la sociedad andaluza. Vemos que hay una serie de programas nuevos como *Chef al oído* o *Lingo*, que consideramos que son un formato fresco, un formato de entretenimiento y un formato didáctico que consideramos que pueden ser bastante positivos.

En cuanto a la radio, vemos un programa bastante bueno como de producción propia y de buena calidad, como es el programa cambio climático, que consideramos un acierto que se ponga en la cadena principal de Canal Sur Radio, lo que sí hemos echado en falta es que esta dedición no se hiciera antes, es decir, consideramos que se haya hecho un acierto, pero consideramos que ha venido tarde. A los cuales, evidentemente, les deseo lo mejor en el primer canal de Canal Sur Radio.

En cuanto al patrimonio andaluz, podíamos aplaudirle por el formato del programa, por el contenido, pero —como usted bien sabe— con la persona que va a llevar a cabo el programa no le podemos aplaudir, pues por poner ahí al señor Arenzana, que ahí podemos extrapolarlo también a otro tipo de colaboradores, cuando usted ha llamado a Javier Negre, a una persona que —como usted bien sabe— se caracteriza por transmitir bulos, *fake news*, y que ha sido condenado, y usted lo sabe, por transmitir precisamente bulos. Y aquí es que señor Mellado con, tanto con Arenzana como con la participación del señor Negre, usted incumple el artículo 4 de la Ley de la RTVA, en cuanto a la visibilidad de la violencia machista y en cuanto a la promoción de valores, como la convivencia y la interculturalidad. Y con estas dos personas, evidentemente, este artículo está en serio peligro.

Otros aspectos que podíamos tener en cuenta es que consideramos positivos las efemérides que ustedes siempre plantean desarrollar como el 25-N, 8-M, el Día del Pueblo Gitano, etcétera, pero señor Mellado en cuanto al informativo que usted sabe, que es la columna vertebral, son una principal herramienta de prestigio, y usted quiere establecer diferentes mejoras en horario *prime time*. Pero consideramos que la palabra que usted llama modernización nos suena a manipulación, nos suena a propaganda, nos suena a que vamos a seguir teniendo más de lo mismo respecto a los informativos, donde le hemos denunciado principalmente en muchísimas ocasiones que se caracterizan más que por la objetividad, por la manipulación de la persona que se encarga de la dirección de los mismos.

Y para mi primera intervención, muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, se lo agradezco.

El siguiente turno para el Grupo Ciudadanos.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señor Mellado, señor director general por su comparecencia en el día de hoy.

Me sumo también al reconocimiento a todos los trabajadores de Canal Sur Radio y Televisión que, sin duda, vienen realizando un esfuerzo enorme durante la pandemia en circunstancias realmente duras y que no debemos olvidarlos. Y, desde Ciudadanos, nos sumamos también a este reconocimiento no solo a los trabajadores, sino también a usted y a su equipo directivo, que sin duda están haciendo un buen trabajo en Canal Sur Radio y Televisión. Y han conseguido cubrir las necesidades de información y de divulgación de contenidos de calidad en nuestra radio y nuestra televisión, a pesar de las enormes dificultades.

La parrilla de programación de otoño tanto de la radio como de la televisión pública por supuesto tiene un eje fundamental, y es el cometido de servicio público, como ya se ha comentado anteriormente, no solo es importante la audiencia. La audiencia es importante, pero lo más importante es proporcionar ese servicio público, porque hay muchas personas que prácticamente, pues, su vida se centra en ver la televisión, ver la radio, personas mayores y, sin duda, Canal Sur Radio y Televisión hace un enorme servicio público. Y, además, también lo digo por circunstancias personales de mi entorno, que hacen un servicio fundamental para los andaluces, y bajo nuestro punto de vista además se pone el punto sobre las í en las cuestiones más importantes, en la información, que es un aspecto clave, es la información y en los espacios divulgativos y de entretenimiento. Y responden a una programación variada y, sin duda, a una audiencia variada.

Me molesta, la verdad, pero bueno cada uno expresa la opinión que tiene, pero cuando se habla del desmantelamiento, que llevamos escuchando hablar de que este Gobierno iba a desmantelar la sanidad pública, la educación pública, y ahora he escuchado hoy, aunque ya lo llevan tiempo diciendo, que se va a desmantelar también la radio y la televisión pública, pues mal estamos desmantelando, la verdad. Muy mal estamos desmantelando. Siguen vigente con una calidad y manteniendo unos programas que son de muy buena calidad, como los que usted ha mencionado. Y, además, con una información de proximidad y concretando ya en temas, en programas informativos de una forma también muy variada, con *Despierta Andalucía*, con *Noticias 1*, *Noticias 2*, con información de proximidad, e incluso también, los fines de semanas con información especializada y de análisis que sin duda son una serie de programas de muy buena calidad. Y eso es lo que hay que poner sobre la mesa, porque además también he escuchado hablar de un lado y de otro del espectro político dudar de la credibilidad. Y la verdad es que cuando la opinión debe ser plural, y así se está manifestando en Canal Sur Radio y Televisión, pues hay cosas que nos gustan y cosas que no nos gustan, pero es que eso es la pluralidad precisamente.

Entonces, yo no entiendo cuando se critican a unos determinados periodistas o personas que opinan en programas de información, pero critican unos y otros no. Eso no es pluralidad. Eso es que se diga lo que yo quiero que se diga, no, eso no es pluralidad. Y, sin embargo, si se critica esa credibilidad de un lado y otro del espectro político, significa que la programación está siendo plural, y la opinión está siendo plural. Y desde Ciudadanos lo celebramos, porque respetamos profundamente todas las opiniones. Los programas didácticos —y ya acabo, señora presidenta— son muy variados también. Y, además, el programa *Atrápame si puedes* es un concurso que además se está exportando a otras cadenas de televisión autonómica y sin duda, pues, bueno reúne el objetivo que se pretende de una radio y televisión pública, que es entretener e informar. Y en ese sentido esta parrilla de otoño cumple con ese objetivo.

Luego continuaré. Muchas gracias, presidenta.

Y, gracias, señor Mellado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Va bien de tiempo, señor Hernández, muchas gracias.

Turno para el Grupo Popular, la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señoría.

Buenas tardes, señor Mellado.

Yo quiero empezar, como usted, reconociendo la evolución de la audiencia que ha tenido Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio, porque no es un asunto baladí, y es que al final, como decimos aquí en nuestra tierra, el tiempo pone a todo el mundo en su sitio, y muchas de las cuestiones que se han dicho en esta sala por parte de la izquierda, y que consta en el *Diario de Sesiones*, pues esos resultados de audiencia las pone en su sitio.

Por tanto, yo quiero también reconocer —como usted ha hecho— el que la recuperación de la audiencia está dándole respaldo al trabajo que usted está haciendo, y que por supuesto están haciendo todos los profesionales de nuestra radiotelevisión pública andaluza. Que a ellos, a la izquierda no les gusta, pero los andaluces están diciendo que sí, que sí les gusta. Porque al final si la audiencia aumenta es porque los andaluces se sienten identificados con su radio y con su televisión pública, y la izquierda no, pero es que su trabajo, señor Mellado, y el de esos profesionales es prestar un servicio público, y que a los andaluces lo reconozcan, cosa que, como digo, está ocurriendo.

Y pongo un ejemplo. Hace un año se debatía en esta misma sala sobre la programación de otoño del año pasado de 2020. Y la portavoz de Unidas Podemos en aquel momento, Adelante Andalucía, criticaba fervientemente que en la parrilla estuviese un programa que se llama *El Show de Bertín*, porque decía que era un guiño al Partido Popular. Sin embargo, ha pasado un año y la audiencia ha subido en ese programa. Quiere decir que a los andaluces les gusta, señor Fernández, que me está usted mirando, que a los andaluces les gusta.

[Intervención no registrada.]

Por tanto, no estará tan mal. Quiere decir que es que aquí se trabaja para la audiencia, no para los señores de Unidas Podemos, antes Adelante Andalucía, antes otras hierbas, ni para los señores del PSOE de Andalucía; se trabaja para la audiencia andaluza. Y funciona, insisto, por mucho que dijese en aquel momento esa cuestión.

Lo mismo ocurre con lo que criticaba el señor Conejo en aquel momento —que hoy no sé si intervendrá él u otro compañero del Partido Socialista—, en donde hablaba de que se presentaba una programación donde había más entretenimiento y menos informativos, porque eso era lo que pretendía la derecha. En este caso, usted acaba de presentar una programación que tiene más informativos que nunca, más proximidad territorial que nunca.

No me cabe ninguna duda de que, igualmente, señor Mellado, le van a criticar, da igual lo que usted proponga. Pero era curioso, porque decían en aquel momento que se veía la mano de la extrema derecha en

esta programación de Canal Sur porque había programas taurinos. Insisto, ha pasado un año —ahí tenemos los datos de la audiencia—, pero es que, miren, ustedes gobernaron en Canal Sur treinta y siete años —bueno, menos, porque Canal Sur existe desde el año 1988—, toda la vida de Canal Sur, y había programas taurinos cuando estaba el PSOE gobernando; no los quitaron. A ver si es que ahora va a ser que es que hay programas taurinos porque está Vox, a ver si va a ser por esa cuestión. O programas religiosos, que también dicen que los programas religiosos son por la mano de la extrema derecha; a ver si es que cuando ellos estaban no había. Yo creo que recordar que sí, puede ser que tenga yo muy mala memoria.

Por tanto...

[Intervención no registrada.]

¿Qué?

[Intervención no registrada.]

Es que no le escucho. Si se está dirigiendo a mí, señor Conejo, no le escucho.

[Intervención no registrada.]

Estaba magnífico, estaba magnífico, yo... Estaba magnífico. Es cierto que había un señor, que se llamaba Tom Martín Benítez, que era muy moderado y que cobraba más que nadie y al que nunca criticaron aquí. Pero ahora viene el señor Fernández, de Unidas Podemos, a criticar a otro señor que cobra mucho menos y que yo creo, señor Mellado, que debería usted llevárselo al tribunal de selección de plazas, porque, evidentemente, tiene muchísima más capacidad para seleccionar al personal de la información que a quien tenga usted para seleccionar al personal de la información. Llévase usted al señor Fernández, el que, por cierto, nunca criticó, como digo, al señor Martín Benítez, que cobraba más que nadie, noventa y...

[Intervención no registrada.]

No, ni sus compañeros, estaban sus compañeros, que ustedes porque cambien de nombre cada año no son nuevos, ustedes llevan aquí muchos años, llevan aquí muchos años.

[Intervención no registrada.]

Entonces...

[Intervención no registrada.]

Como sor Úrsula.

[Rumores.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, disculpen.

Por favor, señora García, concluya.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Señora presidenta, he tenido que intervenir para despertar a los diputados...

[Risas.]

... que claramente estaban dormidos totalmente.

Por tanto, señor Mellado, yo termino con una cuestión: cuando le critica Vox y le critica Unidas Podemos —o como se llamen en este momento—, y el PSOE, que lo va a hacer ahora, creo que lo está haciendo usted muy, muy bien.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Turno para el Grupo Socialista.

El señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

A mí me va a permitir, señora presidenta, que yo sí le llame la atención a la señora diputada, porque en esta sala y en esta comisión no hay ninguna hierba, ninguna. No. Y hay que tener respeto hacia los grupos parlamentarios y los grupos políticos. Entonces, yo le pediría a la señora García que en su próxima intervención se disculpe, porque ya debería haberse aprendido el nombre de todos los grupos políticos, que es su obligación.

[Intervención no registrada.]

No, no lo ha dicho bien. No, no lo ha dicho bien. Debería hacerlo, porque sabe su señoría, que nos conocemos de hace tiempo, que esto es una forma de poder tener un grado de convivencia lo suficientemente amable como para poder seguir manteniendo una conversación, desde la discrepancia lógica de quienes estamos en la oposición...

[Intervención no registrada.]

Se nota, se nota...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Nos respetamos los turnos, por favor?

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Se nota, desgraciadamente, que sigue insistiendo. Sostenella y no enmendalla.

Bueno. Yo le tengo que decir, señor director general, que esta comisión la ven muchos trabajadores de Canal Sur. Y a mí me parece muy bien que todos nos manifestemos haciéndoles un reconocimiento, una loa, al buen servicio, al buen trabajo que realiza el personal. Pero seguramente coincidirá conmigo en que todo ese personal estaría muchísimo más satisfecho si, además de las palabras, fuesen acompañadas de más hechos.

Lógicamente, toda la trayectoria de la mochila que, como Partido Socialista, yo aquí defendiendo está sobre mí, y ya saben los electores —que lo van a tener en cuenta cuando vayan a votar— cuál es mi balance y el balance de mi partido. Pero ahora llevan ustedes tres años gobernando y esos mismos trabajadores créanme que también exigirían ahora, el reconocimiento, que no solamente sea de palabra, sino que sea de hecho. Y lo que les gustaría tener es una radiotelevisión pública andaluza fuerte, con un gran presupuesto, insisto, que es lo que usted nos tendría que exigir a nosotros.

Y esto enlaza con la segunda cuestión que quería transmitirle y que no me ha gustado de su intervención, y es que dice: «Tenemos como objetivo que la televisión pública de Andalucía sea la primera televisión pública vista en nuestra tierra». Yo le voy a corregir. No debería usted decir eso; usted debería decir que su objetivo como director general es que nuestra televisión pública andaluza sea la primera televisión que se vea en Andalucía. Luego, después, evidentemente, desde el pragmatismo que usted tiene que poner sobre la mesa, me dirá: «Necesitaré más medios, necesitaré más recursos». Bien, esa es también su labor, para eso es director general: pídale, pídale. Porque yo sí creo, y mi grupo cree, en una televisión pública fuerte, con implantación territorial, que tenga la aspiración de ser referente para nuestra tierra, que tenga un carácter divulgativo, formativo también, y que luego tenga la equidad, la veracidad y la objetividad como señas de identidad. Y en eso yo creo que podemos coincidir mucho. A lo mejor habrá, seguramente, quien piense que todo eso son buenas palabras, pero que no se pueden traducir a hechos, y yo creo que sí se pueden traducir a hechos.

Verá. Yo también coincido en que la audiencia no debe ser solo y exclusivamente el modo de medir a nuestra televisión pública, totalmente de acuerdo. Claro, es verdad que algo tendremos que utilizar, porque, si no lo hacemos, caeríamos en el falso error de mantener cosas que son realmente carentes de todo sentido y que, además, son antieconómicas, antisociales y anti lo que queramos ponerle, porque apellidos le podemos poner los que cada uno quiera. Pero yo creo, señor director general, que hoy, más allá de los programas..., que yo particularmente no voy a entrar en ello, porque entiendo, de verdad, que esto tiene que estar por encima de lo que debería ser realmente el objetivo de lo que hoy nos traía a esta comisión. Usted nos trae una programación para cumplir unos objetivos y yo le planteo: ¿cuáles son los objetivos que plantea con esta programación? ¿Qué quiere conseguir con esta programación?

Porque yo le digo lo que aspiraríamos nosotros a conseguir con una programación, que sería, evidentemente, mejorar nuestro nivel de audiencia, para aspirar a competir con todas las televisiones en la implantación territorial de Andalucía; nos gustaría una televisión y una radio que fuesen más divulgativas, programas como *Cambio climático* deberían tener más extensión, no solamente en la radio, sino también en la televisión; creo que habría que apostar más por el mundo de la cultura, en su amplio espectro. Yo no soy antitaurino, ya se lo he explicado a mi compañero de Unidas Podemos, por tanto, no tengo ningún inconveniente, pero me gustaría que también se ampliase a otras formas —por ejemplo, a un concierto de rap, por ponerle un ejemplo; como ese le podría poner muchos más.

Y, después, hay una cosa que sí me preocupa muchísimo, que es, uno, la programación propia y, dos, algo que nos vienen demandando —a usted se lo hacen también, a nosotros nos lo hacen como grupo político—, que es que seamos más transparentes a la hora de la adjudicación de los contratos de las productoras y, en concreto, que incorporemos cláusulas que primen a un sector —el de las productoras andaluzas propias,

autéctonas— que ha sufrido las consecuencias de la crisis, que evidentemente lo ha pasado mal durante mucho tiempo de esta pandemia y que no estaría mal, señor director general, que desde la televisión y radio públicas andaluzas mirásemos que, evidentemente, sería bueno tener un guiño con todas esas productoras andaluzas, que estarán pendientes de que podamos echarles también una mano.

Y, por último, señor director general, yo creo que la base fundamental de una buena televisión —y usted lo sabe, porque en el sector privado ocurre así— son los informativos. En mi segunda intervención, le quiero hablar sobre los informativos.

Gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Tiempo para el director general, para que pueda responder a estas cuestiones.

Adelante, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Muy rápido.

Al señor Hernández, decirle que la no invitación de los directores de los centros provinciales fue error mío y culpa mía, de nadie más. Cambiamos de ubicación, por la lluvia, el aforo, ese día cayó un *tormentazo* del quince, se buscó un aforo más limitado, y fue error mío. Y me alegra que los considere el motor de la RTVA, porque lo son. Y son así, y los considero así, que dependen directamente de mí. Es decir, antes dependían de otra dirección, y los delegados territoriales dependen de mí, para que me tengan a mí más cerca de la hora de intentar solucionar sus problemas. Pero decirle que no se les invitó por nada en cuestión, sino que fue error mío y decisión mía. Y me alegro de que tenga usted esa consideración hacia ellos.

En cuanto al tema del Consejo Asesor, desgraciadamente, esa, por lo visto, es la tónica de los últimos años. Que no..., cuando se les convoca no van los miembros del Consejo Asesor. Más no le puedo decir. Se les convoca y se les envía la información.

Al señor Fernández, decirle, bueno, del tema del programa *Parlamento*, y lo hemos hablado varias veces, está situado en una franja de las 9 de la mañana, que yo creo que es un horario en el que está identificado en otras cadenas, a imitación, un poco, a lo mejor, Televisión Española, que era el horario también que tenía de forma tradicional, el horario en que se ha ubicado. Es decir, lo hemos ubicado...

Después, me ha preguntado por el tema de los medios humanos. Luego hay otra pregunta. Ya, creo que es del Partido Socialista. Ya les detallaré lo que estamos haciendo en el tema de los medios humanos, por no alargar esta.

Lo de *Tierra alta* de Granada, ahora mismo, ya lo dije, a mí me gustaría tener un programa..., recuperar el programa de *Tierra alta*, sobre Sierra Nevada, que lo hace la delegación de Granada. Pero se suprimió por la antigua dirección por falta de personal. Se suprimió hace seis o siete años, imagínate ahora el personal que hay en Granada, que todavía, aún, menos la falta de personal, allí nacen otros dos programas

de producción propia, como usted ha citado, y ahora mismo es imposible abordar el programa ese con los medios que tenemos.

Bueno, lo de las ventanas ya lo he explicado antes. Es que da igual que si tú te pone un entrenador de fútbol, mientras que el equipo juegue, a mí me da igual que se llame Antonio o Rodríguez, mientras que haga un buen programa y sea experto en esa materia pues tendrá un programa.

En cuanto a la señora García y al señor Hernández, bueno, coincido que hemos aumentado la franja de información, aumentando el *Despierta*, teniendo los informativos provinciales este verano, que hacía diez, once años que no había informativos provinciales en verano; teniendo un programa de debate de producción propia como *Andalucía, dos voces*, y potenciando los no diarios.

Y al señor Durán, bueno, agradecer el tono. Me alegra que diga que para su grupo la audiencia no es lo más importante. Se lo puede decir a su compañero Conejo, que durante dos años era el mantra en todas las comparecencias, que no había otro tema, que es un analista de audiencia consumado. Entonces, me alegra que usted cambiara ese tono. Usted dice que, vale, que han pasado tres años, que habría que hacer cosas. Yo creo que en Canal Sur se ha dado un cambio importante. Tenemos el déficit y el problema fundamental, que es el plan de empleo, que luego detallaré lo que estamos haciendo. Pero también le quiero decir, con todo mi cariño..., decía el tema de la mochila. Bueno, es que la mochila era muy pesada, sacar todas las piedras está costando, ¿no?, sacar la mochila.

Y en cuanto de lo de los objetivos, bueno, yo creo que coincidimos todos en lo que ha dicho, y tomo nota.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno de réplica para los grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Vox.

El señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Verá, señor Mellado, sus primeras palabras y el reconocimiento de su equivocación le honran.

Dicho esto, bueno, pues nosotros, por supuesto, no queremos que Canal Sur sea la televisión más vista. Que una televisión pública fuera la televisión más vista chirría, ¿eh?, suena muy bolivariano, incluso en el señor Durán. Pero, bueno, en fin.

Y a la señora García le diría que, efectivamente, hombre, ¿hay más informativos que nunca? Quizás sí. ¿Hay más información territorial que nunca? Quizás sí. Pero, desde luego, en uno y en otro caso lo que es indiscutible es que hay más presencia del presidente de la Junta, más presencia del vicepresidente de la Junta y más presencia de los consejeros del Gobierno de la Junta de Andalucía que nunca. Ese es el contenido de los informativos de Canal Sur. Y, bueno, y les reto a ustedes a que me digan, me demuestren lo contrario.

El modelo de televisión pública debería de ser, ante todo, un paradigma de pluralidad y de independencia. Y la realidad es que ahora mismo, bueno, pues seguimos y estamos en un consenso progre, con tertulianos

afines. Y, ojo, afines no ya solo a unas fuerzas políticas sino a un modelo político que gira en torno a ese bipartidismo en el que parece que ahora, bueno, pues estamos en cierto modo intentando instalarnos. Porque en el PSOE de Andalucía tienen que estar muy contentos, porque el trato recibido ha mejorado de manera sustancial. Digo en el PSOE de Andalucía en general, a lo mejor en particular no. Porque es muy llamativo que un pelotazo informativo como fue, pues, esa..., no sé cómo calificarla, como indescriptible declaración de la esposa del señor Espadas, el nuevo hombre fuerte del Partido Socialista en Andalucía, en declaraciones en la Comisión de Investigación de la FAFPE, pues que fuera ignorada por la RTVA en su conjunto. Es, como mínimo, llamativo.

Miren, no hay un solo espacio de opinión libre en todo Canal Sur. Y no se pueden excusar ustedes para ello en la emigración al consumo digital.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para Unidas Podemos.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

A ver, cuando hemos estado hablando de la manipulación a los servicios informativos, lo hablamos con datos en la mano. Y no es que ahora sople el viento para un lado, o sople para otro, señora García, sino porque lo ha dicho el Consejo Audiovisual, lo ha dicho el Defensor del Pueblo Andaluz, lo han dicho numerosas delegaciones sindicales, lo ha dicho incluso la propia dirección, nombrando a Zancajo, cuando ya dijimos desde aquí que no era un buen nombramiento, y luego volvió sobre sus pasos y lo destituyó, y se lo volvimos a decir también con Carmen Torres. Y es que ahí se incumplieron numerosos artículos. Por ejemplo, el artículo 10 del Consejo Profesional. Ahí se incumplieron, con esos nombramientos y con esas acciones en informativos. También el artículo 4 de la RTVA. O el artículo 21.4 del Estatuto de Autonomía, señor Mellado. Y es que no lo decimos nosotros porque seamos de un partido diferente al del gobierno. Es que están ahí los organismos que han denunciado la manipulación en los servicios informativos.

Bueno, y decirle también a la señora Vanessa García que está recogido en el *Diario de Sesiones* también de legislaturas anteriores, cuando usted mismo demandaba personal para la RTVA. ¿Dónde ha quedado esa demanda? ¿Lo sigue pidiendo? Pues están gobernando y no están haciendo absolutamente nada. Fíjese, hay tres centros de producción en Andalucía, en Sevilla, en Málaga y en Granada. Y el de Granada..., bueno, todos están mal, pero el de Granada es que está especialmente en la UCI. Le digo cifras. Hay solamente tres cámaras, y eso es imposible hacer los informativos. En la realización faltan tres plazas según el convenio. Desde el inicio de la programación de otoño están sin realizador, donde solamente hay una persona y falta un ayudante de realización. Y en cuanto a los operadores, de vídeo solamente hay uno sobre seis, y de sonido hay uno sobre cinco.

Señor Mellado, ¿con estos mimbres qué programación plantea usted hacer? ¿Va a haber modificaciones? ¿Se va a ampliar la plantilla? ¿Qué nos va a decir respecto a estas cifras, que son realmente preocupantes?

Y una cosa muy importante, señor Mellado: vamos a poner en valor la RTVA. Se están recibiendo numerosos ataques a la labor profesional de los trabajadores y las trabajadoras, que usted, desde su posición y desde el sitio que usted ocupa, tiene que poner en valor para poner en valor, como bien he dicho, nuestra casa. Pero, por favor, atienda al aumento de personal que se lo estamos reclamando en todos los centros de producción y en todas las delegaciones provinciales.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Ciudadanos. Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, mi última intervención es realmente breve, pero, bueno, me reafirmo en lo que he dicho antes. Que, sin duda, nos parece que la pluralidad está a la orden del día, como nunca ha estado, en Canal Sur Radio y en Canal Sur Televisión. Y hoy lo estamos viendo —me reitero otra vez, hoy lo estamos viendo. Si hay varios partidos políticos que dicen que no les parece plural significa que es plural. Es que significa que está siendo plural, que se están escuchando opiniones de todo tipo. Porque Andalucía es diversa, en Andalucía hay muchas formas de pensar.

[Rumores.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor. Por respeto al señor Hernández, que está interviniendo...

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Gracias. Gracias, presidenta.

Porque Andalucía es plural y hay veces que a mí a lo mejor no me gustan determinadas opiniones que escucho, pero yo entiendo y respeto —y esta palabra la digo con mayúsculas—, y respeto, y esta palabra la digo con mayúsculas, y respeto que hay personas que opinan de otra forma. Eso es la pluralidad. Si solo escuchamos las cosas que nos gustan, vamos mal, vamos mal. Eso ocurrirá en determinados sitios, ¿no?, pero, desde luego, no en Andalucía y no está siendo así en Canal Sur Radio y Televisión.

Ojalá hubiera más recursos. Ojalá hubiera muchos más recursos para solucionar todas esas carencias. Pero Andalucía tiene la financiación autonómica que tiene, tenemos los recursos que tenemos. Ojalá los

partidos que están en el Gobierno de España reclamaran esa financiación justa para todas las comunidades autónomas, porque eso se notaría en todos los servicios públicos, incluyendo, por supuesto, Canal Sur Radio y Televisión.

Sin duda, esta parrilla de otoño se reafirma en la calidad con la que contamos en la radio y televisión de todos los andaluces. Hay espacios consolidados muy conocidos y muy seguidos por los andaluces. Y recordemos que los andaluces no solo son, a lo mejor, los que viven en nuestro entorno, sino que en el último pueblo de la sierra, o de la costa, o del interior, hay personas que siguen continuamente, todos los días, Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión y están satisfechos con la información que se proporciona, con los programas de entretenimiento que hay y, sin duda, con la calidad que demuestra la programación de Canal Sur Radio y Televisión.

Por tanto, enhorabuena, señor Mellado. Sin duda, la calidad está fuera de toda duda y, nada, no tengo nada más que añadir.

Muchísimas gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Popular.

Señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Yo, con su permiso, ruego al señor Durán que se abstenga de valorar mis intervenciones, especialmente cuando al grupo al que se refiere no se ha molestado por mis palabras y teniendo en cuenta que su currículum, respecto a los que somos de derechas, no le honra precisamente. Por tanto, le ruego se abstenga de valorar mis palabras.

Bien, respecto al señor Hernández, de Vox, que decía que hay muchísima presencia del presidente de la Junta de Andalucía, de los consejeros, más que nunca. Yo creo que no, pero puede ser que sí. Y tengo que recordarle que estamos..., hemos pasado este año una pandemia, en la que ha habido comparecencias del Gobierno porque eran de interés de la sociedad. Y yo, señor Hernández, con el cariño que le tengo, si me permite, prefiero las comparecencias del presidente de la Junta de Andalucía, de Juanma Moreno, de 10 minutos, que no la del presidente Sánchez de más de una hora, que nos tiraba todos los domingos. Yo, humildemente, prefería esos 10 minutos de Juanma Moreno, que más de una hora del señor Sánchez.

Y termino, señor Mellado, reconociéndole dos cuestiones: la primera, el programa de *Cambio Climático*, que, desde el Grupo Popular, también lo valoramos y también le valoramos que es que nunca se había hecho, que ahora venimos a criticarle que si usted lo ha puesto, que si el horario, que si tal. Pero es que antes no se había hecho nunca. Por tanto, bueno, pues hay que reconocer que lo ha hecho usted y que lo ha hecho el Gobierno nuevo de la Junta de Andalucía.

Y, segunda cuestión, un programa pionero, que creo que no se ha mencionado todavía, dedicado a las redes sociales, *Enredados*. Que hace un año lo echaba de menos el Grupo Vox y otros portavoces, y ustedes lo han tenido en cuenta y lo han puesto. Programa sobre redes sociales, donde participarán destacados — no sé cómo se llaman—, *influencers* de las redes sociales, dirigidos a jóvenes, exponiendo cuáles con las ventajas, pero también cuáles son los riesgos.

Nos parece, desde el Grupo Popular, muy importante, muy importante, porque todos estamos viendo la complicación y los riesgos que está generando que, aparte de ser una ventaja, porque nos tienen a todos conectados, también tiene unos riesgos que es importante conocer y que se divulguen.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Turno para el Grupo Socialista, el señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Qué lástima que la soberbia no deje paso al reconocimiento de los errores y pedir disculpas. Eso engrandece a las personas, parece que no es el caso de la señora diputada.

Mire, le decía antes, señor Mellado, la estrategia de muchas de las grandes empresas de comunicación, sobre todo las que hoy son punteras, las de máxima audiencia tienen en nuestro país, basan ese trabajo, fundamentalmente, consolidando la audiencia y consolidando la fidelidad de sus televidentes o radioyentes en los informativos. Es justo donde pueden crecer de forma exponencial esas empresas.

Por eso, yo le digo, señor Mellado, que es posible que el Consejo Audiovisual —ha dicho usted— ha hecho un informe que dice que tiene mucha veracidad. Bueno, los andaluces, evidentemente, no lo ven así, porque si no la verían más. Lógicamente, esto tiene que ver con lo que yo le planteaba al principio.

Miren, es necesario que esa pluralidad que, fíjese, tiene que ser exactamente la misma que había antes, porque exactamente lo que acaban de decir los diputados que me han antecedido en el uso de la palabra, que «hoy parece que dice la izquierda y la derecha a ambos lados», lo decían en la legislatura inmediatamente anterior, en la pasada, los mismos grupos, exactamente lo mismo. Luego la pluralidad tiene que ser exactamente igual, siempre, excelente.

Bueno, pues yo le pido que tiene usted que hacer un esfuerzo notable por mejorar la objetividad, la equidad y, sobre todo, que esos informativos respondan realmente a una cosa que creo que le honraría, no solamente a usted, sino a todos nosotros y a la televisión pública andaluza, y es que sean realmente unos informativos objetivos. De ahí, seguramente, podremos consolidar un proyecto de empresa que, sin ser bolivarianos, créanme que no se trata de eso —fíjese, es lo más liberal que acabo de decirles—, porque si la televisión pública andaluza fuese la primera de audiencia y tuviese grandes índices de audiencia, el más contento estaría usted, porque tendría unas publicidades y unos grandes ingresos en publicidad bestiales

que tienen otras cadenas, evidentemente, y que seguramente nos harían dedicar menos dinero público para poder sostener una gran televisión.

En eso es a lo que yo aspiro y yo creo que usted, señor director general, tiene usted que aspirar también a eso.

Gracias, presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Cierra el debate el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, muy rápido.

Porque, bueno, ya más o menos he contestado a todos, luego hay otra pregunta informativa. Solamente hay algo que no tiene que ver, me decía el señor Fernández que al Consejo Profesional no se le informó de los cambios. Ah, es que se constituyó... El 25 de marzo fueron las elecciones, el 14 de abril se constituyó el nuevo Consejo Profesional, el cambio de Carmen Torres fue en enero, lógicamente no le puedo informar si no están constituidos. Así que podrían afinar un poco mejor a qué se refieren de que no les hemos informado de los cambios de la dirección de directivos, que es de la única que le tengo que informar. Si cambio de un redactor jefe, eso es potestad de la dirección de informativos.

Y un apunte solo en el tema de los informativos, es decir, los informativos de Canal Sur, la evolución de la audiencia, es decir, en enero de 2019 era del 11,9. Y es prácticamente agosto, 11,14, y septiembre, 11,1.

Es decir, hacer un informativo, al que no sea periodista, no esto no es una lección, en Andalucía es muy complicado hacer un informativo regional. ¿Conocen algún periódico regional que haya funcionado en Andalucía? No. Es muy complicado hacer un informativo regional en Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/APC-000075, 11-21/APC-000500, 11-21/APC-001550, 11-21/APC-001614, 11-21/APC-001938 y 11-21/APC-002393. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el Sistema Integral de Indicadores de Gestión Empresarial, así como la valoración de los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, pasamos al siguiente debate, debate agrupado, que parte de la agrupación de, a propuesta del Grupo Socialista, a fin de informar sobre la valoración de los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur. Y, propuesto por el Grupo Popular, que se aúnan también el resto de grupos, a fin de informar sobre el cumplimiento de los principales indicadores de servicio público de los servicios informativos de Canal Sur.

Toma la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, como vamos de tiempo..., y queda bastante, voy a intentar sintetizar la intervención porque es un poco complejo sobre el tema del Sistema Integral de Indicadores, que se mezcla con el Consejo Profesional. Con lo cual, no veo muy bien cómo, en una misma comparecencia, dos cosas que no tienen nada que ver. Pero bueno, voy a intentar responder a todos.

En cuanto al tema de los indicadores, no voy a releer todos los indicadores que constan en nuestro contrato programa, donde se estipula una serie de objetivos e indicadores que tenemos que cumplir, como horas de emisión, señales de emisión en televisión y en radio, los géneros que tenemos que hacer. Bueno, eso está todo en el contrato programa, que ya se informó por el consejero de Presidencia en la comisión de control suya, que es el consejero competente para dar cuentas del balance del contrato programa.

Pero lo que sí voy a hacer es lo que hemos hecho adicional, a raíz de la llegada de esta dirección a Canal Sur. Nosotros queremos avanzar en la mejor gestión de la empresa, ser más eficaces y fijar objetivos y medibles que nos orienten a mejorar y a progresar.

En este sentido, en el año 2021 hemos trabajado en dos nuevas líneas: la primera, que este año se ha logrado por primera vez un plan anual de acción. Nunca antes se había realizado nada parecido en Canal Sur para medir la gestión de la empresa. Un plan, por otro lado, que la propia ley de la RTVA y los propios contratos programas anteriores obligaban a hacer, pero que nunca se había hecho.

Bueno, pues, nosotros nos pusimos a trabajar en función de la carta de servicio, nuestro nuevo contrato programa de la RTVA 2021-2023. Y en el consejo de administración de la RTVA del pasado 26 de enero se aprobó el plan anual 2021 de actividades de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y un plan de actuación de Canal Sur Radiotelevisión.

Este plan otorga un marco de seguridad y estabilidad imprescindible para la empresa en un momento en el que hacía falta tras el demoledor informe de la Cámara de Cuentas, con lo cual consideramos que había que hacer una remodelación en la gestión de la empresa. Este plan es ambicioso, como le digo, es anual. Contempla 45 intervenciones o actuaciones para llevar a cabo tanto las obligaciones legales como los compromisos del contrato programa. Y el documento incluye actuaciones tales como la elaboración de un plan de innovación, un plan de gestión del archivo audiovisual, un plan integral de apoyo a la cultura, un plan de fomento del cine, un plan de cooperación con el sistema educativo andaluz, un plan relativo a la plataforma OTT, un plan de servicio digital y campañas contra la violencia de género, etcétera.

Se trata, por tanto, de un proyecto muy amplio, que, como digo, se detallan distintos planes que por primera vez se emprenden y que suponen un avance en la modernización de la gestión, su diseño transversal, buscando la eficacia y la eficiencia, de la que carecían algunos departamentos de esta empresa, como expuso en sus cuentas tanto la Cámara de Cuentas como las auditorías operativas que se han hecho a Canal Sur.

Pero este plan incluye un segundo paso un poco más ambicioso en sus actuaciones, que es la implantación y aplicación efectiva de un sistema integral de indicadores para la RTVA y Canal Sur, cuyo principal objetivo es la implantación de una cultura de evaluación y práctica permanente de control de cumplimiento, conforme a un sistema integral de indicadores de gestión empresarial y buena gobernanza, de financiación, de rendición de cuentas, de innovación, de gestión de la producción, de gestión comercial y de la calidad del servicio público audiovisual que permita la permanente medición y evaluación cuantitativa y cualitativa de la gestión empresarial y de los compromisos del contrato programa.

Desde el pasado mes de mayo se está trabajando en el proyecto de la creación de un cuadro de mando que contendrá los principales indicadores de la RTVA y de Canal Sur. Un proyecto que está previsto que se finalice, si no hay ningún retraso, en el último trimestre del año 2021 para su puesta en marcha en el año 2022. Además, este plan contempla —como decía—, entre otras actuaciones, la creación también de un sistema de indicadores de rentabilidad social de la RTVA y de Canal Sur que consistirá en la elaboración de un documento propio e interno de determinación de los valores de rentabilidad social de la actividad empresarial de la RTVA, de su acción de fomento industrial al sector y de apoyo al ámbito de la cultura.

Por tanto, el objetivo de este sistema de indicadores de rentabilidad social es determinar las actividades de la RTVA con impacto en otros sectores productivos y en el sistema económico general de Andalucía. Además, como usted sabe, la auditoría operativa sobre la RTVA y Canal Sur apuntaba que había que mejorar las herramientas de planificación y gestión que la agencia tiene a su disposición, y un largo etcétera de ciertos reproches. Y, por eso, en el año 2021, dentro del plan anual se está desarrollando un proyecto para el desarrollo de un cuadro de mando que contenga un sistema integral de indicadores. Esto en cuanto a los sistemas de indicadores.

En cuanto al Consejo Profesional, ya en otras comisiones parlamentarias hemos abordado informes del Consejo Profesional, con lo cual no voy a explicar de nuevo lo que ya se ha explicado en comisión parlamentaria del último consejo, y me voy a limitar al último, que la mayoría... Una de las quejas era que el informativo del lunes, 3 de septiembre, se emitió desde la base naval de Rota. Les apunto los datos: primero, tuvo una audiencia magnífica, 14,9 y 348.000 espectadores, y en el momento de la entrevista al presidente de la Junta de Andalucía subió la audiencia incluso unas décimas más.

Nosotros consideramos que teníamos que estrenar la nueva temporada de los servicios informativos con la máxima autoridad de la Junta de Andalucía, igual que Televisión Española lo abrió, esta vez desde Moncloa, con Pedro Sánchez, y otras televisiones autonómicas con su presidente autonómico. Creo, por tanto, que es un reproche que, desde mi punto de vista, está fuera de lógica. Respeto la decisión del Consejo Profesional, pero, en este caso, no la comparto.

Después, sí me quedo también con algunas cosas que también dice positivas el Consejo Profesional, como se han puesto en valor las desconexiones que se han mantenido en julio, o también comparto con ellos la preocupación que hay por la situación de algunos centros territoriales y la falta de plantilla y de algunos perfiles profesionales.

Pero, por tanto, digo que cada uno es libre de hacer las informaciones o los apuntes que quiera sobre los servicios informativos, pero, vuelvo a decir, que algunas de las cosas que dice no las comparto.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Vox, el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, el pasado mes de marzo, motivado en parte por la exigencia de este grupo parlamentario, que venía observando una deriva de muchos años, un derroche con mala praxis o con abandono tecnológico, y que era algo que venía marcando a la Radiotelevisión de Andalucía hasta el año 2020, pues se elaboró un ambicioso Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización para la Radio y la Televisión de Andalucía para el año 2021. Y en él se presentaban singularidades, como ese sistema de financiación mixta del que dispone el grupo RTVA conforme a su ley, la legislación sectorial andaluza, la legislación básica del Estado y la normativa de la Unión Europea.

El plan presentado por su dirección general incluyó, como uno de sus pilares, el necesario desarrollo de una labor de permanente control, ejecución y evaluación del cumplimiento de lo establecido en el mencionado plan, a través de una específica comisión de seguimiento y de un comité permanente creados ex profeso por Disposición del director general de la RTVA, de fecha 19 de febrero de 2021, y siendo estos órganos colegiados quienes elaborarían documentos para la rendición de cuentas periódicas trimestrales.

Bueno, en este tramo temporal, nos gustaría conocer de alguna manera el correlato de estimación de ingresos y gastos que conforman la memoria económica del presente plan, cuyos valores iban a ser actualizados trimestralmente. También nos gustaría, conforme viene recogido en el Plan de eficiencia, eficacia y racionalización, que en esa primera reunión de control, pues que por parte de la dirección general, pues que en ese calendario de estimación de ejecución sobre cada una de las medidas concretas derivadas de las acciones con informe de concreción económica, como digo, se pudiera hacer ese señalamiento de indicadores concretos para su seguimiento.

Y también comentar que este plan —según sus palabras— es una suerte de gestión correcta, equilibrada y ajustada a la propia naturaleza evolutiva, fluctuante y cambiante, inherente al peculiar sector económico productivo del audiovisual —lo decía usted—, hablaba de la dinámica de transformación digital de la actividad empresarial.

Yo tengo que decirle que recuerdo en la visita que cursamos a Canal Sur el pasado 14 de julio que me quedé con una frase suya y además la repito muchas veces, pero con su autoría, reconozco su autoría. Y usted me dijo que la digitalización no era tanto el cambiar los ordenadores como cambiar la mentalidad de la gente para que se adapte a trabajar en ese medio, y eso me parece que es una observación muy acertada.

Bueno, pues —como decimos— son una serie de novedades y avances tecnológicos que vienen recogidos en ese plan y de los que tenemos que conocer cuál es la incidencia y el funcionamiento.

Este plan, pues, hoy nos hace que le preguntemos, llegados a este punto, pues qué estudios comprometidos en el Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización —perdón, con la mascarilla le cuesta a uno pronunciar— se han realizado por franjas horarias, perfil de *target* predominantes; cuáles han sido los comparados sobre programaciones del mercado televisivo; qué resultado arroja la analítica de datos que se comprometió a realizar. ¿Se le ha preguntado a Andalucía qué quiere de Canal Sur? Esta es una pregunta que deberíamos hacernos.

También nos gustaría conocer las cifras de negocio y estrategias de mercado con Newix Media y Newix Media Digital, los resultados de la comercialización conjunta con FORTA, testeo y resultados de mercado para la explotación comercial de la plataforma digital OTT, que como usted se comprometió, bueno, pues, se presentará en diciembre y que ya entrado el mes de octubre creemos que debe de tener ya cerrado algún acuerdo comercial para su desarrollo, de forma tal que faciliten su equilibrio económico, ¿no?

Hablaba usted incluso de un plan de negocio singular y, bueno, pues por último le diría, le preguntaría por esa explotación comercial de la expansión de actividad de la unidad Canal Sur Música, que junto a Canal Sur produce música, en teoría debería estar generando ya una mayor cartera de derechos sobre las obras de la actividad editorial, de generación de royalties y de producción de conciertos. Usted ya sabe si hay cifras ya acerca de estas cuestiones.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Unidas Podemos, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado. Le tengo que reconocer que se me hace muy complicado abordar el debate de esta comparecencia porque, como bien usted ha dicho, mezclar indicadores integrales de gestión empresarial con los informes del Consejo Profesional pues es un poco complicado.

Mire, la presente comisión hemos debatido sobre el contenido de los documentos que son hojas de ruta para el futuro de la RTVA: la carta de servicio público, contratos programa, plan estratégico y planes anuales que nos muestran los indicadores de gestión aplicados por su dirección. Indicadores que utiliza para cumplir las estrategias y prioridades que debe aplicar la RTVA en su acción empresarial y función de servicio público durante los próximos años.

Usted ha explicado bien, queda técnicamente definido y descrito por sus objetivos, la apuesta e impulso por un modelo de servicio público audiovisual digital y la necesidad de elaborar un modelo socialmente comprometido que ofrezca contenido conforme a las preferencias de la sociedad.

Los diputados de esta comisión tenemos que reconocer que hemos sido informados de la renovación tecnológica tan necesaria, aunque usted mismo reconoce que queda mucho por hacer.

El sistema integral de indicadores de gestión nos desvela, y sería incluso, por parte del grupo parlamentario, sería injusto —quiero decir— por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía no reconocerlo, que las andaluzas en la radio y televisión pública disfrutamos de excelentes programas de producción propia, con contenidos actuales y diversos, incluso con formatos novedosos, se lo vamos a reconocer. Tenemos que reconocer también que este trabajo es gracias a la profesionalidad de la plantilla con la que usted cuenta.

Podemos aprender y estar informados a través de los programas en radio y televisión dirigidos y elaborados por el personal de la casa, dignos de obtener audiencias decentes y que están siendo reconocidos a su vez por premios. En estos programas prima la objetividad, el rigor, en entretenimiento, la veracidad y es incuestionable el carácter de servicio público, señor Mellado. Y también le reconocemos los esfuerzos y las acciones concretas que ha llevado su dirección para obtener mejor capacidad financiera, mejor inversión técnica. Pero, mire, al margen de esto, de estos reconocimientos que son sinceros, al margen de lo que usted nos plantea por escrito negro sobre blanco, de los documentos de su hoja de ruta, están los indicadores humanos y profesionales. Que de esto también queremos hablar, no solo de los indicadores porcentuales, que son importantes, sino también de los indicadores humanos. Y estos son los más importantes, señor Mellado, porque es que ellos son el pulmón, el músculo para hacer la radio y la televisión en Canal Sur.

Y ya se sabe lo que pasa, ya se sabe lo que pasa cuando se pisan los derechos de estos profesionales, y usted lo ha vivido, nos vamos a negro. Entre estos indicadores humanos, nosotros queremos saber, señor Mellado, por qué no se da respuesta por parte de su dirección, por qué no se da solución a las quejas que se plantean por parte del Consejo Profesional. Porque buena parte de esta comisión también le hemos denunciado con preocupación la derivación sesgada que están teniendo, por ejemplo, los servicios informativos de Canal Sur que dirige la profesional Carmen Torres. Y es cierto... Y usted me dirá que estas quejas no nacieron ayer, y es verdad, estas quejas no nacieron ayer, ni siquiera nacieron en su mandato; pero es que su dirección no ha hecho absolutamente nada por solucionar estos problemas, no ha sabido cortar de raíz la degradación de la función del servicio público en los servicios informativos. Es más, en los últimos meses, y se ha dicho en esta comisión, se están acentuando estos problemas, se está acentuando la falta de rigor, se está acentuando la falta de pluralidad incluso me atrevería a decir y sé que son palabras gruesas, se está acentuando la manipulación y la propaganda partidista, señor Mellado. Y no hace falta que usted nos traiga aquí porcentajes ni indicadores integrales, basta con que se ponga a mediodía o por la noche las *Noticias 1* o las *Noticias 2*, o se vea el programa *Despierta Andalucía*.

Usted, en alguna ocasión, nos ha dicho que no le da tiempo a ver los informativos, pues yo creo, señor Mellado, que usted debería de verlos y exigir rigor y ecuanimidad.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Turno para el Grupo Ciudadanos, el señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Sobre objetividad, imparcialidad y pluralismo solo voy a mencionar el último informe publicado el 20 de julio de 2021 por el Consejo Audiovisual de Andalucía que, como todas sus señorías, saben, es la máxima autoridad en la materia. Y que dice este informe, lo digo para despistados, se dice que Radio y Televisión de Andalucía cumplió con el principio de pluralismo político en el año 2020, pero es que en un barómetro también realizado recientemente, para la población andaluza, para los andaluces, que nos pagan el sueldo a nosotros, solamente casi..., ni llega al 4% de los encuestados, considera que Canal Sur distorsiona la realidad por intereses políticos frente a casi el 30% que considera que lo hace La Sexta. Tampoco hacía falta entrevistar a la gente porque ya sabíamos que ese dato era real, el de la Sexta. Pero sorprendía, ¿no? Porque escuchando a PSOE, a Unidas Podemos o ahora a Vox, pues parece que se está distorsionando, que se está manipulando y que se está haciendo propaganda. No, lo que se hace es informar de lo que pasa en Andalucía, no de lo que a la izquierda le gusta que pase en Andalucía. Informar de lo que a los andaluces les interesa, no de lo que a la izquierda le interesa que suceda y se informe en Andalucía. Y, como eso es lo que pasa ahora, pues tienen que contraatacar los campeones de la propaganda hablando de propaganda, los que durante años han estado callados mientras se manipulaba realmente, ahora como no les gusta lo que pasa, ya no por las audiencias sino por la propia realidad de los barómetros y diferentes encuestas, pues ahora protestan. Y utilizan a los suyos, que están también entre los profesionales de Canal Sur, para alterar un poquito el ecosistema.

Hombre, pues según los informes no dicen eso, el Consejo Audiovisual de Andalucía, creo que es la máxima autoridad en la materia, les desmiente, les desmiente. Entonces, lo que pasa es que yo puedo estar o no de acuerdo con los informes que haga el Consejo Profesional de Canal Sur, que es el organismo que representa a todos los trabajadores, pero, dentro de la escucha para mejorar, hay que intentar ser riguroso, se esté de acuerdo o no se esté de acuerdo. Y lo que se ha presentado aquí ha sido una suerte de interpretaciones sobre algo que es perfectamente interpretable desde lo subjetivo, pero que no obedece a la realidad. El plan que se ha presentado 2021-2026, que lo ha dicho el señor Mellado, me parece que es un plan realista, está armonizado, es innovador, habla de digitalizar, habla de ganar cuota de mercado, habla de diversificar la producción y la innovación, habla de la expansión comercial, establece ejes estratégicos para que Canal Sur

ya no sea ese ente deficitario que no tenía ninguna salida, sino que sea el orgullo de todos los andaluces por la diversificación de programas, para que se hable de la Andalucía real y no de la Andalucía oficial.

Y, fíjense, yo ya no hablo ni siquiera del porcentaje de lo que salimos cada uno. Yo le vuelvo a decir que el grupo parlamentario que menos sale en Canal Sur es Ciudadanos, y no quiero que salga más si no tiene por qué salir más. Es que esto no va de eso, que no está la televisión pública para obedecer los intereses de un partido político. Es más, señor Mellado, yo le voy a dar la razón al portavoz de Vox, el señor Hernández, con el tirón de orejas que le ha pegado porque creo que tiene razón. A mí no me ha gustado que en Canal Sur no se informara sobre la comparecencia de la mujer del señor Espadas, sobre un caso de enchufismo absolutamente abominable. A mí no me gusta que cuando hay corrupción en Andalucía no se informe en Canal Sur. Es más, le digo una cosa, como mañana haya un caso de corrupción que afecte al Grupo Parlamentario Ciudadanos quiero que salga en Canal Sur, y si afecta al Partido Popular quiero que salga en Canal Sur. Eso es lo que yo quiero para mi televisión pública, sea del partido que sea, ¿eh? A mí no me ha gustado que cuando se ha tratado eso en una comisión tan importante, que está hablando de casos que afectan a los andaluces, porque afecta a su dinero, Canal Sur no informe. No me gustaba la anterior etapa, y, por coherencia política e intelectual, tengo que decir que no me gusta tampoco cuando no se hace en esta. Aunque esté yo gobernando ahora, o mi partido esté gobernando ahora. Eso es querer una televisión pública alejada de sectarismos, alejada de ideología, alejada de control político, y alejada de manipulación informativa.

Por tanto, señor Mellado, eso hay que mejorarlo. Si aquí hay un caso de corrupción política y hay una persona que ha salido y ha hablado, y han abierto todos los telediarios y todas las portadas de los medios de comunicación, Canal Sur tiene que informar de ello, le guste al partido que gobierna o no le guste al partido que gobierna; le guste al partido de la oposición o no le guste al partido de la oposición. Porque una televisión no está para obedecer a partidos políticos. Y estos informes, tanto del Consejo Audiovisual de Andalucía, como también del Consejo Profesional de Canal Sur, están para tenerlos en cuenta. Algunos son predictivos, otros son interpretativos, y otros tienen que ver con la escucha. Y yo no voy a hablar de audiencias, yo lo único que quiero es que cuando venga aquí no solamente escuche mandatos, escuche realidades.

Yo estuve hace dos semanas en la presentación de la nueva temporada de Canal Sur, y me pareció una presentación ambiciosa, que reflejaba perfectamente lo que era la Canal Sur de hoy, la Canal Sur acercada al pueblo, la Canal Sur acercada a sus trabajadores, la Canal Sur acercada a la realidad de las ocho provincias y también de sus entornos, la Canal Sur que queríamos, y una Canal Sur que no es política. Si eso además se hace de forma eficiente, aquí tendrá nuestro apoyo. Pero, le repito, que esa interpretación que ha hecho antes el portavoz de Vox yo no la quiero escuchar aquí más, porque si no le tendré que dar la razón, sea del partido que sea.

Nada más, señor Mellado. Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Turno para el Grupo Popular. La señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

La verdad es que yo esta tarde traía un discurso hecho, pero voy a preferir trasladar al director general y a la comisión mis reflexiones.

Realmente coincido con el señor Carrillo, y estoy segura de que nos va a llegar otro informe del Consejo Profesional, absolutamente espantado y horrorizado, porque no se haya dado un tratamiento exhaustivo al caso de la señora Espadas. Coincido con el señor Carrillo en que los grandes profesionales del Consejo Profesional de Canal Sur estarán sobre ese tema. Que, por cierto, desconozco si se ha tratado mucho o poco, yo sí me he enterado de la información, a través... Porque, claro, nosotros muchas veces nos informamos en el Parlamento.

Y respecto del Consejo Profesional y el cumplimiento de los principales indicadores de servicio público, que son las dos comparecencias que hemos agrupado..., yo sí les veo relación. Sí le veo relación y, sobre todo, le veo relación, o más bien me sorprende, porque estudiando sobre esta comparecencia me había extrañado mucho que el Consejo Profesional nunca hubiera solicitado ningún plan para conocer los indicadores de servicio público; o incluso que se creara y se aprobara todos los años un plan anual de actuaciones, que es un incumplimiento flagrante de la Ley de la RTVA.

Porque es que hay que ver, señor director general, en dos años y medio de gestión lo que usted está haciendo, que no se hizo en 32 años de gestión del Partido Socialista, si yo no me equivoco. Cada vez yo estoy más convencida de que si el director general no fuera Juan de Dios Mellado, la RTVA estaría pasando un muy mal momento, ocasionado por todas las dificultades, por la pandemia, etcétera.

Al final, tenemos que hacer un pequeño..., bueno, una comparecencia sobre un tema y todos acabamos hablando de todo. Por eso he dejado mis papeles, porque escuchando esta comisión de hoy, y esta mañana, que he escuchado la comisión del mes pasado, de septiembre, y he escuchado las intervenciones de todos los portavoces, y los datos que daba el director general, pues, bueno pues vemos que se repite un poco la comisión, que se repiten muchos datos. Y parece que estamos en un permanente día de la marmota, hablando de lo mismo, dando vueltas a lo mismo, cada uno a lo que interesa, pero evaluando realmente poco la situación de la Radiotelevisión andaluza.

Una radiotelevisión andaluza que, como también han puesto de manifiesto otros portavoces, ha sido evaluada por el Consejo Audiovisual de Andalucía, que es el organismo competente y principal, y ha dejado sentado que ha cumplido con el principio de pluralismo político, por mucho que a algunas personas no les guste el pluralismo político andaluz, o no lo reconozcan, o sean anti-alguna ideología. Pero lo que hay es lo que hay, y tiene que ser reflejado.

Además, una radiotelevisión andaluza que ha invertido en renovación tecnológica, que ha instalado un servicio de guardia 24 horas, que ha ampliado los informativos de cercanías este verano, que tiene un nuevo sistema de gestión de noticias, que tiene el equipo directivo más austero de la historia, que está cumpliendo los objetivos de servicio público, que no tiene listas negras de periodistas, por mucho que en esta comisión algunos quieran tachar y llevarse a negro algunas voces y algunas opiniones porque no son las suyas.

Yo no tengo ningún problema con Aranzana, con Negre ni con nadie. Son opiniones, opiniones, personas que van a dar su opinión, amparadas por el artículo 20 de la Constitución Española. Yo he visto aquí a perseguir a Mariló Montero, Carmen Torres también se ha llevado lo suyo. Yo eso lo veo intolerable. ¿O es que aquí estamos ayudando a las periodistas, a estas periodistas, las hemos ayudado a romper los techos de cristal, tanto que se habla de violencia de género, de igualdad y de feminismo? ¿Qué es lo que hemos estado haciendo aquí? ¿Hemos evaluado a unas personas por su trabajo o por su ideología? Esto hay que decirlo.

Tenemos también una Radiotelevisión andaluza más plural, lo dice el Consejo Audiovisual. Pero es que ahora mismo en las tertulias hay personas de muchas provincias, de provincias diferentes, de diferentes ideologías, con formación diferente. Y eso nos saca de la endogamia y nos enriquece. Y eso es lo que tenemos que hacer con Andalucía.

Yo he visto cómo se está preparando el terreno, y lo digo claramente, para llevarse la Radiotelevisión andaluza de nuevo a negro. Y se la van a llevar a negro. Y este es el único plan que hay aquí. El director general ha presentado un plan de actuación anual, y yo veo que los grupos de la oposición tienen un plan para llevarse la televisión a negro, y pronto. Solamente les falta construir el relato.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista. El señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor director general.

Señor Carrillo, me sorprende...

[Intervención no registrada.]

No, le estoy hablando a usted ahora, señor Carrillo.

[Intervención no registrada.]

El señor Carrillo no ha hecho uso de la mascarilla, ¿eh? No. Cuando ha intervenido.

[Intervención no registrada.]

Por eso lo estoy haciendo... Ya está. Pero que el señor Carrillo además no ha hecho uso.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón. Pues muy mal por mi parte no advertirle.

El señor CONEJO RUEDA

—Ya está.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Porque tenemos la condición de...

El señor CONEJO RUEDA

—No, no, no. Sin problema. Que lo he hecho porque el señor Carrillo no... Y la portavoz del Partido Popular tampoco. Ya está, no pasa nada. Que yo lo he hecho por imitación de mis compañeros.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón. Pues, lo digo para todos en general. Tened en cuenta que no tenemos mamparas de seguridad para poder...

El señor CONEJO RUEDA

—No, no. Sin ningún problema, pero le digo a la presidenta, para que sea ecuánime en la...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpen, que ha sido un error.

El señor CONEJO RUEDA

—Señor Carrillo, me imagino que usted, en esa defensa del pluralismo, y que pide que Canal Sur, pues cualquier caso de corrupción, o cualquier caso que afecte a Ciudadanos se haga eco, me pregunto, ¿cuántas entrevistas ha realizado Canal Sur a su persona para explicar la crisis interna que vive su organización? ¿Cuántos minutos le ha dado Canal Sur para que los andaluces y andaluzas conozcan lo que otros medios de comunicación publicaron, como que Ciudadanos no tiene futuro, con estos liderazgos se despeña sin que nadie lo evite? Hablando de la señora Arrimadas y el señor Marín. Me imagino que Canal Sur la ha dado a usted todos los minutos que ha querido para garantizar la pluralidad de la información, para que los andaluces y andaluzas sepan que hay una crisis gravísima en el seno del partido que sustenta a este Gobierno. ¿O acaso se ha silenciado, señor Carrillo? ¿O acaso se ha silenciado para que no se conozca? Me imagino que usted habrá estado en todos los programas de Canal Sur para explicar la situación que vive su organización, en ese pluralismo que usted defiende.

Entrando en la materia, nosotros nos vamos a ceñir a la comparecencia que hemos solicitado, que es la de los informes y comunicados del Consejo Profesional. El Consejo Profesional de la Radiotelevisión pública andaluza, como saben sus señorías, es un órgano autónomo, sin carácter sindical, elegido por los profesionales de Canal Sur, y es el encargado de velar por la independencia y las buenas prácticas periodísticas en la cadena

pública. Para cumplir su función, emite informes y comunicados periódicamente. El pasado mes, hizo público un nuevo comunicado, volviendo a denunciar la situación que se vive en la Radiotelevisión de Andalucía. Bajo el título *El estatuto profesional se redactó para cumplirlo* —así lo denominaban—, el comunicado, si me lo permiten ustedes, no tiene desperdicio y expresa su profundo malestar por los reiterados incumplimientos de la dirección con este estatuto —que, por cierto, se aprobó para garantizar la pluralidad e independencia de los profesionales de Canal Sur por el actual Consejo de Administración e impulsado por usted, señor Mellado—. Pues el Consejo Profesional dice que ese estatuto que usted impulsó, que usted aprobó en el Consejo de Administración, no se está cumpliendo.

Al igual que en el anterior informe, del pasado mes de junio, se pone en evidencia la manipulación, la censura que existe en los servicios informativos de la cadena pública andaluza, motivados por la falta de objetividad, veracidad, imparcialidad, igualdad y respeto al pluralismo. Esto no lo dice el Partido Socialista, esto lo dicen los profesionales de la Radiotelevisión pública andaluza. Los profesionales anuncian un próximo comunicado, analizando con detalle el tratamiento informativo durante el verano. Pero como avance, confirman que las vulneraciones del estatuto profesional continúan a diario, sin que nadie —dirección de informativos, Dirección General (usted, señor Mellado) o el Consejo de Administración— haya hecho nada para corregirlo.

Aquí no vale, señor Mellado, decir «usted respeta». Usted no es que respete, usted tiene la obligación de escuchar al Consejo Profesional, y si el Consejo Profesional pone encima de la mesa incumplimientos de estatuto, debe velar por el cumplimiento del mismo y debe corregir todo aquello que está mal. Especialmente, cuestionan las razones periodísticas del informativo sobre un buque de la Armada fondeado en la base de Rota, que se emitió el 13 de septiembre, con 13... —escuchen bien, señorías—, con 13 de los 35 minutos del informativo dedicados a una entrevista al presidente de la Junta, que se puede hacer —decían los profesionales— en cualquier momento en el estudio. El Consejo destaca que hubiera sido el escenario perfecto, hace unas semanas, con el foco de Afganistán, y hacer nuestros informativos —dicen los profesionales— junto a los refugiados que iban llegando a Andalucía. Esto no se hizo.

Dicen los profesionales que, desde su punto de vista, ese 13 de septiembre «nuestro estudio parecía más lógico que hubiera sido el bosque ardiendo de Sierra Bermeja, que el buque Galicia, como se hizo con el especial de *Andalucía Directo*, o la emisión del programa de Canal Sur Radio de *La mañana de Andalucía*». Esos sí lo hicieron, pero el informativo más visto por los andaluces decidió que no era el lugar idóneo el incendio de Sierra Bermeja. Nos hubiera gustado escuchar a los verdaderos protagonistas de ese día, a los miembros del Infoca, saber qué sentían, cómo estaban trabajando y cómo estaban viviendo un incendio de estas características. Usted prefirió que escucháramos al señor Moreno Bonilla. Los profesionales de Canal Sur concluyen que, perdida la brecha de actualidad y sin criterios periodísticos que lo sustenten, consideran que la entrevista del presidente está más cerca de un acto de propaganda que de un espacio informativo.

Este ejemplo, señor Mellado, pone de manifiesto —voy terminando—, una vez más, hasta qué punto se están utilizando los informativos para favorecer al Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos. Se dedica un tercio de un informativo a una entrevista de autobombo del presidente Moreno Bonilla, mientras ardía Sierra Bermeja, que era noticia en todos los informativos nacionales.

Termino. Esta es la tónica diaria de Canal Sur, señor Mellado: la escaleta de cualquier informativo está copada por propaganda y publicidad de los miembros del Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, y se

dedican a cuestionar todo aquello que hace el Gobierno central para desgastar a los partidos que estamos en la oposición en Andalucía —Partido Socialista y Podemos—. Esta es la realidad de lo que pasa diariamente en los informativos de Canal Sur. No lo dice el PSOE, lo dicen los propios profesionales de la radiotelevisión pública andaluza.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Turno de palabra para el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Voy a empezar la réplica por el último, el portavoz del PSOE.

Usted dice que esta es la tónica diaria de los informativos de Canal Sur. Hombre, yo llevo aquí ya dos años, en esta comisión parlamentaria, y la tónica diaria de sus cuestiones son los informativos de Canal Sur. A usted parece que no le interesa ni le preocupa nada más de la radiotelevisión. Pues le voy a leer aquí, que me he perdido..., la molestia de todas las preguntas que me ha hecho, me ha hecho como cincuenta de informativos. Usted no me ha preguntado de la renovación tecnológica ni de proyectos futuros, porque parece que no le interesa el futuro de la RTVA. «Valoración sobre los informes y comunicados del Consejo Profesional»; «¿Qué medidas está tomando el director general?»; «¿Qué oferta de...?». Bueno, esta sí va a hacer hoy, una de oferta de empleo, no sé si le tocará a usted. «Pregunta sobre informe del Consejo Profesional...». Solo Consejo Profesional, Consejo Profesional.

Mire, lo primero que le tengo que decir es que a nosotros, por lo menos, no nos ha pasado y hemos contado el incendio de Sierra Bermeja, no como el incendio trágico de Doñana, donde Canal Sur estaba dando no sé si era un programa de copla o de cante. Nosotros hemos hecho programas especiales sobre el incendio de Sierra Bermeja, desplazando equipos, llevando el programa de Vigorra allí, haciendo especiales informativos por la noche y un *Andalucía directo*, no estábamos dando coplas o lo que fuera, con todos mis respetos.

[Intervención no registrada.]

Por lo pronto, hemos informado.

Segundo. Déjeme..., no me interrumpa cuando... Porque yo a usted no le interrumpo.

La segunda...

[Intervención no registrada.]

La segunda cosa que le tengo que decir a usted, señor Conejo. Usted dice que no lo dice usted, que lo dice el informe del Consejo Profesional, que yo respeto. Pero yo también le digo que no lo digo yo, lo dicen los informes del Consejo Audiovisual, que es el máximo organismo... Además, un informe votado a favor por su propio grupo por unanimidad: Canal Sur es plural, Canal Sur es el medio más creíble y Canal Sur tiene el respaldo de los andaluces. No lo digo yo, está el informe del Consejo Profesional. Ya se lo enseñé una vez, pero se lo voy a enviar por correo electrónico, porque usted nada más que lee una parte de los informes. Aquí están, uno y otro.

Con lo cual, le animo a que en próximas comparecencias —aparte de los informativos, que estaré gustoso de responderle a todo lo que usted me plantee— pues pregunte por algo..., por el futuro de una empresa, que tiene un futuro y que parece que a usted no le interesa.

En cuanto al señor Fernández..., claro, el señor Fernández me pide que ya que haga un tirabuzón, el portavoz de Vox, con salto mortal para atrás, porque la pregunta era sobre indicadores de rendimiento mezclados con servicios informativos y me sale usted por el plan de eficacia y eficiencia de la RTVA. Lógicamente, no tengo todos los datos aquí en la cabeza, pero le puedo decir que lo estamos cumpliendo, que vamos bien, que tanto la división musical..., ya se han firmado con más de cien autores de Andalucía los contratos de edición; que el proyecto de Canal Sur en el mundo está en marcha; que la venta de contenidos ya está en marcha, esta semana han visto cómo hemos conseguido vender el programa de *El show de Bertín* a Telemadrid, lo cual va a generar ingresos, eso no pasaba desde hacía tiempo en Canal Sur. Y todo lo que me ha comentado del empleado digital, la franja de estudio, no tendré inconveniente en contestarle en otra comparecencia, pero que va razonablemente bien la ejecución del plan de eficacia y eficiencia de la RTVA.

Al señor Sánchez, bueno, como luego tengo una pregunta sobre el tema de personal, permítame que luego responda en esa cuál es la idea que tenemos, porque como usted dice —y yo coincido con usted— es la gran deuda que tenemos todos con esta empresa. No es fácil de solucionar, porque no todo depende de esta dirección general, como usted sabe: hay una ley de presupuestos, hay unas autorizaciones de cualquier oferta pública de empleo...; por mucho que uno pueda plantear al final lo tiene que intentar negociar.

Y en cuanto a lo de la manipulación, bueno, le vuelvo a decir lo mismo que al señor Conejo. Es que a mí me hace gracia, porque el otro día, en redes sociales, me avisó uno de la casa y me dice: «No veas la que os está cayendo porque habéis manipulado». Había un grupo político diciendo que le habíamos dado veinte minutos a un representante, en una entrevista, de otro grupo político, eso es manipular. Al día siguiente, su representante tenía los mismos veinte minutos. Está muy bien difundir la imagen de que Canal Sur manipula, pero no se puede hacer una manipulación sobre eso, porque es tremendamente falso.

Y, bueno, a la señora Espinosa, que haré extensivo el agradecimiento a todo el equipo de Canal Sur.
Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Pasamos a la segunda intervención de los grupos parlamentarios, de réplica, empezando por el Grupo Vox.
El señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, si le vende eso de Bertín a TV3, le hacemos la ola en la próxima comisión. Yo se lo garantizo.

Bueno, vamos a ver. Yo, respecto de que nosotros no era..., la comparecencia no la solicitábamos nosotros para hablar del informe del Consejo Profesional, pero, bueno, me voy a referir a ella brevemente en este

turno. Evidentemente, nosotros estamos de acuerdo con lo que dice, pero no estamos de acuerdo en por qué lo dice. Y, por supuesto, decir que el Consejo Profesional, admitir que el Consejo Profesional representa a los trabajadores de Canal Sur, es decir, que son los trabajadores de Canal Sur los que hablan a través del Consejo Profesional, pues, mire, si admitimos eso tendremos que admitir entonces que los andaluces hablan a través del señor Moreno Bonilla cada vez que diga algo porque lo han votado. A ver, es que hay que tener cuidado con la representatividad que le otorgamos a determinadas personas, a determinadas instituciones. A ver. Y luego, hombre, todos sabemos además, por mucho que diga el señor Conejo que el Consejo Profesional no es el PSOE, y tampoco es el PSOE la Asociación de la Prensa de Sevilla, ¿verdad?, pero vamos, pero eso ya sabemos todos de qué pie cojean.

Bueno, me preocupa... Sí le voy a preguntar por un tema que yo no sé hasta qué punto estaría y sería incluíble —no sé si he dicho un palabro— en esta intervención, pero sabe que usted pactó y que fue objeto de..., en fin, y puso en gran medida nerviosas a muchas personas, un posible cambio de marca de Canal Sur. Usted se comprometió a que se realizara, y venía recogido en ese plan la elaboración mediante contratación pública de un estudio solvente de una entidad independiente, relativo a la valoración social, solidez en el mercado y repercusión, arraigo y consolidación de la marca Canal Sur, así como sus ventajas competitivas y necesidades de mejora, y siendo sus conclusiones uno de los elementos de análisis que se tendrían en cuenta para estudiar la proyección de futuro de la marca. En el procedimiento en el que estamos inmersos, nosotros entendemos que este es un punto que no debemos de dejar de lado, y también le preguntaría pues si se ha avanzado algo en este sentido.

Muchas gracias.

Gracias, señora presidenta.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para Unidas Podemos. Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, yo sé y entiendo que usted se tenga que defender aquí como puede, pero las afirmaciones que realizamos desde nuestro grupo parlamentario vienen fundamentadas, y es el propio Consejo Profesional el que le está alertando del incumplimiento del artículo 10.2 del nuevo Estatuto del Consejo Profesional. En el que se recoge claramente y cito literalmente: «Desde la dirección de informativos se velará por garantizar los principios de igualdad, pluralidad, veracidad, objetividad e imparcialidad». Y esto no se lo estamos diciendo nosotros, se lo está diciendo el Consejo Profesional. Es que usted se puede encontrar en un proceso, en un contencioso-administrativo, señor Mellado. No sé si no se quiere enterar o no sé si es que no le dejan enterarse.

Se están saltando a la piola, señor director general, los principios inspiradores de la RTVA. Se están saltando los principios que vienen recogidos en el artículo 4 de la Ley de RTVA 18/2007, de 17 de diciembre.

Le cito dos puntos, el 4.1.g): «La objetividad, veracidad, imparcialidad, independencia, pluralidad y neutralidad informativa». Y el 4.2.b): «Promover activamente el pluralismo con pleno respeto a las minorías, mediante el debate, la información objetiva y plural, y la libre expresión de opiniones». Y me permito recordarle una vez más —ya lo he hecho en otras ocasiones— el artículo 214 del Estatuto de Autonomía, que establece que corresponde al Parlamento el control de los medios de comunicación social gestionados directamente por la Junta de Andalucía a través de una comisión parlamentaria. Señor Mellado, nosotros aquí estamos haciendo nuestro trabajo, y usted tendrá que respetar que hagamos nuestro trabajo como personas electas por este pueblo para representarlo en esta Cámara. Desde nuestro grupo parlamentario, le volvemos a insistir una vez más, también son indicadores reales los factores humanos, sin literatura, señor Mellado, sin floritura, que no estamos aquí para eso. Le estamos trasladando denuncias que fundamentalmente vienen a exigirle a usted que cumpla escrupulosamente la ley y que a día de hoy, le guste más o le guste menos, se están saltando a la torera.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Turno para Ciudadanos. Señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Disculpe la intervención anterior, que no me puse la mascarilla.

Señor Conejo, yo sé que usted no se ha recuperado de que a usted los andaluces le conozcan por el mayor ridículo que se ha escuchado en este pleno, en este Parlamento, cuando usted censuró a Canal Sur que no retransmitiera la romería de la Virgen de la Cabeza, cuando no había habido romería de la Virgen de la Cabeza. Usted no se ha recuperado de ese ridículo y, por tanto, que a usted le conozcan los andaluces por eso pues intenta desviarlos de otra forma. Porque a los andaluces lo que opine este humilde diputado no les importa y tampoco la crisis interna, de igual forma que yo no entro en la crisis interna de su partido —como usted apostó por una candidata, por ejemplo, que ahora mismo ya no es ni la presidenta de la Secretaría General—, y no entro en cuestiones internas. Si quiere entro en sus cuestiones internas.

[Intervención no registrada.]

A los andaluces la opinión de este humilde diputado... ¿Sabe lo que les importa a los andaluces? A los andaluces lo que les importa es que Canal Sur les informe de la corrupción de su partido. Lo que les importa a los andaluces es que Canal Sur les informe de todo el dinero que les han robado a los andaluces. Lo que Canal Sur debe informar y les importa a los andaluces es que se sepa cuánto se han gastado ustedes en prostíbulos. Lo que les importa a los andaluces y quieren que salga en Canal Sur es, por ejemplo, cuánto se han llevado en diferentes comisiones ilegales, cuánto con el tema de los cursos de formación, cuánto han saqueado de las arcas públicas, cuántas empresas instrumentales han creado. Eso es lo que les importa a

los andaluces que salga en Canal Sur. Lo que les importa a los andaluces en Canal Sur es que se informe, por ejemplo, cómo usted construyó una piscina ilegal cuando era concejal en Rincón de la Victoria, por ejemplo. Cosas así es lo que les interesa a los andaluces, que los cargos públicos demos ejemplo y seamos ejemplo, no vergüenza. Eso es lo que les interesa a los andaluces, no la opinión en un medio de comunicación de un simple diputado. Eso es lo que les interesa, cuánto les ha costado su gestión cuando ustedes gobernaron a los andaluces. Eso es lo que interesa a los andaluces que salga en Canal Sur, cuánto, cuánto nos ha costado su corrupción, cuánto nos ha costado su enchufismo, cuánto nos ha costado su manipulación, cuánto nos ha costado su propaganda, cuánto nos ha costado su propaganda, cuánto nos ha costado la forma en la que han gobernado Andalucía en las últimas décadas, cuántos escándalos con dos expresidentes condenados por corrupción, y uno de ellos sentenciado firmemente a prisión. ¿Cuánto nos ha costado eso? Eso es lo que debe salir en Canal Sur, porque para eso estamos pagando Canal Sur y para eso les estamos pagando también a ustedes, o los andaluces nos están pagando el sueldo a nosotros, no un artículo de opinión, eso es lo que deben saber. Y eso es lo que debemos exigir desde este grupo parlamentario al señor Mellado y a todos los profesionales, que se informe de cada céntimo de euros que nos ha costado la corrupción, en su momento, del Partido Socialista, o del que venga, porque es una televisión pública, lo demás —como decía el anterior interviniente— es literatura.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Turno para el Grupo Popular. Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Yo lo primero que tengo que decir es, al portavoz de Adelante Andalucía, que seguramente grandes profesionales del Consejo Profesional..., aunque más bien me va pareciendo ya consejo de censuradores. No son jueces y la opinión, las publicaciones y las grabaciones en este país solamente las puede secuestrar una orden judicial, solo se pueden retirar por orden judicial. Si a estos señores no les parecen bien unos informativos, una opinión o un tertuliano, es su problema; pero no es el problema de esta comisión ni de la dirección general, porque resulta que es el Consejo Audiovisual de Andalucía el que tiene que evaluar si nosotros estamos siendo plurales o no estamos siendo plurales. Pero ya le he dicho antes que yo me he escuchado la comisión del mes pasado, y estoy escuchando atentamente esta, y lo repito, están construyendo el relato para la próxima protesta y para dejar la tele en negro otra vez, que yo creo que tienen ya hasta el día elegido, que lo que están haciendo es construyendo relato.

Pero es más, yo me he interesado por algunos miembros del Consejo Profesional y he llegado a dos conclusiones. Están obsesionados con Vox, tienen una carga ideológica que yo que soy parlamentaria del Grupo Popular no tengo. Yo soy muchísimo más tolerante con las opiniones diferentes. Si ustedes se van *Twitter* se les pueden caer los palos del sombrero. Desde que el PP con apoyo de Vox gobiernan Andalucía

han abierto *OK Diario*, *Voz Populi*, *El Español*, de esto se queja un tal señor Pedro Lázaro que más bien parece que defiende el pensamiento único. Me parece impropio de un periodista que no quiera que haya más medios de comunicación.

[Intervención no registrada.]

Con Vox van a destajo, a destajo, a destajo, eso es una cosa... Con el Partido Popular, con Juanma Moreno, también. Y ahora el problema, el problema ahora es Rota. Rota, un municipio de 30.000 habitantes, con una base militar muy importante, donde han llegado 2.000 personas de Afganistán que poco a poco han sido trasladadas a Estados Unidos. ¿Eso no es noticia? ¿No queríamos todos los andaluces ver Rota y ver la situación de Rota? Pues yo creo que sí.

Ahora es que resulta que teníamos que llevar a Canal Sur, los informativos de Canal Sur, a Sierra Bermeja. Eso era lo que teníamos que hacer, darle más trabajo al Infoca y a las fuerzas de seguridad? ¿Qué les importa a ustedes Sierra Bermeja? Nada, se lo digo yo, porque aquí la única pregunta oral en comisión para informarse sobre lo que ha ocurrido, la información que se ha dado de Sierra Bermeja, la ha presentado el Grupo Parlamentario Popular, señor del Partido Socialista, señor de Adelante Andalucía. Y ustedes, ya lo digo, que están con la ayuda del consejo de censuradores, perdón, profesional, están ustedes preparando el relato para las próximas protestas en la RTVA. Y ya está, eso es lo que está pasando.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Turno para el Grupo Socialista.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Ese comunicado del Consejo hablaba de otros temas, señor Mellado, que usted no ha querido aquí hacer referencia.

A nuestro grupo nos gustaría saber por qué ha fichado usted al señor Arenzana, que fue apartado por usted mismo, por la dirección, incluso ustedes emitieron un comunicado para reprobar las declaraciones que este señor había hecho en una tertulia. Y usted aquí lo condenó y Ciudadanos lo condenó y el Partido Popular lo condenó, y ahora resulta que le dan un programa al señor Arenzana.

Por cierto, el señor Arenzana, ¿saben ustedes que fue condenado por vejación y amenazas contra un miembro del Consejo Audiovisual cuando ocupaba un puesto de consejero, a propuesta del Partido Popular en esa entidad? Fue condenado, ¿eh?, condenado. Pues a este señor, condenado, que usted reprobó como director general aquí por sus declaraciones, lo ficha. De la misma manera que el señor Negre, el señor Negre, expulsado de *El Mundo* por inventarse una entrevista y condenado por difundir informaciones falsas, incluso le amenazó a usted, señor Mellado, en las redes sociales con desvelar cómo se cerraron los contratos en esta cadena con un supuesto veto o censura que le impedía participar en las tertulias, pues usted también ficha al señor Negre.

Y nosotros nos preguntamos: ¿qué ha pasado, señor Mellado, para que el señor Arenzana y el señor Negre estén en la Radiotelevisión pública andaluza? ¿Qué presiones ha recibido para que se les contrate? ¿Esto es un nuevo peaje de la extrema derecha, señor Mellado? ¿Es una decisión que ha tomado Carmen Torres? ¿Usted o ambos, señor Mellado?

Y voy a terminar dando varios argumentos que desmontan tanto al señor Mellado como al Partido Popular, como a Ciudadanos, en su justificación sobre los informes y barómetros del Consejo Audiovisual que, según ustedes, avalan el pluralismo de Canal Sur.

Ustedes repiten una y otra vez que los informativos de Canal Sur son los más creíbles para los andaluces según el barómetro que realizó el Consejo Audiovisual. Nosotros nos preguntamos: si son los más creíbles, ¿por qué no son los más vistos? ¿Cómo se explica que ese estudio afirme que son los más creíbles, pero los andaluces prefieren ver mayoritariamente los informativos de Tele 5 y Antena 3. La mejor manera para valorar si los andaluces prefieren o no los informativos de Canal Sur: solo hay que ver las audiencias.

Por cierto, señor Mellado, se podría pensar...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, debe concluir.

El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

¿Se podría pensar que los andaluces son tontos? ¿Se puede pensar que los andaluces son tontos porque ven unos informativos menos creíbles que los de Canal Sur?

Y en cuanto a los informes de pluralismo —si me permite la presidenta este argumento porque creo que es muy importante—, en cuanto al informe de pluralismo que aquí se está permanentemente poniendo encima de la mesa, me gustaría indicar que fíjense ustedes la credibilidad que tienen esos informes que el propio Consejo Audiovisual está revisando los indicadores del pluralismo que viene utilizando porque no se corresponden a la realidad. Esto lo dice el propio presidente, que los indicadores que utiliza ese informe no se corresponden a la realidad.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Si el propio Consejo está revisando los indicadores, ¿alguien se cree que las conclusiones que refleja son creíbles? ¿Alguien se cree que los datos que usted dice que tiene Canal Sur son creíbles?

Señor Mellado, baje de las nubes y asuma la realidad, los informativos de Canal Sur cada día tienen menos audiencia y cada día es más evidente la burda manipulación que se realiza para favorecer al Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado, por favor.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias.

Voy a empezar también con el señor Conejo, yo voy a bajar de las nubes, pero yo le recomiendo a usted que salga del infierno. Vamos a ver, los informes del Consejo Audiovisual los aprueba su grupo, salen con su grupo, a mí no me cuente historias. Por unanimidad el último, el de pluralismo. Aquí está...

[Intervención no registrada.]

No, no, ese fue el anterior. No, no, no mienta. Eso por un lado.

Después, usted tiene una manía por vetar a los periodistas, que vetemos periodistas. Que salga alguien que me diga públicamente o aquí en comisión que yo lo haya vetado. Usted, que no se puede vetar al señor Negre o al señor Arenzana. ¿A usted qué le gusta, vetar a los periodistas? ¿Es su afición? ¿Es su *hobby*? ¿Este sí es bueno o este es malo? ¿Usted es el policía? ¿Usted es el que decide? ¿Es usted? Por favor.

[Intervención no registrada.]

Vamos a ver, es decir, yo me voy a bajar de las nubes, pero, ya le digo, salga usted del infierno. Parece que a usted le gusta vetar a periodistas, dígalo públicamente, quiero vetar a periodistas, y queda claro, y ya tranquilo.

Después, el incendio de Rota, la denuncia. Bueno, es que ya lo he vuelto a decir, se decidió abrir el informativo, llevar los equipos a la base naval cuesta tiempo, autorizaciones, se decidió una semana antes. Montar un dispositivo de televisión no es como el de la radio, que se monta en un día, y sí, en la radio sí fuimos capaces de llevarla a Sierra Bermeja y dar el incendio, y abrir el informativo desde Rota. Por lo menos, hicimos una cobertura del incendio, trágico, no como en el 2017 que, le repito, estaban dando copla. Hay una diferencia sustancial en cómo ha cambiado Canal Sur.

En cuanto al señor Sánchez, al señor Hernández, al señor Hernández de...

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, respeten el turno de palabra del director.

Continúe usted, por favor.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Al señor Hernández, decirle que el estudio, como lo marca el PEER, como lo marca la Ley de Presupuestos, está en marcha el estudio de la auditoría de marca.

Al señor Sánchez decirle que yo respeto su trabajo, no sé si en mi intervención parece o ha dado a entender que no respeto su trabajo. Claro que lo respeto, no podía ser de otra forma. Pero, claro, a mí me habla del Consejo Profesional como si fuera un sanctasanctórum, en una de las denuncias decía que se prohibía llamar Juanma Moreno al presidente de la Junta de Andalucía. Y no decía que a Toni Valero nadie se le pregunta cómo hay que llamarle, pero a Juanma sí. Vamos a ver, vamos a ver, vamos a ver las cosas como son. ¿A unos sí y a otros no?, ¿no? Es decir, vamos a ser serios, cuando hagan una denuncia, vamos a ser serios en las denuncias.

Y nada más.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002141. Pregunta oral relativa al alquiler de unidades móviles

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, pues pasamos al segundo punto del orden del día, es el turno de las preguntas con ruego de respuesta oral, empezando por la propuesta por Unidas Podemos, relativa al alquiler de unidades móviles.

Toma la palabra la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, en primer lugar, le tengo que puntualizar que no se trata exactamente de una unidad móvil, sino de una DSNG, que es algo más pequeña y con alguna funcionalidad diferente, como ahora le explicaré.

Además, la cobertura de este tipo de servicios se encuentra recogida en el acuerdo marco de la contratación del servicio de enlaces audiovisuales móviles por satélite, mediante estaciones transportables DSNG, *digital satellite news gathering*, para la producción de informativos y programas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este servicio DSNG consiste, fundamentalmente, en la prestación de un servicio de enlace audiovisual móvil por satélite mediante estaciones transportables DSNG, con la posibilidad de una serie de servicios complementarios. El servicio está compuesto por dos tipos básicamente: uno básico y otro reducido.

Dentro de lo establecido en el acuerdo marco se considerarán servicios complementarios los siguientes: alquilar una cámara NG, la edición que incluye el correspondiente operador de vídeo, la cadena de transmisión adicional y un segmento espacial o reserva de espacio en un satélite.

Conforme a lo establecido en el acuerdo marco, se solicitó semestralmente la prestación de este servicio, que viene a coincidir con los periodos de enero a junio y julio a diciembre, dividido en dos lotes: uno, correspondiente a Andalucía occidental —Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba—, y otro a Andalucía oriental —Málaga, Granada, Jaén y Almería—.

A esta licitación puede presentarse cualquier proveedor que esté incluido en el acuerdo marco, que actualmente son las empresas Hurí Televisión y Servicio Audiovisual de Oberón. En la licitación correspondiente a Hurí le tocó Andalucía occidental, y a Francisco Vílchez, Andalucía oriental.

Consecuentemente, cuando Canal Sur Radio y Televisión necesitaba disponer de un servicio DSNG se solicitó al mismo adjudicatario correspondiente, que en el caso que nos ocupa, al tratarse de un servicio a prestar en Rota, Cádiz, correspondía a la empresa Hurí. Dado que, en esa fecha, Canal Sur no disponía de unidad móvil propia, en ese momento se contactó con el proveedor de servicios para consultar si era posible disponer de una DSNG con capacidad para las tres cámaras necesarias, y confirmó que podría ser.

Canal Sur, por si no lo sabían, solo dispone de tres unidades móviles: una HD, que se encontraba grabando un programa en el Teatro de Alcalá de Guadaíra, *El show de Bertín*; otra que está prestando un servicio continuado al centro de producción de Málaga mientras se producen las obras; y la otra, denominada mediana, además de no ser de alta definición, el domingo se encontraba realizando una retransmisión taurina y era materialmente imposible desplazarla después a Rota.

También indicarle que nuestras unidades móviles, por desgracia, no disponen de conexión vía por satélite, por lo que, aun así, hubiera sido imprescindible contratar un servicio DSNG para transportar la señal. Por tanto, se contrató un servicio básico DSNG solo con dos cámaras adicionales.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Permítanos, señor Mellado, que discrepemos con la respuesta que nos acaba de dar, porque son muchos los ejemplos en los que los trabajadores de la casa han realizado directos de mucha más envergadura técnica que esta, con los propios recursos de la casa, ofreciendo unos resultados impecables, como tomas de posesiones, galas con público o entregas de premios, entre otras.

En numerosas ocasiones, y sobre todo, en los últimos meses, los profesionales técnicos han dado una muestra más que suficiente de su magnífica profesionalidad y entrega. Emisiones en directo de eventos de gran multitud de índole diversa, tanto en radio como en televisión, son realizadas por el personal técnico, con excelentes resultados y, por supuesto, con medios propios.

Sin embargo, el pasado día 13, las *Noticias 1* emitió en directo desde la cubierta del buque Galicia, ubicado en la base de Rota y que contó con la presencia del presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla, fue un despliegue técnico sin precedentes, que obligó a la contratación de una unidad móvil de máxima tecnología.

Nosotros le preguntamos, señor Mellado: ¿era necesario este gasto desproporcionado para llevar a cabo este tipo de propaganda partidista e institucional del señor Moreno Bonilla? ¿Es justo que parte del equipo técnico de la casa se quedara de brazos cruzados, mientras una productora externa hacía su trabajo? ¿Era preciso este despliegue mediático, mientras Sierra Bermeja ardía sin control, señor Mellado? ¿Puede Canal Sur permitirse estos gastos, cuando sus cuentas son raquíticas?

Señor Mellado, menos adornos a la publicidad institucional, menos aún cuando los trabajadores de la casa se encontraban en Sierra Bermeja realizando su trabajo en condiciones lamentables, entre otras cosas, porque se supone que su trabajo es dar información veraz y cercana al ciudadano, y que para la publicidad están los anuncios.

Dedicaron ustedes las *Noticias 1* casi en exclusividad a la puesta en escena del señor Moreno Bonilla. ¿Puede permitirse, señor Mellado, la RTVA ese despilfarro de dinero público, cuando faltan profesionales y medios tecnológicos por doquier?, —y no tengo más que irme a mi provincia, a la provincia de Jaén, donde la RTVA no puede cubrir una rueda de prensa de la portavoz parlamentaria en visita—. ¿Puede permitirse ese despilfarro la RTVA?

Nos pueden responder ustedes con diferentes respuestas, pero lo cierto es que utilizaron a la radiotelevisión pública andaluza, una vez más, como medio publicitario del señor Moreno Bonilla y que usted le está sirviendo a este Gobierno de palmero o de..., como queramos llamarlo, del Partido Popular y Ciudadanos, porque no pone remedio a esa publicidad sin freno del Gobierno de las tres derechas en Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Bueno, le decía a la señora Barranco que no deje que la realidad le empañe un buen titular, que es lo que acaba usted de decir ahora, porque en el fondo ya he comprendido el fondo de la pregunta. A usted, lo que le molestaba es que el presidente de la Junta de Andalucía, la máxima autoridad de Andalucía, abriera los informativos de Canal Sur en el estreno de..., de esto, porque lo demás parece que no le importa mucho, porque toda la información que tiene es falsa.

Primero. Respaldo sus palabras de que el equipo técnico de Canal Sur es magnífico; de hecho, lo usamos, cuando antes no se usaba de forma tan habitual en los programas de producción que no son propios, como *El show de Bertín* o *Tierra de talento*. Con lo cual, tenemos unos magníficos profesionales.

Segundo. El coste nos lo podemos permitir: son 2.600 euros, a ver si parece que nos hemos gastado 200 millones de euros. Son 2.600 euros.

Tercero. Tenemos tres unidades, tres unidades, de las cuales dos estaban trabajando y la otra no tiene capacidad. Por cierto, gracias a la renovación tecnológica, el año que viene vamos a tener otra unidad móvil, que antes no había. Eso para empezar.

Y, después, dice que el equipo técnico estaba cruzado de manos. Es que yo estuve allí, es que estaban nuestros realizadores, estaban nuestros montadores, estaban nuestros editores, estaba el equipo de iluminación, estaba el equipo de realización. A lo mejor el que le ha dado los datos estaba sentado en su

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 448

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

sillón en su casa. Yo estaba allí, estaba el equipo de Canal Sur trabajando. Alquilamos lo que es un cacharro, para entendernos, con su antenita para poder transmitir.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002167. Pregunta oral relativa al mantenimiento del equipamiento tecnológico

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por Unidas Podemos por Andalucía, relativa al mantenimiento del equipamiento tecnológico.

Tiene la palabra la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Hemos conocido *in situ* la renovación tecnológica que, poco a poco, va llevando a las diferentes delegaciones provinciales y en el centro de aquí, de Sevilla.

Por lo tanto, queremos preguntarle por el mantenimiento de las unidades tecnológicas y, sobre todo, de los nuevos equipamientos tecnológicos que tiene previstos la RTVA.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias.

La dirección técnica, lógicamente, cuenta con un plan específico que se lleva a cabo mediante tres vías de actuación. Por un lado, las reparaciones efectuadas por nuestro servicio de mantenimiento técnico, que se aborda con recursos propios. Por otro, la reparación específica efectuada por terceros, normalmente distribuidores de certificados..., certificados por la empresa fabricante de los equipos. Y, por último, mediante contrato de mantenimiento y soporte, formalizado en su mayoría mediante licitación pública.

La estimación del gasto para la totalidad de las partidas anteriores en el ejercicio presente es de 1.800.000 euros.

Sobre cuándo se llevará a cabo el plan de mantenimiento, se desarrolla a lo largo del ejercicio en vigor, conforme a los planes de mantenimiento preventivos y colectivos. Con lo cual, hay un plan específico para llevar el mantenimiento de la casa.

Esto es como respuesta a los puntos que completan su pregunta. Además, me gustaría recordar que hemos hecho un gran esfuerzo inversor, ya no mantenimiento, sino en inversión, porque hacía años que no se hacía. Un dato: desde el año 2011, el presupuesto de inversión para la RTVA y Canal Sur se ha movido en torno a los ochocientos mil euros, cantidad que a duras llegaba para la renovación y mantenimiento de

algunos elementos críticos. Esta dirección ha incrementado el presupuesto anual cada año en 3,5 millones de euros; en total, 10 millones de euros, un hito que nos ha permitido avanzar en el mantenimiento de la empresa, a los que se suman otros 17 millones para la nueva plataforma digital.

Estamos hablando, en dos años y medio, de casi veinticinco millones de euros, frente a los 800 que había en el año 2011.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, cuando las cosas se hacen bien también las sabemos reconocer, y eso usted lo sabe.

Es cierto que se está produciendo una renovación tecnológica importante en las instalaciones de la radiotelevisión pública andaluza, carencias técnicas heredadas del pasado y muy denunciadas por los trabajadores, que ya demandaban..., que ya decían que mermaban e imposibilitaban hacer su trabajo periodístico de forma correcta y digna. Nos constan las mejoras; se están haciendo importantes avances tecnológicos a costes presupuestarios muy elevados. Ya sé que se trata de material tecnológico de un coste muy elevado, por lo que entendemos fundamentales las actuaciones previstas para el mantenimiento de los recursos técnicos instalados a corto, medio y largo plazo.

Es nuestra obligación, señor Mellado, exigirle la planificación y el mantenimiento inmediato de estos equipos, que evite su deterioro. Estamos hablando de material tecnológico de alta digitalización, que puede quedar obsoleto en apenas un par de años si no recibe el mantenimiento adecuado, y eso usted lo sabe perfectamente. Ya está bien de hacer grandes inversiones en Canal Sur para que luego se caigan a cachos o sean inoperativas, como tenemos de ejemplo el centro de San Juan de Aznalfarache, donde se hizo una infraestructura de gran envergadura que actualmente está sin su uso por inoperatividad.

Debe garantizar el desarrollo y la ejecución de la política estratégica de carácter técnico de la RTVA para la explotación, la operación y el mantenimiento de los equipos técnicos propios de las actividades de la RTVA y de Canal Sur Radio y Televisión, así como de las infraestructuras de los edificios y de las instalaciones. Lo mismo que hacemos las críticas cuando tenemos que hacerlas, reconocemos también un trabajo cuando sabemos que se hace, o se intenta hacer lo mejor posible. Pero también es nuestra obligación exigirle ese mantenimiento que no nos obligue, en un corto plazo, a hacer otra inversión fuerte en los mismos materiales tecnológicos.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 448

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Nada. Agradecer su intervención.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

11-21/POC-002195. Pregunta oral relativa a la cobertura informativa del incendio de Sierra Bermeja

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa a la cobertura informativa del incendio de Sierra Bermeja.

Y toma la palabra la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

En la anterior comparecencia, hemos podido ver cómo se ha llamado la atención sobre que unos informativos se realizaran en directo en Rota, cuando ya nos ha explicado el director general que hay que pedir permisos, que se requiere una instalación, que tienen unos preparativos y que eso, pues, o estaba preparado o estaba decidido bastante antes de que se produjera el incendio en Sierra Bermeja. Lo cual me sorprende todavía más. ¿Cómo es posible que el Consejo Profesional de la RTVA llame la atención sobre algo que debe de saber que está planificado bastante antes? Y me reafirma en que aquí algunos estamos intentando mejorar la RTVA y otros están intentando buscar el relato para llevarse otra vez la tele a negro con una carga ideológica que los que estamos en los partidos que apoyan al gobierno desde luego no estamos demostrando, porque estamos mucho más abiertos de mente. Así que... Incluso recuerdo que en la pasada comisión un portavoz del Partido Socialista se refería al informativo de la RTVA como algo nauseabundo, y que no lo veía. Bueno, pues nosotros creemos que Rota ha quedado muy bien, que los informativos de Canal Sur deberían de salir más a la calle, a las ciudades de Andalucía, a las provincias de Andalucía. Nos pareció una idea magnífica y que a mí, por lo menos, me encantaría ver un informativo regional de Canal Sur en Almería, en el puerto de Almería, o en otra localización que se considere. Me pareció, simplemente, maravilloso.

Y volviendo a Sierra Bermeja, quiero tener un recuerdo para el efectivo del Infoca que falleció. Yo me informé de la situación del incendio por Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión. Queremos conocer el tiempo que se le ha dedicado. Pero además tenemos una petición, queremos también que ayuden a los vecinos de Sierra Bermeja, como los han ayudado informando, pero también del después, con la esperanza, con la recuperación, con los planes. Es decir, que Sierra Bermeja está en el corazón de todos los andaluces y queremos solicitarle que esté también en el de los informativos de Canal Sur. Porque eso es el servicio público, eso es confortar a los ciudadanos y yo creo que es incluso invertir en solidaridad. Y yo espero que Canal Sur contribuya a trasladar esa esperanza y ese futuro a las personas, a los ciudadanos de Sierra Bermeja, de Málaga.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Espinosa.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, señora Espinosa.

Yo creo que..., lo ha dicho antes el señor Fernández, que la cobertura que se ha hecho por la radio y la televisión pública de Andalucía, por Canal Sur Media, del incendio de Sierra Bermeja ha sido un ejemplo y ha demostrado la utilidad de Canal Sur como medio público para informar a los andaluces. Y tanto en la televisión como en la radio los profesionales han hecho un esfuerzo impresionante para cubrir este informativo. Se han hecho especiales, se ha hecho un programa el sábado de *Andalucía Directo*, Jesús Vigorra ha hecho el programa allí. Se han desplazado equipos, muchísimos profesionales y yo creo que se ha dado una cobertura amplia como nunca se había dado a un informativo. Con lo cual, enormemente satisfechos de la cobertura que se ha hecho. Tenemos al Genal más presente que nunca. Habrá una sorpresa en breve, en una acción de apoyo para la recuperación de todo el Valle del Genal, por parte de Canal Sur.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002199. Pregunta oral relativa a la visibilización de las mujeres rurales

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa a la visibilización de las mujeres rurales.

Toma la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Un inciso, si me permite. No sé si el señor Conejo conoce lo que es un terremoto. Yo estaba allí, soy de Granada. Y, créame, un terremoto como los de aquella noche dura escasamente cinco o seis segundos, afortunadamente. Aquel día se repitieron a los 20 minutos, hubo tres. Pero eso puede ocurrir o puede que hasta dentro de diez años no haya. Retransmitir un terremoto en directo, señor Mellado, creo que puede ser muy difícil. Salvo que te pille haciendo otra cosa, como pasó a la locutora de no sé qué canal nacional en La Palma. Estaba retransmitiendo el volcán y pilló un terremoto, ¿no? Por tanto, estaban los vecinos en la calle, efectivamente, señor Conejo, y al día siguiente estaba Canal Sur allí.

Bien, volviendo a la cuestión —y gracias, presidenta, por el inciso—, señor Mellado, a pesar de lo que auguraba nuestra querida izquierda, Canal Sur, como decía mi compañera, la señora Espinosa hace un momento, ni se ha ido a negro, ni a blanco y negro, ni a las catacumbas. Y ni esta comunidad autónoma se ha ido a la Prehistoria ni a la Edad Media, por mucho que ellos augurasen que cuando el Partido Popular llegase al gobierno eso iba a ocurrir.

Y hablo de esto porque además de tener las mujeres más presencia que nunca en la programación de nuestra radiotelevisión pública andaluza... Hemos hablado en otras ocasiones de la programación especial que se hace para el 25 de noviembre y también para el 8 de marzo, pues, cada día se va aumentando, cada año la programación va aumentando esa presencia. Y además nuestra tierra tiene otra característica, además de ser la tierra..., la comunidad autónoma donde más españoles vivimos, es..., una de sus características es que somos muy rurales. Esto es que de los 785 municipios que tiene Andalucía, 738 tienen menos de 20.000 habitantes, que según las definiciones legales seríamos pueblos. A partir de 20.000 serían ciudades. Eso es más del 90% de municipios andaluces son pueblos. Y, por tanto, como digo, Andalucía es rural. Y por eso creo yo que también nuestra radiotelevisión pública tiene éxito en los programas que se dedican a visibilizar esos pueblos, esa Andalucía rural de la que hemos hablado antes en la comparecencia de programación, y del que quiero destacar, por ejemplo, el más longevo de nuestra televisión, como es *Andalucía directo*.

Además, el próximo 15 de octubre, como todos sabemos, es el Día de la Mujer Rural. Aprovecho para informarles a sus señorías que también es mi cumpleaños, por si alguien tiene a bien felicitarme, y yo, si ustedes quieren, les invitaré. Y, como decía, el 15 de octubre es el Día de la Mujer Rural. Insisto, tenemos programación especial para el 25 de noviembre, lucha contra la violencia de género, y también para el 8 de marzo.

Y quería preguntarle en esta ocasión cuál es la implicación de Canal Sur Radiotelevisión en la visibilización y apoyo a las mujeres rurales andaluzas.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Bueno, Canal Sur de siempre ha realizado una apuesta clara y decidida por visualizar a las mujeres en todos los ámbitos, y en ello estamos trabajando. Pero usted me pregunta concretamente por la visualización de las mujeres rurales.

Bueno, decirle que están presentes en toda nuestra programación, tanto en la parte informativa como en la que tiene que ver también con el entretenimiento, con programas como *Los repobladores*, *Campechanos*, *Tierra y mar*, *Andalucía directo*, *La tarde*, *Hoy en día*, *Centenarios*, incluso *Tierra de talento*. Aparte de que son protagonista en muchos informativos locales. En la radio hay programas también específicos, donde las mujeres rurales tiene voz propia, como *Andalucía nuestra*, *Gente de Andalucía*, *Con acento mujer*, *Materia prima* o *Entre olivos*.

Pero nosotros vamos a ir un poco más allá, y el próximo 15 de octubre, Día de la Mujer Rural, queremos hacernos eco de la realidad que viven las mujeres rurales en Andalucía, con una serie de..., una programación especial en todos nuestros programas, tanto en *Despierta Andalucía*, en *A dos voces*, en *Reporteros* o en *Tierra y mar*.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Pasamos a la siguiente pregunta.

Pero antes, señorías, si me lo permiten, recordar una petición del portavoz del Grupo Vox, que la siguiente pregunta a esta dejarla para el final de todas. Es la número 6 del orden.

Muchas gracias.

11-21/POC-002200. Pregunta oral relativa a Expoliva en la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La pregunta formulada ahora por el Grupo Popular es relativa a Expoliva en la RTVA. Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señora presidenta.
Buenas tardes, señorías.

Si yo les digo capital mundial del aceite de oliva, seguro que todos ustedes ya saben de qué estoy hablando. Si les digo cuatro, cinco o seis...

[Intervención no registrada.]

Bueno, la verdad es que ha estado divertida la respuesta. Teniendo en cuenta que moltura la mitad de millones de kilos que Jaén. Pero, bueno...

Sesenta y seis millones de olivares...

[Rumores.]

Cuando sus señorías nos dejen.

Bueno. Capital mundial del aceite de oliva —lo voy a decir yo—, Jaén. Sesenta y seis millones de olivos. Si les digo a todas sus señorías picual, arbequina, hojiblanca, cornicabra o una modalidad que incluso ahora se hace una en una ciudad de mi provincia, de Jaén, que es Bailén, que es tallasca. Si les digo a sus señorías, seguramente la cooperativa más moderna de Europa, o la que más kilos moltura del mundo, o dónde se celebra la primera feria de aceite de oliva del mundo que hace su vigésima edición, que ha hecho su vigésima edición este año. Seguro que, efectivamente, todas sus señorías, ya tienen Jaén dibujado en su cabeza. Pues Jaén no se entendería sin olivos, ni olivos sin Jaén. Y esto es lo que viene a contarnos Expoliva, que es la feria más importante del mundo en dicha materia.

Yo quiero, antes de seguir, darles las gracias a COAG, Asaja, UPA, Asolite, Cooperativas Agroalimentarias, o la Interprofesional del Aceite de Oliva, así como a la Universidad de Jaén, a la Junta de Andalucía —y a ver si tomamos ejemplo algunos—, al Ayuntamiento de Jaén y a la Diputación Provincial, por hacer de Expoliva un ejemplo de feria cada año.

Dicho lo cual, sabemos —porque lo he visto yo mismo, que he estado allí— la presencia que ha tenido institucional. El propio presidente de la Junta de Andalucía y la consejera de Agricultura estuvieron allí el día de la apertura de la feria —lo sé porque yo estaba allí—. Y la mediaticidad de dicha feria y la notoriedad de dicha feria se ve también por la presencia de la RTVA.

La RTVA se ha volcado con el aceite de oliva, se ha volcado con Jaén, no solo en Expoliva, sino, y usted ya ha hecho alusión, a lo largo de la tarde, un programa *Entre olivos*. Y es verdad, porque yo he estado allí y he visto las Cámaras constantemente, que le queremos agradecer, desde mi grupo dicha cobertura. Tenemos

que tener en cuenta el enclave y lo que produce Expoliva para Jaén, y la dimensión que le da a nivel mundial a la provincia de Jaén esta feria es de dimensiones épicas. Y lo tengo que decir así. Allí podemos encontrar desde los diferentes tipos de maquinaria que se usa para el campo, como los diferentes tipos de plantaciones, como las asociaciones del sector, es decir, lo aúna todo. Y es una feria que merece la pena visitar.

Yo quiero agradecer a todos los colectivos implicados, como he dicho antes, y a la RTVA, por dar a mi provincia la dimensión que, sin duda, merece. Y si a día de hoy alguna de sus señorías no la ha visitado le recomiendo que lo haga, está en Jaén y no en Córdoba, Córdoba tiene otras cosas. Y sí les digo una cosa...

[Intervención no registrada.]

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Tiene otras cosas muy buenas. Y sí les digo una cosa sin desmerecer a nadie: por algo —y sin desmerecer a nadie—, como norma, el primer aceite del mundo, año tras año, es jiennense.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Efectivamente, Expoliva —como decía el señor Domínguez— es la primera feria de aceite de oliva del mundo, que se celebra en Jaén. Y Canal Sur ha dado una amplia cobertura desde el primer momento, no solo en sus espacios informativos regionales y provinciales, sino también en programas específicos como *Tierra y mar*, *Andalucía directo* o *Entre olivos*.

Primero, los informativos locales de la provincia de Jaén, donde a diario se han realizado numerosas piezas en directo y se han dado a conocer los diversos *stands* de la feria, así como los productos de excelencia —también en el Local 2 de Jaén—, y se han hecho informaciones de todo tipo acompañando a los agricultores: conocimos la ruta del aceite, se habló de la gastronomía, mostramos varias catas, acompañamos a las distintas personalidades tanto políticas como sociales o culturales que han visitado la feria.

Aparte de los espacios informativos, *Andalucía directo* también ha hecho innumerables conexiones, al igual que Canal Sur Radio y RAI, que han hecho cobertura y directos con la feria. Y como prueba del compromiso también de Canal Sur, comentar que «El aceite de oliva que mejor respeta el medioambiente», un reportaje emitido por el programa de Canal Sur Televisión *Tierra y mar*, en octubre del año 2020, obtuvo el premio de comunicación Expoliva 2021. El trabajo muestra cómo se han obtenido en Jaén y en Córdoba los primeros aceites vinculados a los olivares, donde se representa la biodiversidad y el cultivo se maneja de acuerdo a criterios sostenibles.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 448

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

Además, quiero decir que en ese apoyo a toda la industria del aceite de Andalucía, en especial de Jaén, como he comentado antes, mañana *La mañana de Andalucía* se realiza desde Jaén, con Jesús Vigorra, concretamente desde Baeza, para celebrar el 40 aniversario de la Oleícola de Jaén.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002217. Pregunta oral relativa a la nueva *app* de Canal Sur Radio

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta realizada por la señora Llopis Barrera, relativa a la nueva *app* de Canal Sur Radio.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor Mellado, los móviles se han convertido en el dispositivo tecnológico por excelencia de este siglo, son los *smartphones*. Se han introducido en nuestras vidas de tal manera que difícilmente podemos ya pasar sin ellos, ni una hora sin ellos. Parecía que se iba a acabar el mundo, una catástrofe, el lunes, cuando no podíamos disponer de herramientas como WhatsApp, Facebook o Instagram.

Hoy día podemos prácticamente hacer de todo con nuestros móviles, y eso los ha convertido en la tecnología que más hemos consumido y con la que más hemos interactuado en la última década. El acceso a Internet, a las distintas herramientas de comunicación y aplicación a través de nuestros *smartphones* nos han hecho no solamente la comunicación más fácil sino además cercana, y nos han mejorado la vida en general. Aparte de permitirnos estar siempre conectados y comunicados, nos permiten llevar con nosotros nuestra música, nuestros libros, nuestro entretenimiento y nuestra Radiotelevisión pública de Andalucía, claro que sí, Canal Sur Radio y Televisión a través de su *app*, que nos permite ver y escuchar cuando queramos y donde queramos los contenidos audiovisuales a la carta de la radio y televisión pública, además de ver y oír nuestros programas favoritos en directo.

Las aplicaciones móviles ya son algo indispensable en nuestra vida. Y prueba de ello —lo ha dado el dato aquí el señor Mellado—, un 1.000.100 descargas —yo soy una de ese millón—. Con lo cual sabemos y sé de lo que hablo. La nueva *app* de Canal Sur Radio es otro ejemplo de adaptación permanente a las necesidades actuales, es un ejemplo de innovación, de modernización y de cercanía. Paso a paso, Canal Sur está modernizándose gracias a esta eficaz y eficiente gestión de la nueva dirección, apostando por una gran inversión tecnológica que está en permanente adaptación de las nuevas tecnologías y de los nuevos hábitos sociales.

Y en este sentido, señor Mellado, le pregunto: ¿cuáles son las principales ventajas del uso de la nueva *app* de Canal Sur Radio estrenada hace muy poquitos días?

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias.

Bueno, la verdad es que coincido con que Canal Sur Radio ha dado un salto cualitativo importante para posicionarse como las grandes cadenas, como debe ser Canal Sur Radio, para el nuevo escenario que hay ahora mismo de consumo tanto de televisión como de radio.

Entrando en contenido, decirle que la principal ventaja que ofrece nuestra *app* es la posibilidad de escuchar en cualquier lugar del mundo a todos nuestros canales, incluidas las emisiones locales y las plataformas de *podcasts*, además del archivo de los últimos programas. Yo creo que esto es un salto importante. Aparte, el nuevo diseño de la *app* es mucho más intuitivo, como de atractivo hace que su..., o sea, fácil, estando al alcance de cualquier tipo de usuario sin importar que no esté muy avezado en el manejo de los dispositivos.

La nueva aplicación se organiza de manera que aparecen cuatro grandes áreas con las que se pretende facilitar la interacción de los usuarios: los directos, los audios destacados, el *podcast* y los programas completos, que se destacan en este orden. En el apartado «Directos» se ofrecen todos los canales de audio de la emisión lineal que ofrece la radio andaluza. Es decir, nos podemos encontrar, tanto Canal Sur Radio, Radio Información, Canal Fiesta Radio, Flamenco Radio, Canal Sur Radio Música, también tenemos una sección de audios destacados. Y también como novedad, en esta nueva versión de red, se recogen por orden de emisión los últimos *podcasts* que componen la parrilla de Canal Sur Podcast.

Por lo tanto, es un proyecto importante para Canal Sur, desarrollado por la dirección de Canal Sur Radio, la Dirección de Innovación y en colaboración con el área de Planificación y Desarrollo de la RTVA.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señora Llopis, tiene usted treinta segundos.

La señora LLOPIS BARRERA

—Simplemente agradecer ese trabajo incesante que están realizando. Esa inversión que están poniendo a cabo para que Canal Sur Radio y Televisión y a través de las nuevas tecnologías, como es los móviles y los smartphones, estemos siempre conectados a una radio y televisión pública más cercana, más activa y más moderna.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

11-21/POC-002218. Pregunta oral relativa a la evolución de la audiencia de Canal Sur Podcasts

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Ciudadanos, relativa a la evolución de la audiencia de Canal Sur Podcasts.

Tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, de nuevo, señor Mellado.

Bueno esta pregunta, en realidad, va un poco de la mano de la anterior que ha hecho ya mi compañera, e incluso antes en la intervención ya hemos hablado del *podcast*, de este formato de contenidos que viene a ser una herramienta para conquistar seguidores, una herramienta de márketing para conseguir que la gente se acerque y conseguir nuevos usuarios, ¿no?

Somos conscientes de que lleva poco tiempo, que nació en febrero y que aún quizás es un poco pronto para tener cifras muy concretas, pero como ya hemos apuntado en otras ocasiones, incluso hoy mismo en esta comisión, han cambiado las necesidades de los usuarios, se cambian los hábitos de uso de los medios de comunicación y, por lo tanto, desde la RTVA hay una obligación, había una obligación de cambiar también y de acercarse a ese nuevo usuario del que hablamos.

Se pide premura, se pide cercanía, pero a la par se pide que podamos acudir a la información en cualquier momento y cuando queramos y podamos incluso repetir esa información, enviarla por WhatsApp y manejar la información que esté en nuestras manos. En márketing eso se llama *always on* o, para no parecerme al...

[Intervención no registrada.]

Sí, para que no me critiquen, porque yo sé que critican mucho..., en muchas ocasiones al consejero Velasco por hablar en inglés, lo voy a decir en español, «siempre disponible», pero en márketing se llama *always on*. Y este término de márketing viene a reflejar ese intento constante de estar siempre disponibles para nuestros usuarios o para nuestros consumidores.

Esto forma parte de esa serie de ejes estratégicos que marcó cuando llegó a la dirección de la RTVA, y creo que nos estamos acercando más a los andaluces a través de estas herramientas.

Así, nos gustaría saber en este poco tiempo en el que lleva activo el *podcast*, como ha evolucionado la audiencia de Canal Sur en este ámbito.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, yo creo que la plataforma..., es decir, los *podcasts* de Canal Sur Radio, más allá de las métricas o los resultados de audiencia que puedan dar en un futuro, que ahora le respondo, lo interesante es que se cree contenido propio por los periodistas de Canal Sur Radio, que están haciendo un trabajo formidable; y, de hecho, en esta nueva temporada hay cinco *podcasts* nuevos que antes les comenté durante la presentación de la programación de Canal Sur Radio.

Lo importante no va a ser la audiencia sino también que se cree contenido nuevo, y eso abre una infinidad que la radio lineal o la tradicional pues no te permite esa variedad porque te tienes que ajustar a un horario y a una programación.

Por lo tanto, también comentarle que aún no contamos con las métricas que discriminen las descargas que se hacen desde nuestros audios de radio a la carta con respecto a los que son específicamente las plataformas de *podcasts*. Se las hemos solicitado al proveedor de *streaming*, nos las tienen que facilitar en breve. Pero lo que sí tenemos son las métricas de nuestros *podcasts* en las plataformas de terceros —es curioso, de las nuestras no las tenemos pero de terceros sí—, en los que nuestros espacios están disponibles; es decir, estamos en Spotify, en Iboss, en Apple Podcast y en Google Podcast, es decir, plataformas mundialmente reconocidas. Y ahí, como he comentado antes, nos hemos llevado la sorpresa de que el consultorio del Comandante Lara está en el top 5 de los *podcasts* más escuchados; o el programa del Yuyu está entre los 50 *podcasts* más escuchados en Iboss, con 850.000 descargas totales. Es decir, que es que cuando se habla de que la audiencia lineal va a acabar, es que se está viendo que ahora se consume de otra forma totalmente distinta, aunque, bueno, estas son las reglas del juego y nos tenemos que atener a ellas.

Por tanto, hay que decir que hemos creado casi un sexto canal en Canal Sur Radio, a los que ya había se ha creado un sexto canal, con una oferta de calidad y variada realizada por los profesionales de la casa.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002219. Pregunta oral relativa al cine y a los festivales

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada también el Grupo de Ciudadanos, en este caso a cargo del señor Carrillo, relativa a cine y festivales.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señor presidente.

Señor Mellado, en otras comisiones me ha escuchado usted hablar de la importancia de apostar por el cine, ya no solo como séptimo arte y lo que nos aporta desde el punto de vista cultural y audiovisual, sino también como industria generadora de muchos puestos de trabajo y, al mismo tiempo, una industria que es capaz de exportar al mundo la cultura, el patrimonio y la historia de un determinado país o de una determinada región y comunidad —en este caso, Andalucía—.

Y, en este caso, yo vengo a felicitar la apuesta que desde su dirección se ha hecho con el sector audiovisual y su conjunto, pero, en particular, con el mundo del cine. Bajo el sello propio de Canal Sur Produce Cine, la apuesta que se está haciendo por producciones que tengan a Andalucía como destino y como origen, que tengan en Andalucía a trabajadores que ruedan y que filman en Andalucía, a nosotros nos ayuda mucho y nos gusta, porque Andalucía ha sido siempre tierra de destino a la hora de filmar grandes producciones hollywoodienses. Quién no conoce *La guerra de las galaxias*, *Misión imposible*, *Conan el bárbaro*, *La historia interminable*, *Indiana Jones*, *Lawrence de Arabia* o *Cleopatra*, por citar algunas. Todas tuvieron parte de ese rodaje en tierras andaluzas.

Ahora, recientemente, con la ayuda de Canal Sur acaba de rodarse también otro film patrio propio y con gen andaluz, el de la actriz cordobesa, actriz y productora cordobesa, Macarena Gómez, que ha rodado *Polar* para recrear en las plazas, monumentos y callejuelas de Córdoba y Sevilla la belleza también de nuestra tierra.

Yo le quiero preguntar, señor Mellado, que bajo esa apuesta qué medidas ha previsto adoptar esta dirección para seguir colaborando con el cine y sus festivales, para seguir apostando por la producción andaluza, para que se siga filmando en Andalucía y para que ese sector, aparte de aportarnos cultura, entretenimiento, arte, también genere puestos de trabajo y exporte a Andalucía y su historia al conjunto del mundo.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, yo creo que todos coincidimos en que cualquier inversión que se haga en la industria del cine genera un doble retorno: aparte de hacer esa obra intelectual, esa película, ese documental, genera empleo

y, normalmente, empleo joven, el que se crea que está ligado al sector audiovisual, con lo cual no hay nada más rentable que invertir en cine andaluz o en audiovisual.

En relación con su pregunta, siempre se puede hacer más en el cine, pero yo creo que Canal Sur es uno de los principales motores del cine andaluz, de la industria audiovisual de Andalucía. Primero, porque es la ventana ideal para su difusión, con la emisión en un año de más de cuatrocientas películas. No todas son producidas, lógicamente, por Canal Sur. Pero sí una ventana de difusión ideal tanto de películas como documentales, aparte de tener programas especializados como *Al sur* o *Una de cine*.

En segundo, porque desde el año 2019 a mayo del año 2021 Canal Sur ha destinado casi catorce millones de euros para financiar proyectos audiovisuales; hemos financiado más de ciento cincuenta obras entre largos de ficción, documentales, documentales de ficción y animación, muchos nominados, algunos con premios de nominaciones Goya. Y esto, como decía antes, genera empleo y genera sobre todo empleo juvenil.

Y lo tercero que hemos hecho es poner una nueva herramienta, como es la marca Canal Sur Produce Cine, que otorga más transparencia y facilita a nuestra industria ser más competitiva. Bajo este sello se ha diseñado una nueva regulación de la participación de la RTVA en materia de coproducciones de obra audiovisual europea, contemplando diferentes categorías. Su procedimiento incorpora novedades, como hacer convocatorias con fechas fijas —esto es muy importante, convocatorias con fechas fijas— para la presentación de proyectos y contemplar un presupuesto máximo de asignación por categoría.

Y, por último, no puedo dejar de citar que Canal Sur apoya a más de veinte festivales de cine de toda Andalucía con la firma de convenios.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002222. Pregunta oral relativa a la programación de Canal Sur

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a programación de Canal Sur, formulada por el Grupo Socialista.

Tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Y tengo que reconocerle, señor Domínguez, que tiene usted razón, durante Expoliva Jaén ha sido la capital de aceite. Le reconozco, a su vez, el detalle que ha tenido de reconocer la apuesta de todas las instituciones, de todas las administraciones. Ojalá como ese fuesen muchos de los ejemplos que pudiésemos vivir en Andalucía. Así que, igual que unas veces se critica, ahora, evidentemente, le tengo que dar mi felicitación.

Mire, señor Mellado, yo tengo, cuando me destinaron a esta comisión, la imagen siempre de que yo voté al director general de la RTVA. Es decir, para mí usted, señor director general, no es el director general del Gobierno ni tampoco de los partidos que sustentan al Gobierno. Yo lo considero que también forma parte... Porque creo, si yo no recuerdo mal, que casi fue por unanimidad —no sé si fue exactamente así, pero casi por unanimidad—. Y, por tanto, creo sinceramente que como director general debería preocuparle que haya quejas del Consejo Profesional de Canal Sur sobre la independencia y la neutralidad política en los informativos de Canal Sur —la pregunta quizás está mal resumida en el título—, que haya habido quejas también de las centrales sindicales o que haya quejas al Defensor de la Audiencia, precisamente del mismo tenor.

Creo que le debería preocupar, porque, verá, si uno echa para atrás la retrospectiva de estos escasamente tres años de gobierno y de su mandato como director general, usted tendrá que reconocerme que durante su primera etapa, los primeros meses, con un director de informativos, Javier Domínguez, de la casa... Hombre, la oposición siempre tiene que criticar y, evidentemente, seguro que le haríamos crítica, no dude que será siempre así. Pero evidentemente, lo que sí ha pasado es que ha sido realmente ahora, durante todo este último tramo, cuando más se ha visto que esa independencia y neutralidad política en los informativos no se está cumpliendo.

Por eso, la pregunta era qué medidas piensa tomar, director general, para que eso, que puede ser un sentimiento, puede ser que solamente lo veamos unos, otros no, pero que, evidentemente, aquí hay constatación de hechos que se relatan y que firma gente con nombre y apellidos... ¿Qué piensa hacer el director general para que esa independencia y neutralidad al menos tenga mayor grado de apariencia de que se está cumpliendo?

Gracias, señor presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Yo ya lo he dicho varias veces en esta comisión parlamentaria y en el Consejo de Administración. Esta pregunta ya me la han formulado por activa, por pasiva y por... Es decir, yo creo que lo que hay que hacer es dejar trabajar a los profesionales de Canal Sur, que hagan la televisión y la radio y los informativos en función de los criterios previstos, que para eso la mayoría han estudiado la carrera periodística y llevan trabajando 30 años en esta casa. Ni hace 30 años era de una forma ni ahora será de otra cosa. Es decir, el compromiso con nuestra neutralidad y la imparcialidad. Que hay que dejar trabajar a los profesionales. Es que quiero recordarle que somos de los medios más controlados de Andalucía.

Es que después hay otra pregunta, también va otra vez sobre el Consejo Profesional y Defensor de la Audiencia, que usted ha citado. Claro, y dice, en agosto llegaron 210 mensajes contra Canal Sur. Parece que somos la inflación. Pero es que..., no tengo aquí la cifra, no sé si eran..., de 210 mensajes 160 eran para Canal Sur. Pero es que la mayoría eran por quejas por fallos en los rótulos, o motivos técnicos o por error en localizaciones. Es decir, que si se presenta así: Canal Sur recibe 210 quejas. Claro, porque hemos metido la pata con los rótulos, o porque no se escucha bien. Así sin más, joder, cómo manipulan estos. No, no, vamos a ver.

Yo creo que la neutralidad está garantizada en Canal Sur, los profesionales en Canal Sur hacen su trabajo, y lo que no hay que tampoco es difundir mensajes diciendo que ahí se manipula. Cuando te dan un titular, 210 mensajes de quejas. Bueno, ¿pero qué tipo de quejas? No manipulen las denuncias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.
Señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—No sabía que tuviese nada de tiempo.

Ah, pues mire, señor Mellado, yo no le he hablado de manipulación. ¿Ve cómo a veces las palabras son importantes? Y usted debería de tenerlo en cuenta. Yo solamente le he dicho de independencia y de neutralidad. No le puedo yo hablar de manipulación, porque no está en mi vocabulario, no forma parte en este caso de mi intervención.

Lo que sí le sigo insistiendo. No haga de esto una defensa como si fuera a tener que defender al Gobierno. No, si no hablo de defender al Gobierno, se lo digo a usted como director general. Para mí es mi director general, porque yo lo voté, con mi voto. El resto de compañeros evidentemente igual. Por tanto, a quien yo me tengo que dirigir es a usted.

Y yo espero que, de verdad, aunque ahora me haga esa respuesta, después tome nota y vele por que esa neutralidad y esa independencia sean reales y mucho más palpables en los informativos de Canal Sur.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 448

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Nada más, ¿no?

Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002223. Pregunta oral relativa al déficit de la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa al déficit de la RTVA.
Toma la palabra el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Nos gustaría, señor Mellado, saber cuál es el déficit de la Radiotelevisión andaluza en estos momentos. Y también que nos informe de cómo lo va a suplir, en caso de que exista déficit en estos momentos. Nos dé la cantidad. Y si existe cómo lo va a suplir para que al final del ejercicio económico pues las cuentas estén cuadradas.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.
Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—El presupuesto de la RTVA para este año asciende a 155.614.050 euros. A 30 de junio, que son las cuentas que tenemos cerradas y presentadas ante el Consejo de Administración, el déficit es de 5,4 millones. Dicho así suena mucho, pero es un 3,47%. Y hay que matizar también..., porque la experiencia nos demuestra otros años que el origen del mismo puede tener un componente coyuntural. En este sentido, el gasto en el primer semestre del año viene siendo siempre superior al segundo, al contrario que los ingresos, que en el segundo semestre suelen aumentar respecto al primero.

Decirle que estamos trabajando para lograr un incremento mayor de los ingresos, tanto en publicidad como de los derivados de nuestros procesos de comercialización, como le he comentado antes con la venta de programas, como hemos hecho con el programa de *El show de Bertín*. Y le recuerdo que, en el resultado del primer semestre, los ingresos publicitarios se situaban casi un 7% por encima del primer semestre del año.

Si no fuera con todas las medidas que estamos tomando internamente para generar..., bajar ese déficit, pues recurriríamos a los mecanismos que nos permite el contrato programa, y podríamos, en último caso, en base a la cláusula octava de la Comisión Mixta de Seguimiento y Control, en el punto 3, proponer una modificación de la financiación del contrato programa.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.
Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Señor Mellado, en 2019, cuando usted fue nombrado director general, se comprometió en esta misma comisión a conseguir en 2020 el déficit cero de las cuentas. Está recogido en las actas de las sesiones de esta misma comisión.

En 2020 incumplió ese compromiso, como bien sabe usted. La Junta de Andalucía tuvo que realizar una transferencia extraordinaria de 11 millones de euros para cuadrar las cuentas de Canal Sur. El Gobierno de coalición del Partido Popular y Ciudadanos utilizó dinero del fondo de emergencia del COVID, procedente de recortes en partidas tan importantes como la financiación que se destinaba a las universidades, para salvar su mala gestión económica y pagar nuevos programas como *El show de Bertín*. Se quitó dinero a las universidades públicas y a la lucha contra el COVID para pagar *El show de Bertín*, y pagar sueldos y subidas de hasta un 30% a comisarios políticos colocados al frente de la dirección de los informativos, para manipular, censurar las noticias, al servicio del Gobierno y los partidos que lo sustentan.

El pasado 2 de junio, en una pregunta realizada por nuestro grupo, en esta comisión nos confirmó que la Radiotelevisión andaluza tenía a 31 de marzo un déficit de 3,2 millones de euros, y que su previsión para fin de año no podía ser otra que intentar saldar el presupuesto de manera equilibrada. Ese fue el compromiso que usted adquirió en esta comisión.

No hay que olvidar que este mismo año, en marzo, el Gobierno de coalición, en cumplimiento del acuerdo presupuestario con Vox, con la extrema derecha, aprobó un Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización, un plan de recortes, como así tituló el diario *El Mundo* en su día, que usted tenía que ejecutar. Este plan tiene como principal fin el cumplimiento del objetivo de equilibrio económico y financiero. Así se recoge en el mismo.

Pues a día de hoy usted admite que el déficit de Canal Sur asciende a 5,4 millones de euros, a 30 de junio. Queda claro que usted no está cumpliendo, por segundo año consecutivo, con el objetivo de lograr el déficit cero, como se comprometió a su llegada. Tampoco está cumpliendo con el Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización, a la vista que el déficit está aumentando.

Desde este grupo, el Grupo Socialista, no entendemos que ustedes anuncien a bombo y platillo un plan para conseguir el equilibrio económico y financiero, y la realidad sea que el déficit aumenta. Sus compromisos económicos con Vox...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo...

El señor CONEJO RUEDA

—... quedan en papel mojado cuando se trata de la televisión.

Termino.

Nos gustaría saber si este año el Gobierno volverá a utilizar fondos del COVID, como usted ha ido ya apuntando en la primera respuesta, para suplir este déficit como el año pasado. O, por el contrario, se

utilizarán partidas de publicidad o autobombo de Presidencia. Seguro que Bendodo no permite que se recorte ni un céntimo el dinero da autobombo.

Y termino. Nos gustaría saber qué impacto ha tenido el Plan de Racionalización si el déficit no ha disminuido sino que ha aumentado.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Muy rápido.

Es decir, el año..., le recuerdo al señor Conejo que no sabe si en el año 2020 estuvo azotada la economía mundial por una pandemia. No sé si a usted le afectó o no. Creo que le afectó a toda la economía mundial. Por lo cual, a ver qué empresa cerró con lo presupuestado en enero, cuando la pandemia fue en el mes de marzo cuando se decretó el estado de alarma. Con lo cual, esa consideración debe tenerla en cuenta.

No quiero que ponga en mi boca cosas que yo no he dicho. No haga alusión de que si se van a usar fondos COVID, no haga eso para hacer un vídeo, porque yo no he dicho absolutamente nada de eso.

Hace referencia a *El show de Bertín*, programa que acabamos de vender a otra televisión autonómica para generar ingresos. Siguen denostándolo, pese a que da audiencia y se suele vender. Y normalmente si a final de año tenemos que recurrir a lo que nos permite nuestro contrato programa lo haremos. Pero, claro, yo creo que no llegaré a pedir 28 millones de euros, como se pidió en el año 2005, cuando había un presupuesto de 214 millones de euros. Ahora nosotros tenemos 155. Ni voy a pedir 25 millones en 2001, 18 en 2002, siete en 2003, 12 en 2004, 28 en 2005, 3 en 2007, 7 en 2014, otros 2 en 2014, pero hubo que acudir luego al FLA, o 2,5 millones en 2016.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002224. Pregunta oral relativa a la oferta de empleo en la RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, es relativa a la oferta de empleo en la RTVA. Toma la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, hace unos días el señor Bendodo hizo una serie de declaraciones al respecto de la oferta de empleo público de la Junta de Andalucía, y también habló sobre la intención de ofertar contrataciones en Canal Sur para la radio y la televisión.

¿Qué oferta de empleo va a ser la se vaya a llevar a cabo en Canal Sur para la radio y la televisión pública?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, señora Sánchez, soy consciente de que es uno de los frentes que tenemos abiertos y que no se ha podido solucionar o plantear un escenario que dibuje un futuro sólido para Canal Sur. Pero, claro, perdone, que cuando llegué a la dirección general de la empresa no me encontré ningún plan especial de recursos humanos, ningún planteamiento de cara al futuro de la empresa en función de la evolución de la industria audiovisual y de la aplicación de las nuevas tecnologías. Se requieren nuevos perfiles, se requieren nuevos sistemas de trabajo, nuevos flujos de trabajo, y no me encontré nada de eso en la empresa. Lo que sí me encontré fue un reglamento de contratación del año 1998 y bolsas sin actualizar. Pero vuelvo a como he empezado: sé que es uno de los déficits que tenemos encima de la mesa, que se está trabajando para intentar solucionarlo y presentar un plan de recursos humanos viable que garantice el futuro de Canal Sur para los próximos años. En eso estamos trabajando y esperamos que en el primer trimestre del próximo año lo podamos presentar.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, desde el Grupo Socialista hemos venido mostrando nuestra preocupación por esa continuidad de la plantilla y por la estabilidad de los puestos de trabajo en el ente público. Lo hemos hecho a través de comparecencias, preguntas y distintas iniciativas en que hemos puesto de manifiesto la gran preocupación porque la plantilla —como usted bien ha dicho en algunas de sus comparecencias— está envejecida, tiene una media en torno a unos 57 años, como es lógico, se van a ir jubilando, y no se están reponiendo, entonces eso es un problema muy serio. Ya en esta misma comisión en el 2019 debatimos una PNL del grupo, cuyo objetivo era garantizar esa continuidad en la RTVA y en todos los medios adscritos de la totalidad de los puestos de trabajo. Y no era ningún capricho, porque es un tema que viene arrastrándose. Ustedes han planteado desde el inicio que iban a buscar una solución, y se ha anunciado, de alguna forma, se ha anunciado a bombo y platillo una gran oferta de empleo, pero para nada incluye a la Radiotelevisión andaluza. Han pasado los años y el nuevo Gobierno..., han pasado casi tres años y no se han cumplido estos compromisos de mejora de las condiciones de empleo y tampoco todas las medidas que se habían acordado con los propios trabajadores y trabajadoras. Se están produciendo numerosas jubilaciones —como le comentaba anteriormente— y no se pueda estar permanentemente culpando a la herencia recibida, porque hemos tenido..., nosotros sí que tuvimos un problema muy serio, que fue una tasa de reposición cero a través de la Ley de Estabilidad Presupuestaria de 2012, y ahí es verdad que hubo una tasa de reposición cero. Eso ya no está, e incluso hay ya tasas de reposición por encima del ciento por ciento, en algunos casos ciento diez y ciento veinte, porque se ve el déficit de plantilla que hay. Eso está desbloqueado, se desbloqueó con el nuevo Gobierno Socialista. Hay que cubrir el ciento por ciento de las vacantes. Cada día hay más necesidades de personal y se permiten las contrataciones, luego hagamos las contrataciones. Los contratos que se han realizado son insuficientes. Y hay que unir además a esto que los acuerdos alcanzados, como le comentaba a usted anteriormente, no se están cumpliendo con los trabajadores y con las trabajadoras tanto en la televisión como en Canal Sur Radio.

Pero si eso es así, grave, lo es especialmente en los centros territoriales. Es decir, tenemos unos problemas muy serios. Yo le puedo poner ejemplos. Bueno, he leído los sindicatos en el ámbito de Córdoba, pero nosotros en Granada lo tenemos muy serio, lo ha comentado antes otro portavoz. Es decir, ahí, bueno, es que nos faltan profesionales absolutamente esenciales.

Presidenta, termino. Por no hablar de esos centros, que para nosotros están haciendo un trabajo muy importante, y en eso creo que hemos coincidido todos los grupos políticos en esta Cámara. Se han pedido soluciones. Es muy importante que saquen una oferta que sea garantista para consolidar y estabilizar laboralmente los puestos de trabajo, la plantilla actual. Hay que tener también mucho cuidado para que esa oferta no ponga en riesgo y en peligro a las personas que en estos momentos están ejerciendo su trabajo en Canal Sur.

Y mientras tanto, señor Mellado, cubra las vacantes, que eso sí que es verdad que lo pueden hacer ya. Cubran las vacantes, porque si no es imposible, serán magníficos profesionales, pero no pueden acudir a todos sitios, es imposible.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Muy rápidamente, bueno, le he de decir que nosotros estamos trabajando a corto plazo, hemos solicitado las prejubilaciones de las personas que se han jubilado este año, me consta que —no tengo el papel, el documento ahí encima de mi mesa—se han aprobado algunas de las prejubilaciones que hemos planteado. Y seguimos tramitando el plan de prejubilaciones, porque hemos hecho un estudio a fondo del ahorro que suponen las prejubilaciones. Hemos solicitado también cubrir las sustituciones de las bajas de enfermedad de larga duración, porque eso también supone, entendemos, que ahí hay un ahorro del coste del salario. Es decir, eso es lo que estamos trabajando a corto plazo. Pero yo creo que para hacer un verdadero plan de recursos humanos hay que imaginarse la empresa que uno quiere o cómo se va a producir televisión y radio dentro de ocho años, porque sacar una oferta pública a lo mejor para..., yo qué sé, para contratar equis cualificación y que a lo mejor lo que hace falta son otras, eso es lo que tendríamos que haber tenido encima de la mesa, o una base, y no hay nada de eso. No quiero decir que sea malo. Entonces, eso es lo que se está haciendo ahora mismo para adecuar los procesos y los flujos de trabajo a las necesidades reales de producción de una televisión y una radio moderna.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002226. Pregunta oral relativa al informe del Consejo Profesional de Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa al informe del Consejo Profesional de Canal Sur.

Toma la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Gracias.

Señor Mellado

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, en la exposición de motivos —que se ha dado por formulada la pregunta— se habla del Consejo Profesional, cuyo último informe..., ya lo he comentado en una comparecencia previa y en la anterior del mes pasado, y de las quejas del Defensor de la Audiencia, en agosto, he revisado que llegaron —como decía— 210 mensajes, 162 a Canal Sur Televisión y 5 a la Radio, y de ellas solo una queja a la web, y 19 para el teletexto. Pero si me detengo, la inmensa mayoría de las quejas son por fallos en rótulos o motivos técnicos, o por errores en poblaciones; es decir, de naturalidad... Llega alguna queja al Defensor de la Audiencia de vez en cuando, pero absolutamente minoritarias este tipo de quejas, y todo se consulta y se tramita. En cuanto a los sindicatos y a las quejas que hacen también los sindicatos, entiendo que ellos también tienen que cumplir su papel y hacer los comunicados que ellos estimen. Igual que ellos dan su opinión, yo daré la mía.

Nada más decir que, por ejemplo, la semana pasada se reunió la comisión trimestral durante espacio de más de cuatro o cinco horas, se les dio toda la información de la empresa a los representantes legales de los trabajadores.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí. Muchas gracias.

No ha respondido usted a la pregunta. ¿Cree o no cree necesario un informe independiente, cualificado y de reconocido prestigio, de evaluación y de comparación de equidad y neutralidad política del ente? ¿Por qué le hacemos esta pregunta? No vamos a dudar en ningún momento de su palabra y de los datos que usted aporta, como tampoco dudamos de la palabra y de los datos que nos aportan los profesionales de Canal Sur. Ni dudamos de su palabra ni de la de ellos.

«Suspenseo total de Canal Sur en pluralismo, imparcialidad y ética profesional. Hemos realizado un análisis de los informativos de la cadena en las últimas semanas y hemos constatado un alto nivel de incumplimiento del estatuto profesional de los medios de comunicación de la RTVA, lo que explica la degradación en nuestra ineludible función de servicio público y el consiguiente desplome de audiencia y credibilidad que padecemos. En los espacios de noticias se incumplen todos los principios fundamentales que deben regir nuestro trabajo, ya que la objetividad y la veracidad son sustituidas por criterios arbitrarios a la hora de seleccionar los temas y decidir los enfoques, sobredimensionado tratamientos o eliminando noticias de las escaletas y utilizando criterios diferentes según los protagonistas sean los partidos del Gobierno andaluz o los partidos de la oposición.

»Un ejemplo, el 85% de los informativos se abre con los discursos del Gobierno andaluz, mientras la aparición es residual y casi siempre con aspectos negativos del Gobierno central y de la oposición, prueba de que la dirección de informativos ha abandonado la imparcialidad y el respeto al pluralismo y que ha convertido los espacios de noticias en una herramienta de confrontación entre el Gobierno andaluz y el Gobierno central.

»A esto le sumamos que el pasado mes de enero la dirección de Canal Sur se vio obligada a prescindir de José María Aranzana como tertuliano en los programas informativos de Canal Sur y Canal Sur Televisión. El motivo, como se explicó en un comunicado público, fue su absoluta disconformidad con las opiniones racistas, machistas y homófobas que Aranzana había vertido durante la emisión del programa *La Mañana de Andalucía*. En ese sentido, en ese comunicado, la empresa se comprometía a prescindir del citado colaborador.

»Este consejo ha comprobado con sorpresa que el pasado domingo se emite el programa *Patrimonio Andaluz*, en Radio Andalucía Información, a cargo del citado tertuliano. Es más, la dirección ocultaba en la nota de prensa del 6 de septiembre que ese espacio iba a estar dirigido por el colaborador expulsado hace ocho meses. Este incumplimiento supone una falta de respeto a los profesionales y a una audiencia que entiende Canal Sur como un medio para el fomento de los valores de igualdad y no discriminación, recogidos en el artículo 14 de la Constitución y tal y como indica el preámbulo del Estatuto Profesional. ¿No hay periodistas en la casa más cualificados para realizar este espacio? ¿Este es el perfil de colaboradores que queremos en Canal Sur para cumplir nuestro compromiso de servicio público?

»Javier Negre ha sido denunciado públicamente en varias ocasiones por *fake news* y difusión de bulos: colaborador en el programa *Despierta Andalucía* todo el verano, y continúa como colaborador en dicho programa.

»Las escaletas se ponen al servicio de los partidos que sustentan al Gobierno de Andalucía. Se ejerce la censura sobre determinados temas y la propaganda».

Señor Mellado, esto no lo dice el Grupo Parlamentario Socialista, esto, al igual que usted hace alusión a los informes del Consejo Audiovisual, a los que usted ha hecho referencia anteriormente, esto lo dicen las entrañas de Canal Sur Televisión, profesionales de la cadena.

Y usted habla de una herencia, esa herencia de la que usted ha hablado hace ya tres años que pasó. Tiempo más que suficiente para que deje de poner excusas y reconozca que, salvo los servicios informativos, a los que hacemos referencia este grupo parlamentario, del resto de la programación y de contenido no tenemos nada que objetar. Y nos hacemos eco de esto porque se produce un gran ruido que cuestiona la pluralidad, cuestiona la neutralidad y la equidad de los servicios informativos.

Por lo tanto, y volviendo a la pregunta, y termino, presidenta, muchísimas gracias, despejaría muchas dudas y ganaría credibilidad si sobre esta neutralidad política se emitiera un informe de un ente independiente, analizando especialmente los informativos de Canal Sur Radio y Televisión.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, señor Fernández. Me va a permitir la ironía. ¿Me podría dar los nombres de cualquier empresa que haya contratado en los últimos treinta años para hacer una auditoría independiente sobre los informativos de Canal Sur, Radio y Televisión, o haya sido propuesta por su grupo? Si me la da, igual planteamos contratarla.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

11-21/POC-002205. Pregunta oral relativa a los criterios de selección de periodistas y tertulianos en los debates

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta del orden del día, propuesta por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a los criterios de selección de periodistas y tertulianos en los debates.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues, señor Mellado, viene casi que ni al pelo, porque, bueno, preguntar ahora mismo, después de esta última intervención del representante del Partido Socialista sobre los periodistas y tertulianos en la RTVA y los criterios de selección, bueno, pues está bien traído.

Bueno, aquí hemos visto, de todas maneras, el curioso concepto de la pluralidad que tienen algunos, porque es llamativo que se habla de los casos del señor Aranzana o del señor Negre. Yo al señor Negre sí le conozco, le conocí en una ocasión, pero con el señor Aranzana jamás he hablado. Pero, bueno, como digo, nos llama poderosamente la atención, porque, vaya, se pide que se señale a alguien por ser condenado penalmente, pero al mismo tiempo resulta que se acompaña como escolta de honor a un condenado penalmente, que además viene a reírse de este Parlamento, como fue el caso del señor Chaves. Hombre, vamos a ser coherentes, no podemos hacer una cosa y decir otra. Y, luego, bueno, por supuesto, respecto de los compañeros de Izquierda Unida, hombre, cuando se habla del ejercicio de pluralidad democrática, el que se haga un homenaje público a un etarra asesino, hombre, eso sí que es escandaloso, eso sí que es escandaloso, el prestarse a eso sí que es escandaloso.

[Intervención no registrada.]

¿Qué tendrá que ver una cosa con la otra? En cualquier caso, bueno, mire...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, está en el turno de palabra...

[Intervención no registrada.]

Señor Fernández, por favor, respete que está en el turno de palabra. Que nos queda ya muy poquito para terminar, no dilatemos más la sesión.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí lo condenáis vosotros. Sí condenáis vosotros el homenaje a Parot, oye, encantado, ¿eh? Y rectifico. ¿Lo condenas? Yo rectifico.

[Intervención no registrada.]

No, pero, si tú lo condenas, yo rectifico.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 448

XI LEGISLATURA

6 de octubre de 2021

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández, podría ceñirse a la pregunta...

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—No, pues entonces, si no lo condenas, entonces no te quejes, porque...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, por favor, no es un debate de dos...

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Señora presidenta, pido la palabra. Es que es muy grave lo que se nos está diciendo...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Me permite...

Que no está en el uso de la palabra. Por favor, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Este señor está diciendo una cosa muy grave. Es que es muy grave lo que se nos está diciendo. Se nos ha acusado de...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Que no es un debate a dos. Está en el uso de la palabra, respete el turno. Y que se ciña a la pregunta, por favor.

[Intervención no registrada.]

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Bueno, pero que lo condene. Lo tiene muy fácil. Él condena el homenaje a Parot...

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—El tiempo lo paro en el momento que termine. Y no va a tener posibilidad de exponer la pregunta, por favor, cíñase a la pregunta porque es que le paro el tiempo...

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Pero si me interrumpen tendré que hablar cuando se calle todo el mundo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, por favor, ¿terminamos ya la pregunta de hoy?

[Intervención no registrada.]

Señor Hernández, ¿puede usted terminar y concluir brevemente?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señor Mellado, verá usted, nuestra preocupación radica en el hecho de que solo existe una doble vía, lamentablemente, a nuestro juicio, ¿eh?, para acceder a ser tertuliano o colaborador de Canal Sur en programas políticos. Y es pertenecer a un medio afín, un medio adscrito o digital afín al PSOE, o pertenecer a un medio escrito o digital afín al Partido Popular. O incluso, bueno, a cualquiera de las emisoras de ese duopolio radiofónico. Y ese mismo criterio además también lo utilizan las productoras con las que ustedes tienen contratada la realización de programas de contenido político.

Y, verá, que no nos quejamos desde Vox porque siempre haya tres o cuatro periodistas o tertulianos clamando como posesos contra nuestra formación, criticando nuestras palabras o nuestros actos. A nosotros lo que nos preocupa es que no haya nadie, que no haya ningún tertuliano o que no haya ningún periodista que nos defienda, cuando hay cerca de 800.000 andaluces que han votado en las últimas elecciones nacionales a nuestro partido en Andalucía y que, a nuestro juicio, desde luego, se merecen un respeto por parte del canal que usted dirige.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, bueno, el tema de la selección de los tertulianos ya se ha explicado en esta comisión parlamentaria en numerosas veces. Los criterios son que domine la materia, capacidad de comunicación, actividad profesional

compatible, que estén representados distintos grupos de editoriales, las ocho provincias, que sean testigos o estén en el lugar de los hechos, que tengan capacidad de comunicación, distintas afinidades políticas y sociales... Yo creo que entre los colaboradores de Canal Sur Radio y Televisión hay para gustos y colores, a unos les gustan unos y a otros les gustan otros.

Lo que sí le puedo decir es que tenemos más de 150 colaboradores que por turnos van apareciendo en todos los programas de televisión. Habrá algunos que sean del Madrid, otros del Betis, otros del Sevilla y otros del Málaga. Y yo no le puedo decir a uno que cambie de colores o de club. Es decir, cada uno es eso.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Y hemos concluido con el orden del día, lo hemos sustanciado al completo.

Muchísimas gracias, señorías. Se levanta la sesión.

Gracias, señor Mellado.

